

ESPECIAL 14º ANIVERSARIO



AGROPALCA

Publicación Trimestral de la Plataforma Agraria Libre de Canarias

Nº 57 Abril - Junio 2022

**MEDALLA DE ORO
DE CANARIAS**

**PREMIO A LA CONSTANCIA Y BUEN HACER
AGRÍCOLA DEL NORTE DE GRAN CANARIA, S.C.L.**



europlátano



Te ofrecemos todo lo necesario para llevar la mejor fruta a los mercados más exigentes y obtener la mayor rentabilidad.

**CULTIVEMOS JUNTOS
EL FUTURO DEL PLÁTANO**



info@europlatano.net



922 40 10 83



AGROPALCA Nº 57
Abril - Junio 2022



Si desea consultar AGROPALCA en formato digital, puede hacerlo en nuestra página www.palca.es
PALCA sólo se responsabiliza del contenido de los artículos firmados por los directivos de nuestra Organización.
En el resto de artículos: el texto, fotografías, tablas o cualquier otra información que contengan, son de exclusiva responsabilidad de sus autores.

Prohibida la reproducción parcial o total de cualquier información contenida en esta
Revista sin la autorización expresa de PALCA

EDITORIAL.-

ASÍ, NO...

LA VOZ DE PALCA.-

- EL NEGOCIO DE LA MISERIA.** Amable A. del Corral Acosta. 8-9
EN LA PORTADA: PREMIO A LA CONSTANCIA Y BUEN HACER 10
SI LOS AGRICULTORES PARAMOS, AQUÍ NO COME NADIE. José M. de las Heras Cabañas. . . 11
LA REALIDAD DEL SECTOR VITIVINÍCOLA DE CANARIAS AL DESNUDO. Jesús Corvo Pérez. 13

COMUNICACIONES Y ENTREVISTAS.-

- GARANTIZAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y APOYAR LA AGRICULTURA, PRIORIDADES ESTRATÉGICAS EN TIEMPO DE CRISIS.** Gabriel Mato Agrover
DESDE LANZAROTE REIVINDICAMOS UN REPARTO JUSTO DE LAS AYUDAS EUROPEAS A LA AGRICULTURA. Santiago E. Tabares Pérez. 14
AGRICULTURA ECOLÓGICA Y SOBERANÍA ALIMENTARIA Miguel A. Pulido Rodríguez . . . 15
FERIA O FERIANTES. Clemente González Lorenzo. 16
MENOR GESTIÓN, MENOS SECTOR PRIMARIO. Narvay Quintero Castañeda 17
MEDALLA DE ORO DE CANARIAS PARA AGRÍCOLA DEL NORTE DE GRAN CANARIA S. C. L. 18
¡BASTA YA DE GOBERNAR DE ESPALDAS AL CAMPO! Roberto Goiriz Ojeda. 20

EL PLÁTANO.-

- MITOS Y LEYENDAS PLATANERAS.** Ginés de Haro Brito. 21
EL PROCESO DE RECUPERACIÓN DE LA ISLA Y SU REPERCUSIÓN EN EL MERCADO PENINSULAR. Elisa Martínez Duque. 22
SIGUEN CRECIENDO LAS CANTIDADES DE REFERENCIA. Juan S. Nuez Yáñez. 23
SEGUROS DE INTERÉS PARA PRODUCCIONES GANADERAS EN CANARIAS.
PLAN 43. Roberto Martín Espinosa 24-25

CULTIVOS SUBTROPICALES.-

- ARÁCNIDOS RELEVANTES PARA EL CONTROL BIOLÓGICO DE LEPIDÓPTEROS NOCTUIDOS EN CANARIAS.** José M. Lorenzo Fernández 27
EL MAMEY. Juan M. Hernández Rodríguez. 28

OTROS CULTIVOS.-

- EL TOMATE CANARIO: LO QUE FUE, LO QUE ES Y... ¿LO QUE SERÁ?**
Gustavo Rodríguez Santana. 29
LA COL CHINA. Juan M. Hernández Rodríguez. 30

GANADERÍA.-

- LAS POLÉMICAS MACROGRANJAS.** Juan F. Capote Álvarez. 31
LOS RECURSOS GENÉTICOS LOCALES Y SU USO SOSTENIBLE FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO. Marichu Fresno - Alexandr Torres - Sergio Álvarez - Javier Navas - Esperanza Camacho - Juan Vicente Delgado 33
USO DE IGn PARA REDUCIR LA EMISIÓN DE METANO DE LAS ARQUEAS DEL RUMEN (IGYMER). Antonio Morales de la Nuez - José M. Pérez de la Lastra 35
EL FINAL DEL PASTOREO DE CUMBRE EN LA ISLA DE TENERIFE. José Enrique Niebla Tomé. 36
BIENESTAR EN EXPLOTACIONES DE CONEJOS. Juan Antonio Jaén Téllez. 37

ARTÍCULOS DE INTERÉS AGRARIO.

- NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA LA TIPIFICACIÓN Y RECUENTO DE LOS MICROORGANISMOS PRESENTES EN LOS PROCESOS FERMENTATIVOS ASOCIADOS A LA INDUSTRIA DEL VINO.** Manuel R. López - Antonio Morales de la Nuez - José M. Pérez de la Lastra 38

EL AGUA.-

- LA AYUDA AL AGUA AGRÍCOLA, LA ESTRATEGIA EN LA PROFESIONALIZACIÓN DEL SECTOR PRIMARIO DE FUERTEVENTURA.**
Cristóbal D. de Vera Cabrera. 39

PESCA Y ACUICULTURA.-

- LA PESCA DE RASQUETAS (II).** Pedro José Pascual Alayón. 41

PERIODISMO HISTÓRICO.-

- FAJANA. MUÑOZ DE DIOS Y TODOQUE.** Pedro N. Leal Cruz 42
LOS BORDES DE LA CALDERA DE TABURIENTE DURANTE LA ÉPOCA BENAHOARITA: HÁBITAT PASTORIL ESTACIONAL Y PERMANENTE (II).
Felipe Jorge Pais Pais 43

CAZA Y CONSERVACIÓN.-

- LA DENSIDAD DE CONEJO EN CANARIAS, MÉTODOS PARA ESTIMAR SU ABUNDANCIA.** Jonay Cubas Díaz. 44

COCINANDO CON LO NUESTRO.-

- BALLOTINA DE POLLO CON DUQUESA DE ÑAME EN SU SALSA.**
TARTA DE QUESO D.O.P. LA PALMA Y GROSILLAS NEGRAS CON SORBETE DE AGUACATE SOBRE SALSITA DE CHOCOLATE BLANCO. Sergio E. Rodríguez Cruz. 45

ACTUACIONES MÁS SIGNIFICATIVAS DE PALCA.-

- ABRIL - JUNIO** 46

AGROPALCA es una revista de información agraria y pesquera, de ámbito regional, que publica trimestralmente la Plataforma Agraria Libre de Canarias (PALCA).

Dirección:

Amable del Corral Acosta

Consejo Editorial:

Jesús Corvo Pérez

Mariano J. Lorenzo Brito

Pablo V. Carmona Martín

Santiago Tabares Pérez

Coordinadora de Portadas:

Acerina García García

Coordinadora Agricultura:

Dra. Mª Carmen Jaizme Vega

Coordinador Ganadería:

Dr. Juan F. Capote Álvarez

Coordinador de Pesca y Acuicultura:

Dr. Félix A. Acosta Arbelo

Coordinador Seguros Agrarios:

D. Roberto Martín Espinosa

Coordinador Periodismo Histórico:

Dr. Pedro N. Leal Cruz

Coordinador Recetas Cocina:

Prof. Téc. Sergio E. Rodríguez Cruz

Coordinador de Caza y Conservación:

Juan Luis Rodríguez Luengo

Fotografías:

PALCA

Juan M. Hernández Rodríguez

Edita: PALCA

Av. Tanausú nº 17 - Bajo

Apartado de Correos 233

38760 Los Llanos de Aridane - La Palma

S/C de Tenerife - Canarias

Tfno.: +34 638 809 905

Fax: +34 922 463 432

palcaopa@telefonica.net

Direcciones PALCA:

ISLA DE EL HIERRO

SAT Frutas del Hierro

Ctra. El Matorral nº 77

38911 La Frontera - El Hierro

S/C de Tenerife - Canarias

Tfno.: +34 626 493 433

ISLA DE TENERIFE

SAT Bodega Valleoro

Ctra. Gral. La Orotava - Los Realejos, Km 4.5

La Perdoma - 38315 La Orotava

S/C Tenerife - Canarias

Tfno.: +34 638 809 906

Fax: +34 922 308 233

corvoperez.jesus@gmail.com

ISLA DE LANZAROTE

C/ Luis Morote nº 7 - 2º D

35500 Arrecife - Lanzarote

Las Palmas - Canarias

Tfno.: +34 629 146 245

palcalanzarote@gmail.com

Maquetación:

Juan Manuel S.

Tfno.: +34 699 302 222

Impresión:

LITOGRAFÍA LA PALMA

litopalmaolga@gmail.com

Tel.: +34 922 411 434

Déposito Legal: TF 1457-2008

ISSN 1889-4259

XIV ANIVERSARIO


AGROPALCA 54

AGROPALCA 55

AGROPALCA 56

AGROPALCA 57

En AGROPALCA estamos de aniversario. Cumplir catorce años no es envejecer, significa crecer en la universidad de la vida: en el campo, la mar, de costa a cumbre y de norte a sur.

Tiene usted en sus manos nuestra última revista, la número 57, que viaja en papel, no solo a toda Canarias, sino también a la península y se lee en universidades, institutos y centros de investigación, bibliotecas..., con todos sus números alojados en la página www.palca.es de nuestra organización.

Gracias a nuestro amplio equipo de colaboradores, que han elaborado más de mil artículos, profesionales de referencia en el sector primario, la economía, el periodismo, la investigación, y en otras facetas de la ciencia y el conocimiento. Todo con el fin de ofrecer a través de AGROPALCA una propuesta periodística diferenciada, interesante, entretenida y formativa, con el rigor que exige cada uno de nuestros lectores.

Nuestro ideario se pone de manifiesto a través de AGROPALCA, que no es otro sino trabajar en comunión con el agro, las organizaciones profesionales agrarias y los admi-

nistradores de lo público relacionados con el mismo, para dar respuestas acertadas a las demandas del campo, que aspira a ser más profesional, viable, competitivo y sostenible. Y para ello siempre estaremos en frente, cara a cara, no enfrentados, que es como se habla con cuantos quieren sumar en pos de un sector para hacerlo crecer. No estamos acomodados, ni somos conformistas, sólo “casados” con el diálogo, la comunicación transparente, el rigor, el compromiso y la responsabilidad de las cosas bien hechas.

Nuestro agradecimiento a los miles de lectores de la revista, tanto en la web como en papel, pues fueron y continúan siendo nuestro aval ante los patrocinadores, quienes le dan vida a AGROPALCA: empresas privadas, instituciones públicas y particulares, sin ellos este proyecto no sería realidad.

Gracias también a aquellos que nos dan la espalda, porque nos animan, aún más, a continuar en la labor y nos hacen ver que estamos en el camino. Lo asumimos, “de nosotros que hablen, aunque sea bien”. **“Ladran, luego cabalgamos, amigo Sancho”.**

De corazón, gracias, muchas gracias por estar ahí.

Reiteramos nuestra gratitud a los cuatro cargos públicos que apadrinaron la presentación de AGROPALCA en sociedad.



José L. Perestelo Rguez.



Ernesto Aguiar Rguez.



Alejandro Brito González



César Martín Pérez

EQUIPO HUMANO DE AGROPALCA

Dirección y Consejo Editorial


 Amable del Corral A.
Dirección

 Jesús Corvo Pérez
Consejo Editorial

 Mariano Lorenzo B.
Consejo Editorial

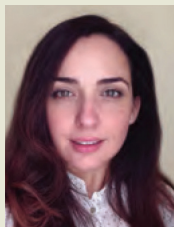
 Pablo Carmona Martín
Consejo Editorial

 Santiago Tabares Pérez
Consejo Editorial



AGROPALCA

Diseño-maquetación, realización-impresión y fotografía



Acerina García García
Diseño Portadas



Juan M. Santos H.
Diseño Gráfico

Coordinadores de las distintas secciones



Juan M. Hdez. Rguez.
Contenido Portadas



Mª Carmen Jaizme V.
Agroecología



Juan Capote Álvarez
Ganadería



Roberto Martín E.
Seguros Agrarios



Félix Acosta Arbelo
Pesca y Acuicultura



Pedro N. Leal Cruz
Periodismo Histórico



Juan L. Rguez. Luengo
Caza y Conservación



Sergio E. Rguez. Cruz
Recetas de Cocina



José M. de las Heras C.
Unión de Uniones

Insertamos seguidamente, por riguroso orden cronológico de aparición, las fotografías de los articulistas y los nombres de los anunciantes.



Román Rodríguez R.



Roberto Goiriz Ojeda



David Jiménez Arias



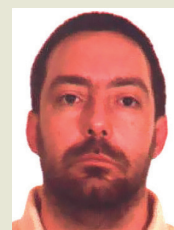
Clemente Glez. Lzo.



Ginés de Haro Brito



Abraham Araña P.



Juan S. Nuez Yáñez



Mª Teresa Cruz B.



Elisa Martínez Duque



Carlos E. Alfonso G.



Juan A. Jaén Téllez



Alexandr Torres K.



Ezequiel Lasso B.



Francisco J. Glez.



José Luis García P.



Ignacio Romero Perera



Wladimiro Rguez. B.



Bernardo Luque H.



Felipe J. Pais Pais



Pilar Foronda Rguez.



José A. López Pérez



Narvay Quintero C.



Miguel A. Pulido Rguez.



José González García



Sergio Rguez. Fdez.



Nieves L. Barreto H



José E. Niebla Tomé



Mª Fresno Baquero



Sherezade Sigut G.



Víctor Navarro Delgado



Pedro J. Pascual A.



Eriz Zumárraga A.



Gustavo Rguez. S.



José M. López López



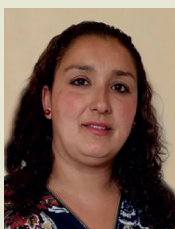
Davinia Sosa Delgado



Cristina González M.



Victoria Baca Glez.



Saray Domínguez P.



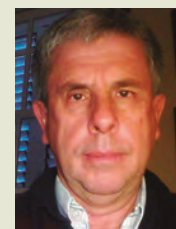
José M. Pérez Lastra



Jonay Cubas Díaz



Gabriel Mato Adrover



José M. Lorenzo Fdez.



Antonio Morales N.



Manuel R. López



Cristóbal D. de Vera C.

ANUNCIANTES

EUROPLÁTANO, S.A - SAT IDAFE - AYUNTAMIENTO DE EL PASO - AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE LA OROTAVA-CONSTRUCCIONES HERQUIPALMA, S.L.-AYUNTAMIENTO EL SAUZAL-SAT BODEGAS NOROESTE DE LA PALMA - LA PROSPERIDAD SOC. COOP. DEL CAMPO - CICAR (CANARY ISLANDS CAR) - SAT FRUTAS DEL HIERRO - AYUNTAMIENTO DE TIJARAFE - CAJASIETE - ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS O.A. (ENESA) - HAIFA IBERIA S.L.

Los números 56 y 57 de esta publicación han sido subvencionados por:



Gobierno de Canarias

Vicepresidencia del Gobierno
Consejería de Hacienda,
Presupuestos y Asuntos Europeos



Así, no...

Se va la legislatura, no queda ni un año de propaganda, porque de trabajo efectivo, si lo hubiera, no llega más allá de los carnavales próximos pues, en esas fechas, unos y otros se estarán moviendo para salir en la foto, en las lista electorales, y es que fuera de la política de micrófonos, cámaras, coche oficial y ser foco de atención en actos oficiales o sociales, da mucho frío. Hay a quien le cuesta mucho bajar el escalón y volver al pueblo del que salió, aún más, si no tuvieron buena conexión con el mismo en estos años de “gobierno para todos”.

Un comandante de avión o capitán de navío, cuando asume la responsabilidad de coger los mandos para iniciar un viaje ha de estar preparado, no solo para llegar al destino programado, sino para afrontar y resolver con certeza y eficacia todas las dificultades que se puedan presentar y la travesía sea un éxito, en el aire o en la mar, acompañado por una tripulación experta que le va a ayudar a buscar la ruta más segura posible.

Cuando se llega al gobierno de cualquier administración pública, con responsabilidades de dirigir un área, se ha de contar con un equipo de profesionales, elegido o impuesto, con vocación de servicio y conocimientos de la parcela de su competencia. Si carecen de esto último, lo menos que se les puede exigir es tener capacidad de aprender: estudiando, escuchando, visitando, rodeándose de personal de confianza y técnicos capacitados y, si es preciso, consultando a profesionales externos referentes en el sector donde se va a trabajar. También, el máximo responsable del área, tiene que coordinar, orientar, marcar pautas, incluso, enseñar y exigir para forjar un grupo compacto, unido y resolutivo; para ello es clave que quien ostente la máxima responsabilidad consiga el empoderamiento de su área de trabajo, sea líder ante su equipo, los funcionarios y laborales, dé juego y protagonismo a los responsables delegados y transmita desde la gestión: unidad, rigor, transparencia, diálogo, comunicación, profesionalidad, compromiso y resultados.

La verdad es que a la Consejería de Agricultura no le han podido caer más “plagas”: olas de calor, vientos huracanados, incendios, pandemia, volcán en La Palma, guerra de Ucrania... y las que puedan llegar. Con el nuevo concurso de traslado es posible una espantada de funcionarios, comentan algunos.

Lo cierto es que la máxima responsable, la Consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca viene del sector, es ingeniera agrónoma y ha estado trabajando en la Central Hortofrutícola de La Palma. Conocimiento del mismo se le supone, al menos el adquirido cuando estudió la carrera, también de las responsabilidades a asumir, así como de las complejidades y dificultades del agro canario.

Además, corrió con la suerte de que muchos profesionales del sector y externos al mismo le ofrecieron apoyo, colaboración y asesoramiento, otra cosa es cómo ha utilizado todas estas propuestas. La sensación, tanto desde dentro de la casa, como de fuera, es que quienes la pueden estar asesorando, no tienen más conocimiento de esto que el de una joven bachiller, sin más, carente de experiencia y poco interés en aprender y un Consejero Delegado de GMR-Canarias que por donde ha pasado no ha crecido más la hierba.

Y ahora, los agricultores, ganaderos y pescadores nos encontramos con muchas promesas no realizadas y cantidad de preguntas que, lo más probable, no tengan respuesta.

La realidad habla por sí sola, cuando se gobierna hay que tomar decisiones sobre los hechos en base a datos y no a impresiones o salidas a la desesperada con promesas fáciles, carentes de rigor y bastante desconocimiento. Si en toda explotación agraria deben cuadrar los números para hacerla viable y competitiva, en la administración pública mucho más, pues hablamos de dinero de los contribuyentes, por lo que se ha de cuidar el gasto de cada céntimo y tener un buen “retorno” productivo. Los datos a la vista están, el propio gobierno los maneja a través del ISTAC y otras fuentes de información.

Canarias cuenta con unas 140 mil hectáreas de tierra con capacidad de producción, de las que apenas están en cultivo 40 mil y van a menos. En los últimos diez años, han dejado de producir unas 7 mil hectáreas de viña, la mayoría por abandono.

En ganadería, uno de los subsectores fuertes, se han cerrado en el mismo periodo el 45% de las explotaciones, y con la crisis del incremento de precio de los insumos, cada vez hay menos ganado y ganaderos.

Tenemos un sector muy individualizado, poco profesional y viable, menos competitivo y muy dependiente de las subvenciones. Para las provenientes de la Unión Europea, POSEI y PDR-Canarias, en las que no es necesaria la Consejera para concederlas ni anunciarlas, se entregan como si el dinero fuese de la propia Consejería. Luego están las que se “inventan” ésta sin “retorno” productivo y a veces sin justificación.

A todo ello hay que añadir más datos: un paro estructural del 20%, con el 45% de jóvenes entre 15 y 30 años en el mismo y casi el 40% de los agricultores y ganaderos se jubilarán de aquí a 2030, a lo que sumamos un índice de natalidad por debajo del -1%.

A esta situación, que no es nueva, existía en 2019, se ha unido una serie de condiciones meteorológicas adversas continuadas, culminando con la erupción del volcán en La Palma y, sin habernos recuperado del susto, como colofón por el momento, la guerra en Ucrania con todas las consecuencias que trae consigo.

Ante este panorama, son muchos los que cuestionan la gestión de la Consejería, porque carece de respuestas para dar soluciones a un sector cuyo modelo ha de cambiar, a fin de tener unas explotaciones agrarias con estructuras profesionales, viables y competitivas.

¿Cuál es el programa, proyecto u hoja de ruta de la Consejería para el sector primario canario?, ¿qué es del anuncio, en sede parlamentaria, del encargo de un trabajo del camino a seguir para llegar a la soberanía alimentaria?, ¿y del estudio sobre el REA?, ¿qué va a pasar con el estudio sobre la situación vitivinícola de Canarias, encargar otro donde le diga lo que ha de hacer?, ¿cuál es el plan para potenciar las infraestructuras de regadío en zonas de producción y las posibles de ser cultivadas?

El Estudio de Viabilidad para la reposición de los cultivos de platanera afectados por el volcán, ¿será una realidad o una patada “pa'lante” y ganar tiempo hasta las elecciones?, ¿está segura de que en la lava se podrán sorbar 250 hectáreas?

¿Qué va a hacer con las explotaciones ganaderas deslocalizadas por el volcán?, ¿por qué no se ha dado la misma prisa en buscarles solución como a los plataneros?

¿Por qué promete un seguro colectivo del aguacate, dando fechas? Ud. sabe, o debería saber, que no se le pueden conceder a estos agricultores los beneficios del seguro colectivo del plátano, con un aseguramiento del 100% de su producción, mientras que los agricultores pertenecientes a las OPFH integradas en Asguacan no superan más allá del 20% de asegurados.

Probablemente hubiese salido adelante de haberse negociado las bonificaciones por carencia de siniestro, que actualmente tienen los agricultores con fincas aseguradas, quienes posiblemente accediesen a contratar en el colectivo propuesto. Pero le decimos más, cualquier aseguradora respeta esas condiciones al incorporar nuevos asegurados de otras compañías.

¿Sigue garantizando, como anunció en Puerto Naos, que su Consejería va a cubrir los daños provocados por el volcán en los invernaderos y plantas de plátanos a sustituir?, 1.900.000 plantas y 400 invernaderos, de los que más de la mitad están en el suelo. Ese trabajo con 809.000 € no se hace. Pero no contenta con esto, comunica a las OPPs que aquellos agricultores con fincas parcialmente sepultadas por la lava podrán acogerse a la ayuda para la “Reconstrucción del potencial agrícola dañado”, ¿con la cifra anterior hace todo esto o piensa tirar de los tan cacareados diez millones que dice tener reservados?, ¿dónde?, en una gaveta.

¿También garantiza que habrá agua en Las Hoyas-El Remo, en junio-julio, para atender la resiembra de plantaciones afectadas, o se perderá la cosecha y los agricultores habrán de esperar al año próximo?

¿Qué interés mueve a su partido para claudicar ante todas las iniciativas, propuestas y gestiones del PP en el Cabildo de La Palma en materia de agua, agricultura, ganadería y pesca?

¿Tiene algún plan para “dar vida” al sector ganadero canario, más allá de subvenciones concedidas tarde y mal? Un veneno que se convierte en pan para hoy y hambre para mañana.

Por último, ¿cómo en la reunión del presidente del Gobierno de Canarias con las OPAs, ganaderos, industriales y grandes superficies, donde estaba presente, para tratar de mejorar los precios de la leche a los ganaderos, usted no defendió la tan cacareada Ley de la Cadena Alimentaria y garantizar al agricultor y al ganadero cobrar por encima del coste de producción? Dice el refrán: en boca cerrada no entran moscas.

Este es el resultado de lo que usted solita ha querido, sin equipo, sin profesionales, sin un buen asesoramiento, sin escuchar, llevando al sector a una inseguridad mayor que la de un ciego en la calle sin su bastón.

P/D. Otro día le preguntamos por GMR-Canarias. Como anticipo, ¿existe la prohibición por parte de la Intervención General del Gobierno de Canarias de que GMR comercialice?, ¿no le sorprende la cantidad de gente allí de baja durante tanto tiempo, muchas de ellas mujeres? Hable con algunas y entérese de lo que sucede.

¿Es necesario hacer publicidad para presumir de entregarle cajitas de alimentos a los más necesitados, a los más pobres, ¿por qué el hambre y la pobreza se utiliza de esa manera?

¿Qué pasa con la plataforma logística para la venta online, cuánto está facturando, cuántos contratos tienen cerrados? Lo que nos cuesta 1.5 millones de euros se está montando con la logística, base de datos, trabajo del personal y medios que paga GMR. Al final, cuando pasen cinco años, ¿quién se queda con la plataforma, o será la puerta giratoria para más de uno, aunque el quíquere no sirva pa' gallo?

Sra. Consejera, somos conscientes, igual que el sector primario canario, de que ya es tarde, las oportunidades las pirtan calvas, su partido y usted las han perdido. Así, no...

A la vista de los acontecimientos, el olor a gasolina ya está en el ambiente, solo nos falta que alguien encendiese el mechero.

Ahora comprendo, por qué en el carrito de GMR-Canarias, en la Feria de FEAGA (Fuerte-ventura), se ponen huevos de la península. ¿Es porque en la Consejería no los hay?

¿Se entiende así o le ponemos música rap para que lo bailen?



El negocio de la miseria



Alta menos de un año para estar inmersos en las elecciones autonómicas y locales en Canarias, eso significa que han transcurrido tres de buenas palabras, muchas promesas incumplidas, cantidad de personas tratando de resolver la pobreza en las islas y cobrando suculentos sueldos, a costa de gestionar la miseria que padece un elevado porcentaje de ciudadanos y cada día aumentando el número de quienes sufren esta situación. Muchos gestores son personas honradas y cumplen con su trabajo, mientras otros dirigentes políticos viven en un mundo de yuppies, muy distantes de la realidad y lo que es peor, alejando a los funcionarios de los administrados, impotentes estos ante la falta de atención. Pero aquí vamos a continuar hablando del agro, por conocer la existencia de otros agentes sociales que sí se ocupan y preocupan de estas áreas.

Entrando en materia, la situación del sector agrario, que ya era grave con la pandemia, se ha venido a complicar aún más con la guerra en Ucrania, *a peor la mejoría*, basta solo con preguntarle al subsector ganadero por las penurias que está pasando, mientras, los responsables políticos a quienes les debería concernir esta situación, mirando para los celajes y a verlas pasar, eso sí, cónclave tras cónclave y tiro porque me toca.

El cuadro directivo de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, donde varios directores generales han sido cuestionados, llegando a pedirle la dimisión a algunos por las actuaciones llevadas a cabo, muchas de ellas mejor olvidar, campando a sus anchas. No se nos ocurre nada excepcional que resaltar de su gestión, excepto palabras vacías, cánticos celestiales y redes sociales a diario. Ahora, si se trata de ayudar al sector primario a rehacer el largo camino que le resta para ver la luz al final del túnel, lo dejamos para mañana y así las posibles soluciones llegan tarde, mal o nunca.

Cuando se toman decisiones para favorecer a las gentes del campo y la mar, sin pensar y analizar debidamente si es el momento adecuado o las posibles consecuencias sobrevenidas, generalmente sucede todo lo contrario a lo pretendido. Este es el caso del incremento de un 20% en el anticipo de la ayuda POSEI al plátano, percibido por los agricultores el pasado mes de diciembre, pues ha perjudicado fiscalmente a más productores de los que inicialmente se esperaba beneficiar; y todo ello por no retrasar la entrega de ese porcentaje veinte días.

En los últimos tres años, PALCA ha presentado distintas propuestas a esa Consejería, pero para mayor desgracia ninguna se llegó a materializar; y cuando nos interesamos por ellas la respuesta ha sido: se están estudiando. En vista de ello, hemos llegado a pensar si con tanto profundizar en los asuntos no se les habrán derretido las neuronas. Aunque por sus actuaciones, sinceramente creemos que no las tienen muy sobradas. Vamos a poner unos ejemplos.

1.- Ayuda destinada a abaratar los sobrecostos de desalación, extracción y elevación de agua de pozos y galerías para riego agrícola en Canarias. Después de una reunión de las OPAs y representantes de los beneficiarios con el Director General de Agricultura, en febrero de 2021, para debatir los cambios que este pretendía introducir en las bases de la ayuda, y tras un largo debate razonado por parte de PALCA sobre la conveniencia de no modificarlas por sus buenos resultados, nos dice se procedería al estudio de las propuestas expuestas y se convocaría de nuevo.

Seguimos esperando, se publicaron como allí las presentó, pero no contento con ello, sin convocamos, se repiten idénticas este año, de tal forma que benefician a ciertos consejos insulares de aguas y sociedades mercantiles gestoras de grandes cantidades con destino a riego agrícola, convirtiendo una ayuda con carácter finalista en un instrumento de reducción de costes para quienes reciben el agua y se la entregan a los regantes.

Se han dirigido a PALCA agricultores de algunas islas, preguntando por esta ayuda y mostrando su extrañeza por no haberla recibido, cuestión esta que ya nos comienza a preocupar. Sin embargo, la Consejería de Agricultura a pesar de comprometerse a revisar dicha situación, se ha limitado a dar carpetazo y continuar con el sistema de reparto impuesto, sin llegar a un consenso con las OPAs.

2.- Otra decisión poco acertada fue eliminar la ayuda a la exportación de subtropicales: aguacate, papaya, piña tropical y mango... del POSEI 2021, aludiendo que se iba a repercutir en la producción y comercialización de esas frutas en el mercado local; pero a la vista de los repartos propuestos por kilogramo vendido en Canarias esto no ha sucedido así, a los datos nos remiti-mos. Menos mal que las OPAs dimos un golpe de timón y se logró recuperar para el presente año, destinando a la exportación una ayuda de 130 €/Tm. Aunque de momento, sin una ficha financiera lo suficiente clara para ampararla, hasta donde nosotros sabemos, pero ahí está e imaginamos que el dinero aparecerá para dotarla adecuadamente.

3.- Tampoco tiene desperdicio la retirada de la ayuda del seguro del aguacate a aquellos agricultores no integrados en organizaciones de productores de frutas y hortalizas (OPFH), penúltimo desaguisado, por presiones de una minoría del subsector que representa poco más del 21% de la producción. Esto se hizo para tapar el estrepitoso fracaso de la Sra. Consejera en

la negociación del seguro colectivo de esta fruta y poder sacar los pies de un charco y meterlos en otro mayor. Estamos esperando ver cómo justifica tan tremenda ocurrencia ante los agricultores no asociados a una OPFH y, además, a espaldas de las organizaciones agrarias. ¿En cuál de ellas pretende la Sra. Consejera, encuadrar a estos productores?, cuando algunas son meras gestorías para tramitar ayudas, de comercialización real tienen poco y resolver problemas a sus socios aún menos.

Al final, dando apoyo a una medida que a nuestro parecer no va a garantizar una mayor contratación de pólizas para la próxima campaña, ha conseguido poner en jaque a la propia línea del seguro. A sabiendas de la existencia de productores sin encuadrar en OPFH dispuestos a contratarla, que con la retirada de la ayuda se lo van a pensar dos veces. El tiempo nos dirá los resultados de esta magna operación.

4.- Sr. Viceconsejero de Sector Primario. D. Álvaro de la Bárcena Argany, Ud. es buena persona, el problema es que no se entera o no tiene capacidad de decisión. En el asunto de la modificación del balance del REA para aliviar la penosa situación de los ganaderos, último de sus acontecimientos destacables, después de varias reuniones con las OPAs y tras distintos cambios a las propuestas allí aportadas, Ud. se presenta en la Mesa del REA sin ninguna. Para lo que sirvieron las convocatorias, mejor no haberlas hecho. Por tanto, y vistos los resultados, será preferible no emplazarnos para aportar ideas, si luego no se sacan adelante, no perdamos más el tiempo. Y esta no es la primera vez.

5.- Ahora vamos con la joya de la corona de la Consejería de Agricultura del Gobierno de Canarias, GMR-Canarias, cuyo Consejero delegado, D. Pablo Zurita Espinosa, al parecer, asesor áulico de la Sra. Consejera, no sale de un fío para entrar en otro en la empresa que tan diligentemente dirige y donde, a nuestro juicio, se está gastando dinero a destajo con poco retorno y sin continuidad de futuro, aplicando su política de quito este y pongo aquel, así como con los inventos digitales en los cuales pretende involucrar al sector agrario canario. Sra. Consejera, Ud. es la Presidenta de ese buque insignia, no se olvide de ello, y recordarle que ese navío ha tenido importantes vías de agua en distintas singladuras, y va siendo hora de entrarlo al astillero porque, de seguir así, terminará hundido en la sima oceánica existente entre Tenerife y Gran Canaria, Dios quiera que Ud. no se encuentre a bordo en ese momento, de corazón lo deseamos.

Últimamente, el Sr. Zurita Espinosa, D. Pablo, se ha dedicado a patrocinar un programa agrario en TV de elevado coste y escaso seguimiento de audiencia, bastante alejado de la realidad, como siempre que Ud. hace inventos con gaseosa, ¿cuánto nos cuesta cada capítulo de esa novela por entregas? Otra de sus grandes genialidades fue montar una plataforma digital para vender nuestro *producto local* allá donde se demandase, como no podría ser de otra forma. ¿Cómo le va con este negocio?

Sr. Consejero delegado, ¿conoce Ud. la existencia de alguna granja de gallinas ponedoras en Canarias que comercialice sus huevos?, pues no lo parece y, dado su buen sueldo, preocúpese de exponer en las ferias donde participe GMR-Canarias, *producto local*, ese del cual tanto habla pero da la impresión desconocer. Se lo decimos por los huevos de importación exhibidos en el stand de esa empresa, que tan diligentemente dirige, en la Feria FEAGA de Fuerteventura. Cada vez entendemos menos.

Para colmo de males, el último *mercadillo de barrio*, la Feria Agrocanarias, presente en S/C de Tenerife coincidiendo con los festejos del Día de Canarias, y damos fe porque lo visitamos, lo montó Ud. con sus mariachis; allí sí había lo que el pueblo demanda: *pan y circo*, porque estrategias de promoción pocas, ¿cuánto nos costó? A la par, los ganaderos vendiendo la leche a pérdidas y 80.000 Kg de queso sin salida en la Cooperativa de Ganaderos de El Hierro, por citar algo. ¿Cuándo piensa el Sr. Consejero delegado comenzar a comercializarlos, o espera a que tengan la consistencia de una piedra de molino?

Mientras, un fabricante de queso se permite el lujo de declarar a un periódico regional que la subida del precio de la leche la asuma el Gobierno de Canarias. Lo más esperanzador para seguir negociando. ¿Cuánto tiempo se necesita para comenzar a aplicar la Ley de la Cadena Alimentaria, Sra. Consejera?, ¿o quizás aguarda para resolver el problema a que los ganaderos sigan sacrificando animales y terminen cerrando sus explotaciones? Esa subvención de 8,2 millones de euros para el subsector, que Ud. está haciendo efectiva, bienvenida sea, pero a muchos de ellos no les va a permitir cancelar las deudas pendientes. Y ya va siendo hora de centrarse en los acuciantes problemas del campo canario y dejar por un tiempo aparcadas las redes sociales.

Sr. Consejero delegado, lo tenemos claro, gestionar GMR-Canarias no es lo mismo que una explotación destinada al cultivo de caca huetes, su trabajo al frente de esa empresa está cuestionado por alguna organización agraria y también por esta. Le aconsejamos, por dignidad, presente la dimisión. El agro canario no merece el castigo al que Ud. lo está sometiendo. Sr. Zurita, donde las dan las toman, si lo plasmado no le ha gustado, ponga una reclamación allá donde proceda, lo que Ud. acostumbra a aconsejar. Pero se lo ponemos más fácil, coja la muleta y mándese a mudar. ¡No tendremos esa suerte!



Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, D. Ángel Víctor Torres Pérez, desde el aprecio y respeto, siendo conscientes de los problemas a los que ha de enfrentarse a diario, no cesaremos en nuestro empeño de solicitarle se acerque más a la Consejería de Agricultura, la **INTERVENGA** y de inmediato comience a hacer los cambios necesarios visto su funcionamiento en los últimos tiempos. Pensamos que de no dar un golpe de timón ahora, podríamos llegar a situaciones aún peores, con el consiguiente perjuicio para el sector primario canario.

Y como guinda para coronar el pastel, PALCA-El Hierro participó en una concentración de productores de piña tropical el pasado doce de junio, junto al Mercadillo del Agricultor de Frontera, en protesta por la carencia de herramientas fitosanitarias para tratar dicho cultivo, porque en los últimos tiempos ha tenido lugar una merma de producción muy grave por este motivo.

La piña tropical, segundo cultivo en importancia en la isla de El Hierro, al cual se han incorporado jóvenes agricultores en estos últimos años, no merece el trato que estos personajes le dan. ¿Dónde estaban el Sr. Presidente del Cabildo Insular, D. Alpidio Armas (PSOE), el Sr. Alcalde de La Frontera, D. Miguel Ángel Acosta (PSOE), quien además es presidente de la Cooperativa del Campo de Frontera, entidad con socios/as productores de esta fruta?, ¿y el Consejero del Medio Rural y Marino, y Recursos Hidráulicos del Cabildo, D. David Cabrera (Agrupación de Electores por El Hierro), colaborador necesario para que los dos anteriores gobiernen?... en Belén con los pastores.

En estos momentos no hay explicación posible para dejar a la buena de Dios cultivos menores como el aguacate, piña tropical, mango o papaya, cuando actualmente están en vigor en nuestro país veinticuatro autorizaciones excepcionales de herramientas fitosanitarias, y donde algunas producciones cuentan con hasta tres de estos productos para sus tratamientos.

Repasando nuestros recuerdos, es la única vez que gobernando el PSOE en La Frontera, el

Cabildo de El Hierro, los gobiernos de Canarias y de España, no se concedan dichas autorizaciones para los citados subtropicales de las islas (excluido el plátano), máxime, estando este tipo de actuaciones amparadas por reglamentos comunitarios y legislación estatal. Así queda claro quiénes son los responsables de este desaguisado. ¿Qué pretenden?, ¿qué matememos los bichitos con las uñas o se arruinen los productores? Esperamos sus respuestas.

Mire Ud., D. David Cabrera, sus actuaciones ya nos han calentado más que suficiente la cazoleta de la cachimba, de continuar con su proceder, el día menos pensado le dedicamos un artículo en exclusiva, tenemos material sobrado. Piénselo y póngase a trabajar, ya va siendo hora. Desde nuestra óptica, Ud. no gana la retribución que percibe.

Para finalizar, en el XX Concurso Insular de Vinos con D.O. "La Palma"- San Antonio del Monte 2022, el vino de TEA Vitega, de Bodegas Onésima Pérez Rodríguez, se alzó con la Distinción Especial "Premio Margarita Castro" al vino mejor puntuado del certamen. Felicitamos a la bodega.

Amable A. del Corral Acosta

Presidente Regional

**AGROPALCA APORTANDO IDEAS
PARA EL CAMPO CANARIO.
COMO HEMOS HECHO SIEMPRE**



S.A.T. IDAFE
-Aguacates-

C/ Las Rosas, 33

38760 LOS LLANOS DE ARIDANE
Isla de La Palma

info@satidafe.com

Tel: 922 46 35 47

www.satidafe.com

**EXPORTACIÓN DE
FRUTAS, S.A.T. IDAFE**





En la portada: Premio a la constancia y buen hacer

Con la fotografía en portada de D^a Alicia González Sánchez, gerente de **Agrícola del Norte de Gran Canaria S.C.L.**, portando en sus manos la **Medalla de Oro de Canarias** concedida a la entidad, para mostrarla al público asistente al acto de entrega de los **Premios Canarias y Medallas de Oro 2022**, en el Teatro Guimerá (S/C de Tenerife), presentamos a nuestros lectores el número 57 de AGROPALCA, que cumple con este ejemplar el catorce aniversario de su publicación.

Hablar de Agrícola del Norte, conocida popularmente como el **Sindicato Amarillo** por su color identificativo, es remontarnos a CIENTOS AÑOS de historia llena de sacrificio y tesón para colocar a la Cooperativa en el lugar que actualmente ocupa. Aquel Sindicato Agrícola del Partido de Guía, fundado por D. José Samsó Henríquez, el día 30 de marzo del año 1922, es hoy espejo donde mirarse muchos de los que conformamos el sector agrario canario, especialmente para algunos dirigentes del subsector platanero.

Una Cooperativa que desde sus inicios ha tenido muy presente el rol a desempeñar, abrir mercados y colocar las producciones de sus asociados y asociadas a precios rentables para quien trabaja la tierra, manteniendo como suyas, pero dándoles un hábito de esperanza y positividad a aquellas frases de su fundador: *<¿Para qué producir si no disponemos de mercados donde colocar la fruta?>* o *<Si el único exportador nos la paga al precio que le da la gana>*.

Recibir distinciones como la presente, también El Roque Nublo en su categoría Económico, del Cabildo de Gran Canaria o la Medalla de Oro de Arucas 2022, significan un reconocimiento expreso a la trayectoria de una entidad que ha sabido diversificar su actividad, crear empleo, generar riqueza y con un proyecto de futuro ilusionante entre sus manos, allí donde los haya.



Sirvan estas líneas para expresar la más sincera felicitación de PALCA y AGROPALCA a toda la familia que conforma Agrícola del Norte de Gran Canaria, desde sus socios/as y directivos hasta el último de sus empleados/as, por la constancia y buen hacer en el trabajo que desempeñan. Con especial énfasis a nuestra excelente amiga, Alicia González, porque conocemos su empeño en sacar adelante su gestión, contra viento y marea, y por el alto grado de responsabilidad que ha recaído en su persona. ¡Ánimo y pa'lante!



Unión de Uniones de Agricultores y Ganaderos

RESULTADOS EN VIGOR DE LAS ELECCIONES AL CAMPO

Resultados Elecciones Agrarias Autonómicas (vigentes 2022)

Comunidad Autónoma	Año	Censo	Participación	Blancos y Nulos	Resultados en Número de Votos				
					Votos a Candidaturas (1)	Unión de Uniones	ASAJA	COAG	UPA
Madrid	2019	2.479	46,51%	9	1.144	283	545	170	146
Cataluña	2021	20.609	35,82%	82	7.192	4.060	821	2.121	190
Extremadura	2022	11.971	61,19%	s.d.	7.326	1.198	3.627	40	2.343
Castilla y León	2018	40.626	63,91%	449	25.516	6.868	10.957	3.846	3.846
Total Elecciones		75.685	55,12%	540	41.178	12.409	15.950	6.177	6.525

(1) En Extremadura se presentó también Aequum Agrum, que obtuvo 118 votos

Comunidad Autónoma	Porcentaje sobre votos a Candidaturas			
	Unión de Uniones	ASAJA	COAG	UPA
Madrid	24,74%	47,64%	14,86%	12,76%
Cataluña	56,45%	11,42%	29,49%	2,64%
Extremadura	16,35%	49,51%	0,55%	31,98%
Castilla y León	26,92%	42,94%	15,07%	15,07%
Total Elecciones	30,14%	38,73%	15,00%	15,84%

Censo de Profesionales(*)

España 261.200

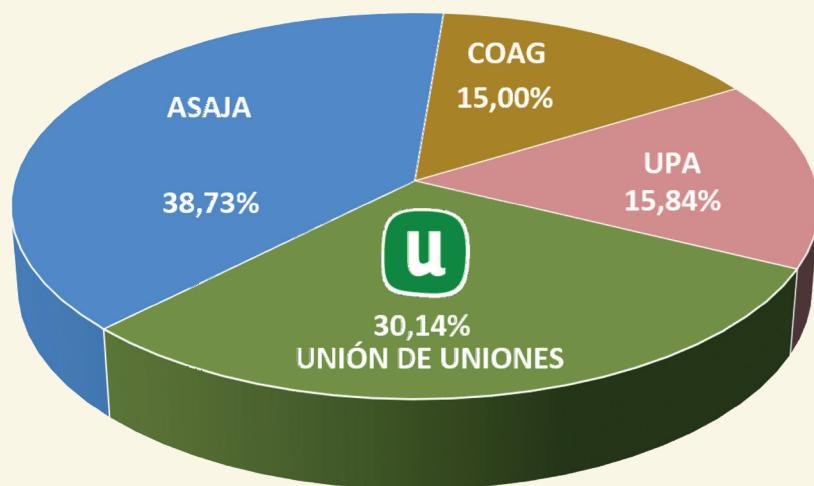
% Consultado 29,0%

(*) Trabajadores afiliados en alta laboral sector de actividad agrario y dependencia laboral cuenta propia. Último dato publicado diciembre 2020.

(**) En Castilla y León UPA y COAG concurren en alianza electoral

RESULTADOS EN VIGOR DE LAS ELECCIONES AL CAMPO

Resultados Elecciones Agrarias
(Madrid 2016, Castilla y León 2018, Extremadura 2022, Cataluña 2021)



¡¡Democracia en el campo ya!!



Si los agricultores paramos, aquí no come nadie



El otro día fui a repostar y el dueño de la gasolinera a la que voy normalmente me preguntó, un poco por cortesía, otro tanto por interés real, cómo iban las cosas en el campo. “Buena pregunta”, le dije. Pues no se puede contestar un con un bien, mal o regular. Parte de mi respuesta la podéis leer aquí porque da para un artículo y algo más.

El sector está aquejado por una gran incertidumbre. Quizá como todos, y en esto no tenga la exclusiva. La guerra de Putin contra Ucrania está haciendo saltar por los aires -nunca mejor dicho- todas las certezas que antes teníamos, si todavía seguía alguna en pie después del tsunami producido por el coronavirus en su día.

La verdad es que cuando nos parecía estar recuperándonos de una, viene la otra. Pudiera ser que estos sean los tiempos modernos y así a la gente le provoque más deseos de entrar en el mundo del Metaverso para olvidarse de la cruda realidad.

La cruda realidad es tener que seguir comiendo, de media, tres veces al día. La rentabilidad de nuestro trabajo no cesa de menguar, con unos costes de producción sin parar de crecer, mientras, la sociedad sigue demandando poder comprar los alimentos, a ser posible, sin que le suban los precios.

Es común escuchar en cualquier supermercado quejarse de que los formatos disminuyen y el precio aumenta. Lo de siempre, se paga más por menos y esta vez, si cabe, con más descaro.

En todo caso, y sin meternos mucho en el tema de la cadena alimentaria que ya abordamos en el pasado número, se sabe perfectamente quién se está quedando con parte del pastel.



Antes de la guerra de Putin, según hemos podido analizar en los datos publicados por el Ministerio de Agricultura para el año 2021, los inputs de uso corriente tuvieron de media un incremento del 13,7% con respecto de los resultados de 2020, mientras que los precios percibidos solo aumentaron el 9,0% referidos también al mismo periodo, con altos y bajos, dependiendo de cultivos y explotaciones, y en algunos ocasiones ni siquiera han repercutido en los productores.

Este último caso es el de la mayor parte del cereal, aceite o vino..., ya que el fuerte incremento de precios percibidos por estos productos sólo se registró cuando la gran parte de la producción estaba ya en manos de los siguientes eslabones de la cadena alimentaria... y ya se sabe.

Si estos datos se refieren al año 2021, la situación en 2022 se prevé mucho peor por la maldita guerra, con aumentos de costes de producción que no se consiguen trasladar en los precios.

En la problemática de los costes, dos aspectos chocan y generan un caos con su singular onda expansiva: el gas y el cereal.

Ya mencionamos algo sobre el cereal en el artículo de la revista anterior; ahora toca hablar también un poco del gas.

Las sanciones impuestas por la Unión Europea a Rusia van todo lo lejos que pueden ir para no desequilibrar el funcionamiento de los países miembros. La última decisión, y la más controvertida, ha sido aquella que tiene como objetivo acabar con la dependencia de los combustibles fósiles rusos. Para algunos países es más factible llevarlas a cabo que para otros y no son decisiones para tomar a la ligera.

Para evitar intercambios comerciales con Rusia, la Comisión Europea ha hecho la vista gorda en según qué cosas, aunque estas se separasen del camino correcto hacia la descarbonización o abriesen la veda a la entrada de transgénicos.

Nosotros creemos que no todo vale, aunque de alguna manera podemos entender la ur-

gencia de buscar soluciones en un momento como este, de una crisis tan alarmante.

Pero, para volver por la senda correcta, y evitar el uso de gas proveniente de Rusia, la Comisión ha querido pisar el acelerador en la producción de energías renovables y recientemente ha publicado el informe RePowerEU.



El plan pretende la reducción en dos tercios de las importaciones de gas ruso en un año, así como la independencia de los combustibles fósiles de ese país antes de 2030. Las importaciones de carbón y petróleo ahora estarán cubiertas por el régimen de sanciones, que está basado en las propuestas de implementación del Fitfor 55, presentadas el año pasado y en línea con el Pacto Verde Europeo. Es decir, lograr reducir en, al menos, un 55% las emisiones netas de gases efecto invernadero para 2030 y alcanzar la neutralidad climática para 2050.

De nuevo, requisitos estrictos que desprotegen a Europa frente a países terceros. Otra vez se aplica aquello de: *consejos vendo, que para mí no tengo*, obligando a producir con exigencias cada vez más rigurosas y dejando entrar de fuera casi cualquier cosa. Una ironía.

Es una competencia desleal en toda regla y de casi cualquier producto. Desde naranjas hasta plátanos. No queremos decir que se cierren las fronteras y se tienda a un proteccionismo exacerbado, nadie me entienda mal, quiero decir que las reglas para funcionar dentro la Unión Europea deberían aplicarse para cualquier producto que entre en la misma. Es lo mínimo.

Como no podía ser de otra manera, además, parte de la financiación para esos objetivos se sacará de otros instrumentos destinados a distintos capítulos, entre ellos la agricultura. ¡Que sorpresa!

Al final tendrán que hacer otro plan y llamarlo ReAlimentaEU para ver de qué manera se puede potenciar la producción de alimentos en Europa cuando los agricultores y ganaderos hayamos tirado la toalla.

Pero todo va a ir bien, aseguran unos y otros. Como para fiarse a estas alturas de la película de los políticos. Ya han demostrado que cuando tienen interés es por oportunismo electoral. Veremos si el grave impacto causado por el volcán de Cumbre Vieja en La Palma, y todas las promesas que allí hicieron para reconstruir la isla de sus devastadores efectos se cumplen. Ya nos lo comentareis.

Parte de todo esto es lo que conté el otro día al dueño de la gasolinera. Obviamente él también tiene una gran incertidumbre ante sí, estando en uno de los sectores estratégicos que peor parado está saliendo, entre el conflicto ruso y la tensión generada hace un mes por el paro de los transportistas.

Después de la charla volví casi pensativo a mis quehaceres. Es cierto que todo está manga por hombro, pero aquí seguimos nosotros, como siempre, al pie del cañón. Si los agricultores paramos, aquí no come nadie.

Fuimos héroes en la pandemia, también ahora en la guerra. Lo son en Ucrania, de igual manera los de aquí sin tener un conflicto armado, pero sí sintiendo la onda expansiva del mismo. Lo somos, aunque se nos ignore y el Gobierno se deshaga en halagos para la gran distribución, los que se quedan con la mejor parte del pastel.

Por seguir con el tema bélico, por una batalla, no se pierde una guerra. Por tanto, desde estas páginas advertimos al Ministerio de que aquí continuamos y, antes o después, se han de poner las pilas para defender la agricultura y la ganadería con todo el ahínco que se merece.

José Manuel de las Heras Cabañas

Coordinador Estatal de Unión de Uniones



Unión de Uniones
de Agricultores y Ganaderos



ABIERTO-OPEN

Viernes Friday

09:00h-18:00h

Sábado Saturday

9:00h-18:00h

Artesanía

Cafetería

Panadería

Frutas y Verduras



**MERCADILLO
EL PASO**
FARMERS MARKET - BAUERNMARKT

¡Consume local!



La realidad del sector vitivinícola de Canarias al desnudo



El sector vitivinícola canario supone el segundo cultivo en importancia por superficie, solo precedido por el plátano. Con más de cuatrocientos años de historia, nos proporciona unos paisajes característicos en todas las islas, además de dar sustento a muchas familias.

Si utilizamos los últimos datos de declaraciones de cosecha de la añada 2019, publicados por el ICCA, vemos que el viñedo declarado ocupa 3.586,91 Has. y éstas pertenecen a 3.946 viticultores.

Según los datos del ISTAC, cuyo último año de publicación fue el 2019, en Canarias existen unas 6.245 Has. dedicadas al cultivo del viñedo que, aunque no se declaren según los datos de las declaraciones de cosecha, sí contribuyen a mantener el paisaje y a subsistir familias.

Declaraciones de cosecha presentadas en 2019. Totales Comunidad Autónoma

Nº declaraciones	Superficie Has.	Tinta Kgs.	Blanca Kgs.	Total Kgs.	Rendimiento Kg/Ha.
3946	3.586,91	3.882.492,88	4.373.891,87	8.256.384,75	2.301,81

Tabla 1.- Fuente: Web del Gobierno de Canarias, ICCA.

Superficie total de Has. dedicada al cultivo de la vid en Canarias (secano más regadío)

AÑO	2019	2018	2017	2016	2015	2009	2008
VIÑEDO	6.335,9	6.467,5	6.432,0	6.856,8	8.430,4	8.786,1	18.931,8

Tabla 2.- Fuente: ISTAC

Pero lo más preocupante es que la superficie del viñedo se ha visto reducida considerablemente en los últimos años, no siempre por cambio de cultivo, sino abandono de terrenos por escasa rentabilidad.

La caída del POSEI en su cuantía económica es alarmante año tras año.

Evolución del número de declaraciones de cosecha respecto a la superficie declarada y la total. Fuente ICCA e ISTAC.

2010	Hectáreas totales de viña en Canarias	8.786	Has.
	Nº Declaraciones de cosecha realizadas	5.138	Viticultores
	Superficie sobre la que se declara	4.534	Has.

Si el POSEI se pagara a 2.200 €/Ha. supondría: 9.974.800 €

2019	Hectáreas totales de viña en Canarias	6.336	Has.
	Nº Declaraciones de cosecha realizadas	3.946	Viticultores
	Superficie sobre la que se declara	3.587	Has.

Si el POSEI se pagara a 2.200 €/Ha. supondría: 7.891.400 €

La superficie declarada por los viticultores a efectos del cobro de ayudas POSEI es muy inferior a la expresada, por dos motivos:

1º.- Viticultores que no solicitan la ayuda.

2º.- Viticultores cuya superficie es inferior a 1.000 m² y no pueden acceder a ella.

Prueba de ello es que la partida del POSEI de 2021 es de 3.735.160 € y teniendo en cuenta lo declarado, ascendería a 9.075.800 €.

Hace 15 años aproximadamente contábamos con 15.000 Has. de viñedo, cobrando un importe de 9.000.000 €, cuando en aquella época la ayuda era de 600 €/Ha.; por tanto, la situación del sector vitivinícola desde entonces hasta ahora, es catastrófica.

Con los datos expuestos se pretende plasmar la evolución del sector vitivinícola en Canarias. Esta situación ya se vivió hace años en las islas con otro cultivo, que por poco desaparece, el tomate. Cuando era casi testimonial comenzó a recibir apoyo, pasando de tener una ayuda POSEI de 15.000 €/Ha. en 2019 a los 24.000 €/Ha. en 2021.

Tratamos de explicar que no se debe dejar morir un subsector para luego ayudarlo, como ha pasado con el tomate. Por eso, en el viñedo, solicitamos el apoyo necesario mientras aún tenemos una buena cuota de cultivo y no esperar a que la superficie sea irrisoria y perdamos nuestra identidad. Es necesario hacerlo atractivo y rentable ahora, para lograr el auge que tuvo años atrás.

Es importante poner sobre la mesa la necesidad de mejorar las ayudas POSEI con objeto de preservar la producción vitícola, para que se puedan cubrir los costos de producción, haya rendimiento económico y proteger el medio ambiente y paisaje, a la vez de servir como cortafuego a los incendios. Se precisa evitar que disminuya la superficie dedicada al viñedo; es más, se debería propiciar su aumento, pues las fincas abandonadas y ocupadas por zarzas son caldo de cultivo para los incendios. Siempre es más barato prevenir que extinguir.

Cada año las condiciones climáticas se extreman más y el cultivo de la vid se encuentra expuesto a muchísimas inclemencias meteorológicas. Por esto, somos conscientes de que los viticultores deben asegurar sus producciones y los animamos a ello empleando la opción más adecuada para cada caso, según los módulos que posee el actual seguro de uva de vinificación para Canarias. Pero sí vemos la necesidad de rebajar algunas franquicias, matizar ciertos siniestros y actualizar los históricos, aprovechando que cada año se animan más a su contratación y así aumentar la misma y poder mejorar el seguro actual.

En la actualidad, a aquellos que no aseguran su producción, la ayuda del POSEI se les reduce un 10 % y se podría plantear sea del 25%, para fomentar que un mayor número de viticultores se animen a la contratación del mismo.

Por tanto, solicitamos que haya una revisión de la cuota del POSEI al alza, con la matización de la contratación del seguro agrario, y nos sentemos a modificar la casuística del seguro de la uva de vinificación en Canarias.

Jesús Corvo Pérez

Secretario Insular de PALCA-Tenerife

Frutas del Hierro

SAT 377/05



Carretera El Matorral s/n
38911 La Frontera - Isla de El Hierro
S/C de Tenerife - CANARIAS
Tfno. 626 493 433

La
mayor
productora
de piña tropical
de España



Garantizar la seguridad alimentaria y apoyar la agricultura, prioridades estratégicas en tiempos de crisis



No cabe duda de que la invasión no provocada de Ucrania por parte de Rusia ha desestabilizado aún más los ya frágiles mercados agrícolas. Como se indica en una de las últimas comunicaciones de la Comisión Europea, “la pandemia de la Covid-19 y el cambio climático están ejerciendo presión sobre la agricultura de todo el mundo”. Pero no solo eso, es innegable, además, que la invasión de Ucrania y la fuerte subida de los precios mundiales de los productos básicos están generando un aumento a su vez de los precios en los mercados de productos agrícolas y poniendo de manifiesto “las vulnerabilidades de nuestro sistema

alimentario y nuestra dependencia de las importaciones”.

En periodos de crisis sin precedentes, como los actuales, la seguridad alimentaria es una prioridad estratégica que debe ser garantizada mediante un sistema alimentario que sea más resistente y autónomo. En el archipiélago canario disponemos de un instrumento vital en este sentido: el POSEI, creado específicamente para abordar la agricultura en las regiones ultraperiféricas (RUP), con principios y medios para alcanzar los objetivos de la agricultura sostenible que a menudo se encuentran en las antípodas de los postulados diseñados para la Europa continental. El POSEI juega un papel indisoluble al mantenimiento y desarrollo de las producciones agrícolas y de la industria de transformación en las RUP.

Actualmente, la viabilidad de los sectores beneficiarios quedaría en entredicho sin la existencia de los programas POSEI. Nuestras regiones, alejadas del continente europeo, aunque profundamente europeas y europeístas, tienen unas dificultades económicas muy pronunciadas, provocadas por su propia idiosincrasia y el escaso margen de maniobra del que disponen para la diversificación de su actividad económica.

Es absolutamente necesario mantener este régimen y es también muy alentador que la propia Comisión Europea así lo reconociera en su informe sobre la aplicación del Programa, en diciembre del año pasado, y que así lo haya reconfirmado en su última Comunicación del pasado 3 de mayo. En ella, hace hincapié a la necesidad de “dar prioridad a las personas, asegurar el crecimiento sostenible e inclusivo, y liberar el potencial de las regiones ultraperiféricas de la UE”.

El POSEI ha demostrado ser un instrumento eficaz para reforzar la producción agrícola y alimentaria local, así como mitigar el riesgo de abandono de las actividades agrícolas, algo que tendría un impacto muy significativamente negativo tanto en el empleo, como en la dimensión social y territorial de las RUP.

Tras unas largas y difíciles negociaciones en la UE, el mantenimiento del POSEI está garantizado hasta 2027. Esto es una excelente noticia para nuestros agricultores. Sin embargo, aún son algunas las incógnitas que no podemos perder de vista: ¿qué sucederá después de estos cinco años?; ¿hasta cuándo va a mantener la UE medidas específicas para las RUP cuando el estatus especial de estas regiones, inscrito en el Tratado de Funcionamiento de la UE, es cuestionado de forma permanente por algunos servicios de la Comisión y ciertos Estados Miembros, e incluso, por otras regiones, también remotas, que andan algo celosas y desean tener el mismo tratamiento...?

La Comisión Europea advierte, también en su última Comunicación, de que los Estados Miembros deben “adaptar sus programas para una aplicación más eficaz de las medidas, un mejor diseño de los mismos, una mayor coherencia con los nuevos objetivos medioambientales y sociales de la PAC, y una mayor complementariedad con diferente apoyo de la PAC u otros fondos”.

Sin duda, la Unión Europea seguirá apoyando la recuperación y el crecimiento sostenibles de las regiones ultraperiféricas, pero, si bien la CE reconoce que este esfuerzo requiere, en primer lugar, un compromiso firme a escala de la UE, insiste, ante todo, en que cada región desarrolle su propia visión de la recuperación y el crecimiento.

Esto probablemente fomente el deseo de la CE y de la UE de presionar a las RUP para volar con sus propias alas... El desafío está ante nosotros... Hemos de estar atentos y seguir resistiendo y persistiendo, como siempre hemos hecho. Solo así seguiremos siendo, como decimos en La Palma: “Más fuertes que el volcán”.

Gabriel Mato Adrover

Eurodiputado del Partido Popular

Desde Lanzarote reivindicamos un reparto justo de las ayudas europeas a la agricultura



En el Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias (POSEI) se contempla una ayuda a la venta local de frutas, hortalizas, raíces y tubérculos alimenticios, concebida para compensar el mayor coste que tiene el sector agrícola de las regiones ultraperiféricas por su lejanía e insularidad. Esta medida establece una cantidad fija por kilo comercializado sin tener en cuenta la isla de procedencia y el tipo de cultivo. Lo que a nuestro entender implica un claro agravio comparativo entre los agricultores de las diferentes islas del Archipiélago.

Y, ello por lo siguiente:

1º.- Se ha de tener presente que no tienen el mismo rendimiento las fincas de regadío y las de secano. En Lanzarote, por ejemplo, muchas de las parcelas tanto las de enarenados como las de jable son cultivadas en secano, donde las cosechas no solo dependen de la lluvia sino que son siempre menores a las de regadío.

2º.- Esta compensación del POSEI tampoco sopesa convenientemente la propia realidad insular de Canarias, porque no tiene el mismo coste producir en las islas de Tenerife y Gran Canaria que hacerlo en El Hierro, La Gomera, La Palma, Fuerteventura o Lanzarote, pues los costes son mayores para los agricultores de estas por ser siempre más caros los precios de compra de los abonos, maquinaria, cajas y demás insumos precisos para la actividad agraria. Todo ello como consecuencia de la doble insularidad que padecemos en nuestro territorio.

3º.- El transporte es otra carga más para los agricultores de las islas no capitalinas, en tanto en cuanto las principales cadenas de alimentación y centros de distribución (Mercaderías y Mercalaspalmas) se encuentran localizados en Gran Canaria o Tenerife, lo que obliga a los agricultores de las demás islas a trasladar a estos centros sus cosechas para poder venderlas.

A título de informativo, transportar un kilo de batatas o cebollas desde Lanzarote a Gran Canaria o Tenerife tiene aproximadamente las siguientes tarifas:

- Hasta 200 kilos: a Gran Canaria entre 25 y 35 céntimos.
a Tenerife de 35 a 50 céntimos.
- Más de 200 kilos: a Gran Canaria entre 10 y 14 céntimos.
a Tenerife de 12 a 15 céntimos.

Se podrá decir que para compensar dichos gastos existe la ayuda al transporte interinsular de mercancías. Pero, la realidad es que la misma se cobra con mucho retraso y nunca por el cien

por cien del gasto generado y, en la mayoría de las ocasiones, las mercancías van en grupaje lo cual impide individualizar los fletes y las tasas portuarias del transporte realizado por cada agricultor, por lo ello se ven privados de la posibilidad de poder reclamarlos.



El Jable. Un ecosistema agrario de origen volcánico

Las consideraciones anteriores deben forzar al Gobierno de Canarias a establecer una medida correctora, que equilibre el actual diferencial del coste de producción existente entre los agricultores canarios, dependiendo de cuál sea la isla donde radique su finca y del tipo de cultivo.

Esta petición se realiza con el objetivo último de que los agricultores canarios puedan percibir un nivel equivalente de compensación, para posibilitarles afrontar sus respectivas explotaciones agrarias en igualdad de condiciones. Es más, tenemos que procurar unos costes medios de producción similares a todos ellos si aspiramos a mejorar nuestros niveles insulares de soberanía y autoabastecimiento alimentario.

Está reconocido que tratar de forma paritaria a los desiguales no hace sino incrementar las diferencias y desigualdades. Y esta es una dinámica presente en Canarias, más que en cualquier otro lugar, debemos evitar por el bien de la agricultura de las islas sufrir la doble insularidad.

Por todo ello, a los efectos de evitar estos agravios comparativos, consideramos **se debe establecer en la próxima revisión del POSEI un incremento de 20 céntimos/kilo a favor de las producciones comercializadas de las islas no capitalinas, para lograr que todos los agricultores canarios tengan una rentabilidad similar por la venta de sus cosechas.**

Santiago E. Tabares Pérez

Presidente de SAT El Jable



Agricultura ecológica y soberanía alimentaria



La invasión de Ucrania, apodada el granero de Europa al ser uno de los mayores exportadores de maíz, trigo y avena a la Unión Europea, está teniendo un impacto enorme en los agricultores del país, pues a la destrucción de las tierras agrícolas, se le suma el bloqueo por parte de Rusia de los puertos ucranianos del Mar Negro, eso significa que los cereales solo pueden salir del país en ferrocarril o por carretera.

Esta situación está generando que cientos de millones de personas dependan ahora mismo de la decisión del Kremlin de desbloquear el grano retenido en los puertos del Mar Negro, pero el presidente ruso, Vladimir Putin, se ha negado a intentar atajar la crisis alimentaria "de proporciones gigantescas" que se avecina en el resto del mundo, especialmente en el continente africano.

En este sentido, en el Foro de Davos, la directora general de la Organización Mundial del Comercio, Ngozi Okonjo-Iweala, anticipó que, si no se logran abrir corredores seguros para sacar los cereales de Ucrania al resto del mundo, la crisis alimentaria puede prolongarse hasta 2024.

Avanzar hacia la soberanía alimentaria.

Pues bien, esta grave situación ocasionada por una guerra injusta, con unas enormes repercusiones económicas en el conjunto del planeta, nos debe hacer reflexionar sobre la excesiva dependencia exterior de la economía canaria y la importancia de incrementar nuestro nivel de autoabastecimiento, contando con un sector agropecuario fuerte, especialmente en regiones insulares como la nuestra. En la actualidad, solo el 20% de los productos que llenan las despensas de Canarias se cultiva en las Islas y el 80% restante se importa de la España peninsular y el resto del mundo.

Con este escenario, en el que cada día se produce un incremento del precio de los combustibles, con el consiguiente encarecimiento de la energía y los transportes, el aumento de los índices de inflación y la carestía de la cesta de la compra, se hace más patente la necesidad de revertir esa situación, adoptando medidas para diversificar nuestro modelo económico, apostando por el desarrollo de una agricultura más sostenible y avanzando en el camino de la soberanía alimentaria, pasando de las palabras a los hechos, para garantizar una alimentación segura y de calidad.

Por tanto, aspirar a los máximos niveles posibles de soberanía alimentaria debe ser un objetivo permanente de la sociedad canaria en su conjunto, pues el sector primario de las Islas aporta productos de proximidad, los conocidos como *productos del país*, con un alto reconocimiento entre la ciudadanía por su calidad y frescura. Además, ayuda al mantenimiento del paisaje y de los suelos frente a la erosión, a la protección de los ecosistemas y la biodiversidad asociada a ellos, a nuestra cultura e identidad como pueblo, evitando el despoblamiento de zonas rurales y generando empleo.

Pero, sin duda, su peso en el conjunto de la economía y el empleo es insuficiente, pues en la actualidad supone tan sólo un 1,2% del PIB y genera 22.731 (EPA - Iº trimestre 2022) puestos de trabajo directo. Por tanto, se puede y se debe crecer, desde la diversificación de las producciones agrícolas, con una mayor apuesta por la producción ecológica y la mejora de la comercialización, fomentando el aprovechamiento de tierras hoy abandonadas con programas que deben ser desarrollados desde los Cabildos Insulares, pues según el Instituto Canario de Estadística (ISTAC) existen en Canarias unas 130.000 hectáreas útiles para el cultivo que no están siendo utilizadas.

Relevo generacional y agricultura ecológica.

La política agraria debe centrar sus objetivos en promover la producción agrícola local, apoyar a los sectores exportadores tradicionales de nuestra agricultura (plátano, tomate y flores) y fomentar la venta de otros productos fuera de Canarias, como el vino, aguacates, otras frutas tropicales, etc. Esto pasa por hacer atractivo al sector, especialmente en las zonas de medianías de las islas, como lugar donde desarrollar una actividad profesional rentable y con expectativas, evitando la pérdida de activos agrarios que se ha venido produciendo en las últimas décadas y estimulando la incorporación de jóvenes al campo, facilitando el imprescindible relevo generacional.

Canarias tiene una oportunidad para colocarse en vanguardia mundial de la circularidad reduciendo la utilización de recursos naturales, mejorando el nivel de soberanía y autosuficiencia, además de su reputación turística como destino verde y sostenible, pues nuestra tierra reúne condiciones inmejorables por su climatología para desarrollar un modelo de producción ecológica, incrementando las 7400 Has de superficie agraria útil cultivadas en ecológico, lo que tendría una repercusión muy positiva sobre la salud, esperanza de vida y estado de bienestar, al ser estos alimentos un producto más sano, seguro y no contaminado.

Para ello es preciso seguir reivindicando la importancia del agro isleño y exigiendo la adopción de nuevas medidas para corregir la actual situación, contando con la aplicación de políticas específicas y suficientes de la UE, los Gobiernos de España y de Canarias y los propios Cabildos Insulares, para paliar la desventaja estructural permanente derivada de nuestra lejanía e insularidad y así poder cumplir con las previsiones del Plan de Desarrollo de la Agricultura Ecológica, aprobado por el Parlamento Europeo, para poder alcanzar en el 2030 el objetivo de que el 25 % de la superficie agraria de nuestras islas sea ecológica, realizando campañas de concienciación,

al propio tiempo, para mejorar nuestros hábitos de consumo e incorporar a nuestra dieta productos ecológicos, frescos, locales y de temporada.

En el caso del Gobierno de Canarias, teniendo en cuenta el importante incremento que se ha producido en el coste de los combustibles, el transporte y la energía, con el consiguiente encarecimiento del agua y los fertilizantes, así como de los piensos y forrajes destinados a la alimentación del ganado y, en consecuencia, la pérdida de rentabilidad de las explotaciones agrarias, se hace más necesario que nunca seguir utilizando y mejorando los mecanismos del Arbitrio sobre las Importaciones y Entrega de Mercancías (AIEM), un impuesto que grava tanto la producción local como las importaciones permitiéndose las exenciones o reducciones del impuesto para determinados productos obtenidos o fabricados en las islas, y del Régimen Específico de Abastecimiento (REA) para proteger en mayor medida a las producciones locales, evitando que las importaciones procedentes del exterior perjudiquen y arruinen a nuestros productores.



Cabe recordar que con el REA se trata de garantizar el suministro de productos agrícolas esenciales a las regiones ultraperiféricas (RUP) y paliar los costes adicionales derivados de esa condición, mecanismo a través del cual se conceden ayudas para el aprovisionamiento de determinadas producciones agrícolas a esas regiones. Estas ayudas deben fijarse en función de los costes adicionales de transporte a las citadas RUP y de los precios practicados en la exportación a terceros países y, cuando se trate de insumos agrícolas o de productos destinados a la transformación, de los costes adicionales derivados de la situación ultraperiférica, especialmente, de la insularidad y de la escasez de superficie, de un relieve y un clima adversos, y del hecho de que se trata de islas dispersas.

Y no debemos olvidar que para avanzar en el desarrollo del sector agrario y en las políticas de soberanía alimentaria, es imprescindible disponer de agua para el riego agrícola más barata y sostenible, tal como viene planteando desde hace algún tiempo, en el caso concreto de La Palma, el ingeniero Carlos Soler Licerias, por ello el Consejo Insular de Aguas debe ponerse en la tarea de priorizar las obras que nos permitan una mejor gestión de este recurso, como el túnel de trasvase o el cierre del anillo hidráulico insular para poder llevar agua de una comarca a otra de la isla y recuperar, proteger e impulsar la actividad del sector primario.

En definitiva, acciones todas ellas que deben estar orientadas a la defensa y consumo del producto local, garantizando la continuidad de nuestros agricultores y ganaderos para conservar la cultura agraria y el territorio que nos identifica, colaborando en la medida de nuestras posibilidades en la reducción de la huella de carbono y la lucha decisiva contra el cambio climático. Este debe ser el camino correcto a recorrer en un proceso de transición hacia la decisiva reconversión ecológica de nuestro agro, que nos permita aumentar la superficie cultivada, consolidar las empresas del sector siendo más competitivos, favorecer la incorporación de jóvenes a nuestra agricultura y ganadería, mejorando el nivel de vida de nuestra gente en el campo y su economía, garantizando así un futuro mejor a las próximas generaciones.

Miguel Ángel Pulido Rodríguez

Director General de Coordinación y Apoyo
a la Vicepresidencia del Gobierno de Canarias



Feria o feriantes



Estamos en meses de celebraciones festivas después de dos años de restricciones, ya menos de uno de las elecciones autonómicas, suficiente caldo de cultivo para justificar montar una feria o ser feriante en la misma. El fin justifica los medios con tal de poder dar un “canutazo” televisivo o hacernos la foto para salir en las redes sociales y solo poner: “estuve en la feria de... apoyando...”. No se sabe qué, pero quieren dejar claro su respaldo a la causa, bien distinto es estar comprometido con el sector de la misma.

Toda feria puede ser el mejor escaparate divulgativo, educativo y publicitario, donde se dé valor y visibilice el motivo principal del evento: artesanía, producto local, ganadería, quesos, mieles, vinos, sales, aceites de oliva virgen extra, etc. Pero, en ocasiones, también se llega a convertir en una fiesta de feriantes, si lo que hacemos es utilizarla como justificante para montarnos un sarao sin importarnos su principal motivo.

Innovar antes que inventar

Antes de poner en marcha cualquier evento de este tipo, donde el objetivo primordial es divulgar, promocionar, difundir, publicitar, poner en valor y visibilizar el producto que lo originó, para crear conciencia de la importancia socioeconómica de su consumo en la zona, tanto por lo que aporta de bienestar a sus productores, como por dinamizar el territorio, proteger el paisaje, crear empleo, generar riqueza y economía circular, también es importante, escuchar, consultar, conocer otros actos similares, bien para copiar o innovar, antes que inventar *porque soy el máximo conocedor de estos temas*. En España y Canarias, se celebran varios actos de esta naturaleza, de los cuales podemos aprender e innovar para aplicarlos en nuestra parcela de influencia y así llenarlo de contenido divulgativo, según la cobertura y posibilidades económicas, a fin de lograr los objetivos propuestos.

Imaginemos por unos instantes, y esto es pura suposición sin conexión alguna con la realidad porque esta puede sorprendernos, que el Gobierno de Canarias quisiera hacer una Feria para promover el consumo del producto “*de la granja a la mesa*”, ponerlo en valor y contribuir al conocimiento de toda la labor requerida, fomentando así la necesidad de que *la ciudad se acerque al campo*, tome conciencia del mensaje *si el campo no produce la ciudad no come* y del trabajo del agricultor o ganadero, quienes aspiran a obtener un precio digno por la venta de sus producciones y poder vivir como el habitante de la ciudad, porque tienen profesionalidad demostrada. Por eso, cada vez que adquirimos un *producto local*, nuestra aportación se queda en la isla y se convierte en inversión para mejorar.

Esta Muestra del Gobierno de Canarias debería servir para exhibir la calidad, exquisitez, diferenciación de nuestros productos, que son *Únicos*, así como el buen hacer de nuestra gente del campo y el modelo de nuestras explotaciones, con producciones ecológicas, cultivos integrados, control biológico de plagas, empresas viables, competitivas y sostenibles, que producen alimentos cercanos y sanos. Por ello en la feria deben tener presencia, la cartelera, frases, *input*, mensajes claros, y concretos para *llevar al visitante*, con el objetivo de que este salga de la feria después de adquirir uno o varios productos y con la convicción de asumir un compromiso por *lo local*; todo esto unido a las explicaciones recibidas por personal cualificado o el productor, aportándole un mayor conocimiento de lo que consume.

La puesta en escena: decoración, cartelera, actividades, presentaciones y tiendas, han de tener un hilo conductor: *visualizar y valorizar el producto local*, concienciando del patrimonio que tenemos para crecer en salud y sostenibilidad.

En una Feria de este tipo no cabe todo el mundo, solo aquellos referentes del sector primario por su identidad insular o reconocimiento regional, nacional o internacional; de lo contrario, haremos de ella una fiesta de feriantes, con el mismo valor que la nave de los productores (*la cochinería*) de Mercatenerife.

Los productos con certificación de calidad, D.O, D.O.P, I.G.P. o Ecológico, demuestran que en Canarias hay quesos, vinos, mieles, papas antiguas, gofio, plátanos y ron miel con estos distintivos; también las producciones insulares avaladas por la marca “Productos de...” o con el sello de la Reserva de la Biosfera respectiva, así como hortalizas, frutas y carnes que se producen aquí y están certificadas en ecológico.

Además de todos estos productos protegidos por una marca controlada, existen otros a los que también avala el haberles otorgado una serie de premios en concursos oficiales donde se eligen el mejor: vino, queso, gofio, aceite de oliva virgen extra y sal de Canarias, que han de estar presentes en una feria organizada por la administración autonómica, porque el hecho de haberseles concedido la más alta distinción en un concurso regional, nacional o internacional, al cumplir una serie de requisitos y garantías, son motivo suficiente para formar parte de la Feria, y que todos los visitantes se acerquen a ellos, los conozcan y puedan adquirirlos.

Junto al producto de calidad certificada y los que forman parte de la identidad insular, más las carnes y los pescados característicos de cada isla, confeccionamos el mejor maridaje para ofrecer una propuesta gastronómica diferenciada, única, local y singular, con el bagaje que todo esto conlleva. Porque la sensación predominante de los turistas, cuando finalizan sus vacaciones, se

resume en dos cosas: el paisaje contemplado y los sabores de la comida ingerida, los cuales forman parte de un territorio que les cautivó por las experiencias vividas y a donde probablemente estarían dispuestos a regresar.

Por otro lado, la Feria deberíamos aprovecharla para captar consumidores y prescriptores de nuestro *producto local*, y la forma de hacerlo es a través de talleres de aromas y sabores con los más pequeños, contándoles el enorme trabajo realizado para conseguir unos alimentos sanos y sostenibles, con escasa huella de carbono y todo el valor alimenticio que nos aportan por su cercanía. Con ello fomentamos en los niños hábitos alimenticios saludables y sostenibles, a la vez que provocamos su interés por el campo y los huertos escolares, de los cuales harán partícipes a sus progenitores.

Pero también están las personas mayores que son los máximos consumidores y de ellos se espera, por responsabilidad y compromiso, una apuesta por el consumo de nuestras *producciones locales*. Para este segmento de la población sería interesante ofrecerles catas comentadas por profesionales, porque existen, lo viven, sienten y saben comunicarlo. Para esto, antes hay que creérselo y sentirlo.

Catas donde conozcan las cualidades del producto a través de los cinco sentidos, además del trabajo, dedicación, profesionalidad, para valorar por parte del consumidor la importancia socioeconómica que para el territorio insular significa la producción de nuestro campo y mar. Si el médico es quien cura nuestras enfermedades, tan importante es el agricultor, ganadero o pescador, que se esmera en producir calidad con todas las garantías sanitarias para una buena alimentación y así crecer en salud.

Y no pueden faltar las propuestas gastronómicas sencillas, tradicionales y referentes de cada isla, son nuestros signos de identidad, que maridan muy bien con las producciones locales anteriormente citadas, y donde se ponga en valor la calidad del producto y el trabajo del productor, ejemplares profesionales de lo nuestro.

Toda feria debe perseguir el mismo objetivo: que el visitante conozca el producto, lo valore y asuma el compromiso de consumirlo, para ello es importante crear un ambiente cómodo y sosegado, donde el ciudadano se sienta a gusto para interesarse por todo lo allí expuesto.

De lo que no se habla, se desconoce, no se valora, compra o vende, por eso es importante un plan de comunicación implicando a todos los medios: radio, tv, prensa, digitales de referencia, periodistas especializados en gastronomía y agroalimentación, para trabajar en un proyecto de divulgación y concienciación, porque lo prioritario son los dos millones de canarios residentes en estas islas, pues, los dieciséis millones de turistas que nos visitaron en el año 2019, solo consumieron el 30% del *producto local* utilizado por los habitantes de Canarias en su alimentación.

Toda Feria que implique gasto de dinero público, se ha de hacer muy bien, debe ser el mejor modelo de escaparate para fomentar el consumo del *producto local* a través de la valoración y visualización, con un “retorno” tanto económico como de público asistente.

Si lo hacemos así, la Feria tendrá un resultado muy positivo, si sólo pensamos en la fiesta, en llenar, en un evento de cumplimiento para sacar fotos guapas con destino a las redes sociales y vender otra realidad, estaremos siendo unos “feriantes” más, a los que el producto local ni les va ni les viene porque no creen en esto, y su única motivación es “el negocio”, el sueldo, aparentar o hacerse ver. Una cosa es la Feria y otra bien distinta los feriantes, y estos no tienen por qué ser los participantes en la misma. Los hechos los delatan. ¿Feria o feriantes?

AGROCANARIAS, éxito o fracaso.

Para ser la Feria del Gobierno de Canarias, dejó mucho que desear, ni divulgativa, ni informativa para los consumidores, el *producto local* fue el justificante para montar una fiesta, con más contenido de mercadillo feriante, que de AGROCANARIAS.

Nulo protagonismo al producto local y a los productores, sólo a los políticos.

No podemos esperar más de quien en una nota de prensa dice: “*Los quesos canarios elaborados con leche de cabra del Archipiélago poseen el sello de Denominación de Origen Protegida. En Canarias hay 19.000 cabras*”. Mienten.

No hay programa, proyecto, ni credibilidad. Sólo una Consejería cuestionada desde las OPAS.

Clemente González Lorenzo

Periodista Agroalimentario

Director del programa Canarias de Campo y Mar



CANARIOS
de Campo y Mar

...hay futuro



Menor gestión, menos sector primario



A nadie se le escapa el momento económico actual y las consecuencias en los diferentes sectores económicos, dramáticas en el caso del primario. Lleva más de dos años arrastrando el impacto de una pandemia, a lo que se ha de sumar la crisis por el incremento de precios y la guerra de Ucrania. No son buenos tiempos para una agricultura, ganadería y pesca como la canaria, acostumbradas a luchar y hacerlo con la mano tendida del Gobierno de Canarias, empeñado en estos momentos en darles la espalda.

Hoy, con una Consejería de Agricultura con más recursos, los pescadores, agricultores y ganaderos tienen menos ayudas, y esto es así porque el sector primario no está entre las prioridades del presidente del Gobierno, D. Ángel Víctor Torres Pérez, y de la consejera del Área, D^a Alicia Vanoostende Simili. No hay sensibilidad, ni planificación, tampoco un programa para sostener al campo canario, no lo digo yo, lo dice el propio sector que está solo y contra las cuerdas.

Desde hace tres años los nacionalistas canarios llevamos advirtiendo de las dificultades de un sector con el que no se está cumpliendo. Hoy, el subsector ganadero no solo paga más por la alimentación, afronta el incremento del precio de la energía y el transporte, sino que también soporta el incumplimiento de la industria láctea de subir seis céntimos el precio de la leche, tal y como acordó el propio presidente del Gobierno canario. Esto representa solo un ejemplo de la debilidad a la hora de negociar de una Consejería, que cede también ante los industriales en las negociaciones del Régimen Específico de Abastecimiento de Canarias, REA.

El principal problema es la falta de gestión y trabajo. Se han tirado por tierra programas como el 'Crecer Juntos' por no tener el sello político del actual Gobierno. Y eso pasa porque no piensan en nuestro campo, en la ganadería ni en la pesca. 'Crecer Juntos' supuso un antes y un después en la relación entre sectores económicos del archipiélago. Contribuyó a crear sinergias en las que ganaron todos, el sector primario, el turístico y la industria. Ayudó a generar riqueza, crear empleo, dar una nueva oportunidad al campo canario y poner en evidencia la importancia de consumir productos de kilómetro cero, no solo para generar oportunidades sino también fortalecer y diversificar la economía canaria.

Una simbiosis que reconocieron en su momento otros territorios, defendida hoy por comunidades como Baleares. Recientemente, la consejera de Agricultura, Pesca y Alimentación del Govern apostaba por la misma fórmula, unir sector turístico y primario, tal y como impulsamos los nacionalistas canarios con 'Crecer Juntos', para que "ambos sectores ganen".

Hoy la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca es protagonista por las quejas constantes de los distintos sectores para que cesen a los directores generales, la última, la del Director General de Pesca, solicitada por las dos federaciones provinciales de las Cofradías y por la pesca recreativa, hace unos días. Algo han de estar haciendo mal para que todos coincidan en la necesidad de un cambio dentro de un área convertida por el PSOE en el patito feo del Gobierno.

Más diálogo, mayor: consenso, trabajo, ir de la mano del sector y escuchar activa de sus problemas, retos, objetivos para salir adelante y progresar. Son claves para que nuestro sector primario tenga oportunidades, pueda remontar lo perdido durante la pandemia, consiga hacer frente a la subida de precios con la garantía de que no están solos, de la existencia de un Gobierno canario apostando por ellos y que los ve como una oportunidad de futuro y no como una carga.

El sector primario de las Islas es mucho más que economía, es paisaje, medio ambiente, parte de nuestras señas identitarias y lo suficientemente importante para impulsar políticas ajustadas a la realidad que está atravesando. Es inviable y absolutamente injustificable para un Gobierno apostar por incrementar un 20% las ayudas a la leche en polvo, en competencia directa con la de nuestra cabaña ganadera. Es inaudito que se decida por favorecer los productos de fuera mientras nuestros ganaderos se debaten entre malvender o tirar la leche porque no les salen las cuentas.



Que esto ocurra, insisto, no es casualidad. Es el fruto de quienes se empeñan en ver el sector como un escaparate al que asomarse para hacerse una foto cuando conviene, ya sea en Agrocanarias, en Feaga o en cualquier otra feria, para luego olvidarse de todo el trabajo que hay detrás, del enorme sacrificio de miles de personas y familias que mantienen el campo, el paisaje canario y hacen posible que la diversificación económica del archipiélago vaya más allá de un concepto o de un reto al cual llegar a medio o largo plazo.

No es justo lo que se está haciendo con el sector de las Islas, tampoco haber tirado por tierra los mimbres del diálogo y el trabajo conjunto. Es injustificable que se premie a productos de fuera mientras los de aquí se colocan en el mercado a un precio irrisorio. Más aún, la carencia de planificación, no escuchar al sector, ni atender sus demandas y que las subvenciones no se ajusten a la coyuntura económica actual. El sector primario no lo hace una consejera, ni un director general, lo consiguen las mujeres y hombres que mantienen y engrandecen el sector primario canario.

Narvay Quintero Castañeda

Secretario Ejecutivo Nacional de Sector Primario y Política Alimentaria

Diputado Nacionalista en el Parlamento de Canarias

Presidente de AHI-CC

Ex consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias

REINVENTARSE O MORIR. EN BENEFICIO DE LA RENTA DE LOS PRODUCTORES



MEDALLA DE ORO DE CANARIAS PARA AGRÍCOLA DEL NORTE DE GRAN CANARIA, S.C.L.

Los Premios Canarias fueron creados por la Ley 2/1984, de 11 de abril, como un instrumento de fomento de la cultura y al mismo tiempo como expresión del agradecimiento de la Comunidad Autónoma al esfuerzo de aquellas personas o entidades que, en relación con nuestro archipiélago, hubieran contribuido con su trabajo a la promoción y tutela de la cultura canaria y de los valores que representan la identidad regional.

La normativa actual establece que: *se instituyen para estimular y reconocer la obra y el esfuerzo que hayan realizado personas o entidades en una continuada y relevante labor, con transcendencia para el Archipiélago Canario.*

Todos los años, coincidiendo con el Día de Canarias (30 de mayo), se procede a hacer la entrega de los premios a las personas o entidades galardonadas con tal alta distinción. En esta ocasión ha sido el Teatro Guimerá, de Santa Cruz de Tenerife, el marco elegido para acoger tan solemne acto.

PREMIOS CANARIAS 2022

Excma. Sra. D^a Carla Suárez Navarro. *Deporte*

Excmo. Sr. D. Manuel Juan Lorenzo Perera. *Cultura Popular*

Excma. Sra. D^a Elsa López Rodríguez. *Literatura*

MEDALLAS DE ORO 2022

Radio Lanzarote

Club Maxorata de Lucha Canaria

Cooperativa Agrícola del Norte de Gran Canaria

Miguel Velázquez Torres

Rosa M^a Aguilar Chinae

Universidad Nacional de Educación a Distancia

Club Deportivo Tenerife

Radio Televisión Canaria

Desde esta publicación queremos felicitar a todos los galardonados por tan justo y merecido reconocimiento, pero, por razones obvias, nos vamos a detener en Agrícola del Norte de Gran Canaria, S.C.L. Distinguida con la Medalla de Oro el año de su centenario.

El conocido como Sindicato Amarillo, por el color de su equipo de transportes, la cooperativa más longeva en la isla de Gran Canaria, a lo largo de sus cien años de historia ha dado muestras sobradas para optar a tan alta distinción, porque ha sabido mantener y avanzar en el ideario que llevó a su fundador a constituirlo. Actualmente agrupa a 130 productores de plátano con 212.5 ha y 85 de frutas y hortalizas con 40.0 ha.

Basta para ello fijarnos en la trayectoria seguida hasta el momento; a nuestro entender, varios han sido los puntos clave para catapultar la entidad a ser lo que hoy representa: un equipo rector valiente y decidido a innovar y buscar mercados, con una marca propia (Lairaga), para sacar adelante las producciones de sus asociados/as; constituir una Organización de Productores de Frutas y Hortalizas (OPFH) para diversificar la oferta agrícola a comercializar; disponer de un competente departamento técnico en contacto directo con las explotaciones de sus productores/as; incorporar un aula de formación certificada por el Servicio Canario de Empleo; contar con casi un centenar de trabajadores/as, jóvenes en buen número, implicados con su cometido en los distintos departamentos y tener un proyecto de futuro ilusionante y sumamente importante para la isla de Gran Canaria, que esperamos se haga realidad en poco tiempo con el apoyo de las administraciones implicadas, porque es necesario y de justicia. Con estos mimbres se ha hecho el cesto.

- Un Consejo Rector presidido por D. Ricardo Díaz Suárez, cabeza visible de la entidad, con el apoyo de la gerente, D^a Alicia González Sánchez, la mujer que tiene dedicada su existencia a la Cooperativa, y donde se combina la experiencia y sabiduría de D. Antonio González Vieitez (Vocal), el productor más veterano de Agrícola del Norte, con la juventud de D. Yeray Hernández Santana (Tesorero), un ejemplo para tratar de garantizar el complicado relevo generacional que se da en el agro canario. Todos ellos en perfecta comunión con D. Claudio Díaz Moreno (Vicepresidente), D. Antonio Gil Acosta (Secretario) y los vocales: D. Fernando de la Fuente Sotomayor, D. Alejandro del Castillo Benítez de Lugo, D. José Alberto Umpiérrez Díaz, D. Domingo Hernández Medina, D. Rafael Morales Ponce y D. Félix Díaz Ríos que, haciendo una pinya, han conseguido avanzar en las iniciativas de anteriores consejos rectores para hacerlas realidad.

- Constituir en 2012 una OPFH dentro del seno de la Cooperativa ha sido un gran logro, porque ha permitido atraer a un mayor número de cooperativistas y poner en el mercado distintos productos que, según las previsiones del presente año, serán 2,5 M de kg. de frutas y hortalizas, base para desarrollar el proyecto futuro, además de comercializar otros 11 M de kg. de plátanos,

- Contar con un departamento de técnicos cualificados, a pie de finca, haciendo un seguimiento de las cosechas y asesorando en todo momento a los hombres y mujeres del campo, además de ayudarles en los trámites con las administraciones, un gran activo,

- Incorporar un aula de formación certificada por el Servicio Canario de Empleo, significa profesionalizar a sus agricultores, trabajadores y jóvenes que aspiren a incorporarse a la noble y digna tarea de producir alimentos sanos y saludables.

- Esto unido al equipo humano que trabaja tanto en los empaquetados de Arucas y La Aldea como en la administración, comprometidos con su quehacer, hace que los cooperativistas de Agrícola del Norte puedan sentirse orgullosos de la entidad a la que pertenecen.

- Muy importante es la proyección de futuro. Si las cosas salen como debieran y las administraciones competentes se implican lo necesario, la isla de Gran Canaria contaría con cien hectáreas de terrenos, hoy baldíos, que pueden entrar en producción en los próximos años, con el consiguiente aumento de la oferta, parte de ella destinada a la exportación, fijación de población al medio rural, creación de puestos de trabajo y riqueza para la zonas donde se implanten los cultivos, todo ello con el máximo respeto por nuestro medio ambiente.

- Solo nos resta felicitar de nuevo a Agrícola del Norte por recibir una Medalla de Oro bien merecida, y que sus proyectos se hagan realidad cuanto antes.



ENTREGA DE LOS PREMIOS CANARIAS Y MEDALLAS DE ORO 2022





¡Basta ya de gobernar de espaldas al campo!



La Guerra de Ucrania, un nuevo frente abierto en el mundo agrario.

¡Basta ya de gobernar de espaldas al campo! Agricultores y ganaderos estamos asfixiados por la situación: por el incremento de los costes de producción (piensos, insumos, luz, combustibles, SMI,...); por las consecuencias que acarrea sobre nuestros cultivos, y principalmente en nuestro ganado, la huelga del transporte; y por unas leyes, como la de protección animal, ponen en evidencia que el Gobierno legisla sin tener en cuenta la realidad del medio rural y, por tanto, lo hace de espaldas al

campo.

La manifestación del 20 M (Madrid), ha sido posiblemente la más importante del sector agropecuario y del medio rural contra el Gobierno desde la llegada de la democracia a nuestro país. El hartazgo social, derivado de la ruina en la que está sumido el campo, nos ha llevado a más de 800.000 personas, procedentes de los cuatro puntos cardinales de España, a viajar hasta Madrid, para decir ¡BASTA YA!

La inacción política nos ha puesto al límite y necesitamos un plan de choque urgente que frene la falta de rentabilidad de las explotaciones debido al incremento de los costes de producción, derivados del aumento del precio de la luz, de los carburantes, de las materias primas,...

El campo, el medio rural, tiene muchos problemas, anomalías y deficiencias que no sólo dependen del Ministerio de Agricultura; otros como el de Economía, Transición Ecológica, Hacienda, Consumo, Trabajo, Seguridad Social... tienen mucho que decir y hacer.

Si algo necesita el agro, además del plan de choque, es un Gobierno que crea en nosotros, y por supuesto en la calidad de cuanto hacemos. El sector agropecuario es estratégico y aporta un gran valor no sólo económico, sino también social, territorial y medioambiental.

El aumento de los precios mundiales de los productos básicos, acelerado por la invasión de Ucrania por parte de Rusia, pone de manifiesto una vez más la necesidad de que la agricultura y las cadenas de suministro de alimentos de la UE sean más resistentes y sostenibles, en consonancia con la estrategia "de la granja a la mesa".



La Comisión se ha comprometido a emprender todas las acciones necesarias para garantizar que la Unión Europea, como exportador neto de alimentos y principal productor agroalimentario, contribuya a la seguridad alimentaria mundial, especialmente en Ucrania, el norte de África y Oriente Medio, que dependen en gran medida de las importaciones de cereales, así como en Asia y el África subsahariana. La UE es uno de los principales proveedores de ayuda humanitaria y al desarrollo en materia de alimentos y sistemas alimentarios.

En la actualidad, la disponibilidad de alimentos no está en juego en la UE, ya que el continente se autoabastece en gran medida de muchos productos agrícolas. Sin embargo, nuestro sector agrario es un importador neto de productos específicos, por ejemplo, de proteínas para piensos. Esta vulnerabilidad, junto con los elevados costes de los insumos, como los fertilizantes y la energía fósil, está provocando problemas de producción para los agricultores y corre el riesgo de hacer subir los precios de los alimentos.

El Vicepresidente Ejecutivo de la Comisión, Valdis Dombrovskis, ha declarado que: "La guerra de Rusia contra Ucrania ha creado multitud de problemas, incluso en relación con la seguridad alimentaria mundial.

Cuando se trata de alimentos, ha llegado el momento de que Europa muestre su solidaridad para ayudar a Ucrania, a su pueblo y a sus agricultores, así como a los países vulnerables importadores de alimentos de todo el mundo que se enfrentan a la subida de los precios y a una posible escasez.

Al mismo tiempo, tenemos que evitar cualquier restricción a las exportaciones para man-

tener el control de los precios de los alimentos. Aunque la UE en sí misma no se enfrenta a un riesgo de seguridad alimentaria, debemos abordar los problemas de asequibilidad de los alimentos y tomar medidas para que nuestra agricultura y nuestras cadenas de suministro de alimentos sean más resistentes y sostenibles para hacer frente a futuras crisis".

Por su parte, el Comisario de Agricultura, Janusz Wojciechowski, afirmó que: "No dejaremos que Ucrania se quede sola ante la agresión rusa. Nuestra primera prioridad es asegurarnos de que los ucranianos tengan suficientes alimentos, combustible y agua. También les ayudaremos a seguir plantando y cultivando cereales y oleaginosas, muy necesarios para



ellos y para el mundo, y facilitaremos sus exportaciones. La UE es una superpotencia agrícola y nos aseguraremos de que nuestros agricultores tengan todo el apoyo de la Comisión para responder a las necesidades mundiales de alimentos. Lo haremos al tiempo de trabajar a fin de que nuestras cadenas de suministro de alimentos sean más sostenibles y resistentes a futuras crisis."

En el frente político y económico, los análisis iniciales muestran claramente la importancia de los retos de reconstrucción a los que se enfrentará la agricultura europea a corto y medio plazo. Esta guerra, con una gran afección para Europa, tendrá repercusiones mundiales durante varios años. La mayoría de las producciones se verán condicionadas directa o indirectamente por ella. Por tanto, es fundamental contar con una respuesta europea a la altura del desastre humanitario y económico.

Las organizaciones agrarias compartimos la preocupación porque se produzca un encarecimiento de precios y tensiones en el abastecimiento de algunos productos. Ucrania y Rusia son dos grandes productores de cereales y oleaginosas en el mundo.

En el caso de España, Ucrania es el segundo suministrador de maíz a nuestro país, por detrás de Brasil, con un volumen medio por temporada de 2,7 millones de toneladas, el 22% de las compras de este producto en el exterior. También son destacables las importaciones de torta de girasol, con 233.00 toneladas, el 68% del suministro total que recibe España. Estos productos tienen un gran uso en la fabricación de piensos para alimentación animal.

La actividad comercial desde Ucrania está totalmente paralizada y hay dudas sobre las posibilidades de siembra y producción para la próxima campaña.

Se trata de un problema que afecta al conjunto de Europa, por ello se ha solicitado a la Comisión Europea la activación de todos los mecanismos necesarios para facilitar la disponibilidad de materias primas en el mercado único y se flexibilicen las medidas de la PAC para que se pueda incrementar la producción.

El conflicto bélico ha desencadenado ya un incremento de precios de las materias primas, que afecta especialmente al sector ganadero, y se suma a la situación de sequía.

Es tranquilizador leer que la Comisión ha entendido los graves efectos provocados por la invasión de Ucrania en los mercados agrícolas y que haya reconocido la función geoestratégica del sector agrícola europeo para desplegar una coraza alimentaria y proteger así a los más vulnerables.

Las cooperativas agrarias europeas serán aliados clave en los próximos meses, proporcionando alimentos tanto en la Unión Europea como en terceros países. A corto plazo, es fundamental garantizar la liquidez de los agricultores y las cooperativas, ante el vertiginoso y continuo incremento de los precios de los insumos. Todavía necesitamos que los Estados miembros tomen medidas concretas relativas al sector agroalimentario en el nuevo marco sobre ayudas estatales.

Todo lo señalado anteriormente afecta directamente a Canarias, muy especialmente al sector ganadero, por el aumento de los precios de los insumos.

Roberto Goiriz Ojeda

Presidente de ASAJA - Las Palmas



Mitos y leyendas plataneras



La célebre frase Una verdad es una mentira repetida muchas veces, atribuida al Ministro de Propaganda nazi Joseph Goebbels, cobra en nuestros días nuevos bríos. Bien saben los que mandan (y quienes aspiran a ello) que repetir un mantra y difundirlo a los cuatro vientos a través de los medios convencionales y redes sociales, es garantía de que muchos tragarán sin mayor análisis crítico. Últimamente lo llaman “construir un relato”. Para ellos, lo importante no son los hechos, que pasan a un segundo plano, sino crear una explicación más o menos coherente para escapar hasta el siguiente escándalo. Poco o nada importa si el “relato” se ajusta a la realidad o no. Lo importante es que cumpla su papel, y no es otro sino distraer la atención. Ya se sabe que el mejor amigo del hombre es el chivo expiatorio.

Pero no se preocupe el lector porque no les voy a hablar de política. La introducción es mera excusa para contar que, también en el mundo platanero se lanzan cada cierto tiempo algunas consignas carentes de rigor. A poco que nos coja desprevenidos, bien por buena fe o por desconocimiento, determinadas ideas falsas se instalan en el subconsciente colectivo y pasan a formar parte del listado de tópicos que tanto daño hacen al incauto.

Los motivos por los que se crean falsedades con aspiración de verdad pueden ser diversos. Unas veces la resistencia al cambio, inherente a la agricultura, otras la ignorancia, el interés económico o las pocas ganas de trabajar. En el sector del plátano vienen de muchos años atrás, y pondremos algunos ejemplos de cómo algunas falsedades aceptadas por muchos como verdades, con el paso del tiempo, se han revelado como casi ridículas.

Antes que en el sur de Tenerife se cultivaran plátanos, y ante el rumor de que muchos palmeros estaban pensando en instalarse allí, algunos agricultores del norte de la isla afirmaban sin dudar la imposibilidad de que se pudieran dar plátanos en el Sur. Unos decían que si el clima era malo, otros si el viento no dejaría planta en pie, otros aducían la falta de agua... Lo cierto es que años después el sur de la isla está totalmente colonizado por cientos de fincas de extraordinaria condición, sorteando las dificultades de vientos y agua de diversas formas, no sin mucho trabajo. El resultado son explotaciones de alta productividad y excelente calidad.

Muchos de los agricultores del norte, al ver que no tenían razón en su vaticinio pesimista, comenzaron entonces una falsa polémica para alimentar el conflicto entre norte y sur. Los plátanos del norte son más sabrosos que los del sur, se dijo. A día de hoy, no se ha realizado ninguna prueba de laboratorio o cata a ciegas para confirmar o desmontar la verdad de esa frase. Y en realidad lo mismo daría, ya que ni el más sesudo de los estudios conseguiría cambiar la opinión del platanero obstinado.



Otro ejemplo más de resistencia al cambio con argumentos falsos lo tenemos cuando, hace más de 20 años, desde Extensión Agraria de Tenerife se recomendó sustituir los riegos por aspersión por los de goteo. Quien defendió ese cambio fue acusado por agricultores de peso de querer secar la platanera. El tiempo al final es el mejor juez. Hoy en día el riego por goteo está mayoritariamente extendido en la isla y, aún con sus condicionantes de mantenimiento, ha conseguido ahorrar al agricultor y a la isla entera millones de metros cúbicos de agua.

La experiencia tinerfeña debería marcar el camino para otras islas, que a 20 minutos con Binter pueden comprobar cómo funciona. Por tanto, sorprende escuchar voces en La Palma defendiendo todavía que el riego por aspersión es más adecuado (más natural se ha escuchado decir en los medios). Se ponen mil excusas: que si las infraestructuras, las dulas... pero todas tienen solución técnica si hay voluntad, de la misma manera se ha hecho en prácticamente toda la agricultura de los países desarrollados. Especialmente en una época en la que la isla no puede permitirse más despilfarro de agua de riego, negarse de plano a cambiar la aspersión por el goteo no deja de ser un anacronismo sorprendente.

En un caso análogo al anterior, se ha escuchado también en la isla a supuestos expertos afir-

mar en todo micrófono que se prestara: el agua desalada contaminaba el suelo de la platanera y secaba la planta en pocos meses. Dicha afirmación, eso sí, expresada con una seguridad pasmosa, causó perplejidad en muchos técnicos y agricultores de otras islas que llevan años regando con ella sin mayores dificultades.

Claro que aquí lo único contaminado es el debate: se puede defender la opción del Túnel de Tránsito o un rechazo al agua desalada con argumentos como su coste energético, sin necesidad de enviar mensajes falsos sobre su malignidad demoníaca para la platanera. Lo sorprendente es el nulo interés de los que evangelizan en preguntar a agricultores de otras islas qué tal ha sido su larga experiencia con ese tipo de agua.

Otros tópicos se extienden sobre las labores de cultivo de nuestra querida planta. Muchos de ellos en la relacionados con la deshijada. Uno de estos tiene que ver con los capados. Según muchos agricultores o deshijadores, este no funciona. Quien lo afirma suele ser alguien que no lo ha practicado, lo desconoce o lo hace mal. El capado realizado adecuadamente permite evitar pariciones tardías de plantas atrasadas para poner en época la siguiente generación. Si quiere demostrar que no funciona, déjele 2 o 3 hijos en lugar de uno solo. De esa forma, efectivamente, no tirarán con el suficiente vigor. Pero un capado con un único hijo lo hará con fuerza adelantando incluso a otros vecinos de más de medio metro de altura.



No es cierto que se pierda un año con el capado. Si un hijo atrasado no se capa, puede parir en noviembre o diciembre una piña de poco tamaño y cosecharse, en función de la zona, entre mayo y julio. Sin embargo, si se hace esta labor a finales de mayo, la parición será en mayo del año siguiente y la cosecha en agosto o la primera quincena de septiembre. Es decir, esta práctica sólo retrasaría el corte uno o dos meses y no un año como se suele afirmar. Como desventaja, la piña del capado suele ser más pequeña y, en fincas alineadas, rompe un poco la línea al saltarse una generación, pero a cambio la planta se pone en época para la siguiente cosecha.

Otra idea ampliamente extendida es que cuando se dejan mancuernas, los hijos gemelos crecen más despacio. En la práctica, se suelen dejar dos hijos gemelos un poco mayores que los simples (o tres hijos, algunas tricuernas vemos en los bordes luminosos, aunque el deshijador se arriesga a que le llamen avaricioso).

Si fuera cierto que la mancuerna retrasa el crecimiento, esas plantas parirían al mismo tiempo del resto de la huerta o incluso más tarde. Sin embargo, una y otra vez observamos cómo son las primeras en parir, antes del resto de hijos dejados simples. Y eso es así porque, a partir de determinado tamaño (se suele estimar en la bibliografía que un metro de altura), los hijos son independientes de la madre y crecen de forma autónoma sin nutrirse de ella. Si se dejan los mayores de entrada, mantendrán ese adelanto respecto a los hijos simples. Si es habitual, según parece demostrarse, que en la siguiente generación los hijos de las mancuernas estén un poco más frenados por la sombra que le da su madre. Por ello, la mayoría de las veces no es conveniente repetir una mancuerna sobre otra. Decimos, la mayoría de las veces, pero no siempre: en ocasiones es posible obtener 5 piñas en 3 años (1+2+2).

Por razones de espacio se quedan fuera del artículo muchas ideas difundidas con escaso o nulo rigor, pero últimamente se llevan mucho las relativas al picudo. Por ejemplo, quien afirma con seguridad no tener al bichito en su finca (muy poquitas fincas habrá en Canarias sin cosmopolites). Una de las maneras de comprobar si hay o no picudo es colocando trampas para su monitoreo. Pero, ay, se ha extendido también la idea de que si las ubicamos en nuestra finca atraemos los del vecino. Porque sabido es que este sí tiene picudo pero, por extrañas razones que escapan al conocimiento humano actual, no entran en mi finca. Podría bastar, y es una idea agroecológica y sostenible, con colocar un cartel que diga bien claro “Se prohíbe la entrada de picudos del vecino”.

Ginés de Haro Brito
Ingeniero Agrónomo



EL PLÁTANO

El proceso de recuperación de la isla y su repercusión en el mercado peninsular



Ya hace cinco meses que el Comité Científico y Técnico del Plan de Prevención del Riesgo Volcánico de Canarias (PeVolca) dio por finalizada la erupción volcánica de la isla de La Palma y, desde el punto de vista del campo -y seguramente del de muchos más sectores damnificados- aún queda todo por hacer. Estamos en la parte más difícil de la crisis que desencadenó el volcán, comenzar la recuperación, para la cual hace falta un trabajo conjunto y coordinado de la sociedad en general, las distintas administraciones públicas y la empresa privada.

Para Europlátano, el primer objetivo desde el comienzo de la misma ha sido dotar de herramientas que ayuden a trabajar en el mantenimiento de la actividad económica para sus agricultores y trabajadores, se indemnicen los daños y se establezca el marco jurídico para empezar la recuperación de la capacidad productiva y de la superficie perdida. En el campo, ya en el mes de marzo, comenzaron las primeras resiembras en la zona de Charco Verde y El Remo, y no han cesado los trabajos de capado para la recuperación de la capacidad productiva de la isla. Esta actividad de resiembra, según los datos de los agricultores manejados por esta organización de productores de plátanos, se intensificará de manera escalonada a medida que entre el verano, trabajando de forma conjunta para adaptar oferta y demanda; y se alcanzarán unas 70.000 plantas resembradas al finalizar el año. Desde nuestra OPP se están poniendo todos los medios para que aquellas fincas donde sea posible, estén sembradas, regándose y funcionando cuanto antes, para lo cual dependemos también de las administraciones públicas y comunidades de riego.

Entre esos medios que comentábamos, en línea con nuestro objetivo de dotar de herramientas para ayudar a trabajar en la recuperación de la capacidad productiva de la isla, tal y como se comunicó en la Junta General de accionistas celebrada durante el mes de mayo, ya están disponibles las líneas de financiación para los productores de Europlátano afectados por el volcán de Cumbre Vieja en La Palma. En colaboración con Cajasisete, se firmó un acuerdo que incluye dos líneas de financiamiento mediante préstamos destinados a recuperar las fincas: limpieza de ceniza, obras, invernaderos, compra de planta, redes de riego, etc.

Esto para el caso de las fincas no sepultadas por la lava, muy distinto de la realidad de aquellos agricultores que perdieron su explotación y medio de vida según avanzaban las coladas. Para ellos, la respuesta recibida hasta el momento es que la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, a través de la Dirección General de Agricultura ha encargado, por vía de emergencia a la empresa Tecnologías y Servicios Agrarios S.A. (Tragsatec), la elaboración del "Estudio de viabilidad para la reposición de los cultivos de platanera sepultados por la lava como consecuencia de la erupción del volcán en la isla de La Palma".

Este estudio determinará la viabilidad de la reposición de los cultivos de platanera afectados directamente por las coladas, incluyendo en qué áreas esta sería factible desde el punto de vista técnico y geológico; así como para su logro, realizar un estudio jurídico, ambiental y económico a fin de marcar las líneas de actuación a seguir junto con la participación ciudadana, y la valoración de las alternativas por parte de los afectados. Se estima tardará unos ocho meses en publicarse, aunque el sector ha solicitado una agilización de los plazos dada la crítica de la situación.

Así mismo vemos acertadas las decisiones de la administración tendientes a que se inicien en paralelo a este estudio las acciones para empezar a recuperar parcelas, y se vayan dotando líneas de ayudas para este fin a quienes las soliciten, especialmente en las zonas donde sea más fácil hacerlo porque existan accesos, suministro de agua garantizado a corto plazo, por afectación parcial de la finca, ya que no se entendería repararla en otra ubicación separada del resto de su terreno no afectado. Empezar a trabajar en ello, no va a suponer sino un escenario de ilusión y esperanza, una nueva fuente de empleo y economía para el Valle de Aridane, un recorte de los plazos en la ejecución de la recuperación del resto de explotaciones, pues se afrontarán antes los retos que surjan y, sobre todo, significa un testimonio de la inquebrantable fuerza de la sociedad y del campo palmero.

Como sabemos, el volcán ha afectado a todos los ámbitos posibles de la realidad de los habitantes nuestra isla, pero, pasados unos meses, también se está haciendo cada vez más evidente su repercusión en el mercado. Ya los factores externos nos avisaban de que este ejercicio sería complicado: en un momento económico tan complejo para el consumidor como el actual, con un aumento de los costes de la energía, combustible, materias primas y mayores gastos en general. En esta situación de pérdida de poder adquisitivo, notándose ya la reducción de la producción a causa de la erupción y con un marcado diferencial de precio de venta al público (PVP) del plátano con la banana. Según los datos del informe Kantar, la caída en la producción canaria ha ocasionado la pérdida del volumen total de venta de la categoría plátano-banana en un -8% con respecto al año anterior.

En lo que respecta a la comercialización, 2021 ha sido un año tremendamente difícil, con una primera parte determinada por la COVID-19, una segunda con la afección de calidad ocasionada por el episodio de calor extremo acaecido a finales de agosto en La Palma y un cuarto trimestre marcado por la erupción del volcán. Este último factor ha condicionado completa-

mente el mercado del plátano en esta primera parte del ejercicio 2022. Las consecuencias de la misma han afectado al sector en un doble sentido, por un lado ha provocado una importante caída en la producción y por otro ha generado problemas de calidad.

Esta doble afección ha desencadenado un considerable aumento de los precios, especialmente durante estas últimas semanas. Los efectos del volcán se han empezado a agravar en las primeras semanas de mayo, pues es cuando gana peso la producción de La Palma sobre la total del sector platanero canario, y continúa así hasta aproximadamente el mes de octubre. En números y para hacernos una idea global, la isla de La Palma supone como media anual un 35% de la producción total del Plátano de Canarias, calculándose que para final de año haya caído un 50% por este motivo.



Tipo de afección	Has	Pérdidas estimadas producción
Sepultada por lava	240	14.400.000 kg.
Aislada (sin acceso)	95	5.700.000 kg.
Falta riego/invernadero caído	650	35.000.000 kg.
Pérdida de calidad y kg.	Valle - resto isla	12.000.000 kg.
		67.100.000 kg.

Es inevitable que estas cifras se traduzcan en una falta de producción en el mercado, cuya gravedad se incrementa por la inevitable subida de precio del producto, lo cual se prevé suponga un desvío de los consumidores hacia la banana de terceros países.

El sector está haciendo un esfuerzo extraordinario por ser competitivo, por reinventarse e intentar asumir parte de esas subidas de costes de forma eficiente: en Canarias, tanto en el campo como en los empaquetados, en los últimos seis meses se han incrementado los costes de producción un 30%. Pero dada la falta de protección por parte de la Unión Europea de nuestro producto estrella frente a terceros países, resulta imposible competir en precio. Dentro de las fronteras europeas debemos ser capaces de producir productos de alimentación básicos de manera rentable, se han de defender los sectores estratégicos como el nuestro.



El último eslabón clave en la recuperación de la isla de La Palma será la distribución, siendo el punto de la cadena más próximo al consumidor final. Es indispensable contar en los momentos difíciles con relaciones comerciales estables, colaboraciones que llevan años trabajándose, basadas en la confianza y el compromiso entre las partes.

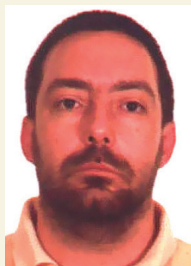
En este punto, la única característica para poder diferenciar al plátano de Canarias es su **calidad**. Es evidente que si el producto reúne la demandada por el consumidor, este va a ser más receptivo a soportar una subida del precio. Esta afirmación es aplicable no solo al plátano sino a todo el sector hortofrutícola nacional, el cual debe ser capaz de comunicar al consumidor tanto los beneficios de su producto, ampliamente conocidos en nuestro caso, como también darle el valor que tiene a la producción local y al trabajo de los agricultores de este país. En definitiva, si mantenemos la calidad, seremos capaces de sostener mejores precios y, evidentemente, dar mayor valor a la fruta.

Elisa Martínez Duque

Responsable de Marketing de Europlátano



Siguen creciendo las cantidades de referencia



Hace un par de días se publicaba la Notificación de la Resolución nº 1244/2022 de 23 de mayo de 2022 de la Viceconsejería de Sector Primario por la que se concede la "Ayuda a los productores de plátanos IGP" establecida en la medida II del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias, campaña 2021, correspondiente al segundo pago. En el fundamento de derecho séptimo se recoge que "en aplicación de lo establecido en la Medida II "Ayuda a los productores de plátano IGP" del POSEI, las nuevas cantidades de referencia resultantes de las transferencias y transmisiones, producidas con posterioridad a la publicación de la Resolución de 5 de noviembre de 2021, por la que se asignan nuevas cantidades de referencia individuales para el bienio 2021-2022 a cada productor de plátanos, de conformidad a lo dispuesto en el Decreto 143/2009, de 17 de noviembre, que revisa las cantidades de referencia de los productores de plátano conforme a lo establecido en el Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones de Canarias (BOC 240 de 23 de noviembre de 2021), se recogen en el Anexo VI, con las nuevas cantidades de referencia resultantes de las citadas transferencias". Veamos las características de las personas físicas o jurídicas a las que se les han asignado las nuevas cantidades de referencia.

De los 303 solicitantes que carecían de cantidades de referencia y, a partir de ahora, ya cuentan con ella, a 229 (76%) se les asignan menos de 40.000 kilos por cabeza y, en conjunto, suman poco más de 3 millones de kilos (22%) de los más de 14 millones de nuevos kilos. Por el contrario, los 18 mayores (6%) acaparan el 45% del total. De forma similar ocurre con los 138 solicitantes a los que se les retiran la totalidad de kilos de referencia ostentados hasta ahora. 107 tenían cantidades menores a 40.000, sumando el 31% del volumen retirado. La diferencia entre las nuevas cantidades de referencia y las eliminadas se eleva a 9.208.308 kilos.

Características de los nuevos solicitantes y de los eliminados

	Nuevos solicitantes		Solicitantes eliminados	
	nº	Cantidad de referencia	nº	Cantidad de referencia
0-40.000 kilos	229	3.126.552	107	1.614.056
40.001-200.000 kilos	56	4.753.545	27	2.406.779
Más de 200.000 kilos	18	6.457.115	4	1.108.069
TOTAL	303	14.337.212	138	5.128.904

Fuente: Resolución nº 1244/2022 de la Viceconsejería de Sector Primario. E. propia.

En cuanto se refiere a los solicitantes de ayuda POSEI que ven incrementarse sus cantidades de referencia, se elevan a 160 y suman un aumento de casi 6 millones de kilos, lo que implica un crecimiento del 31%. De nuevo, aquellos con fincas de menor tamaño, con producciones inferiores a 40.000 kilos, son mayoritarios en número, pues representan casi el 54% del total, sin embargo no llegan al 21% de los kilos ampliados, con un aumento promedio de poco más de 14.000 kilos. Ahora bien, este crecimiento supone ampliar sus producciones un 78%. En el otro lado del colectivo, los 20 con más de 200.000 kilos de cantidad de referencia anterior (12%) aglutinan casi el 44% de los incrementos, con una media de 130.500 kilos más sobre los que ya ostentaban, con ello sus volúmenes se amplían un 19%.

Características de los solicitantes que aumentan cantidad de referencia

	nº	Cantidad de referencia anterior	Nueva cantidad de referencia	Incremento
0-40.000 kilos	86	1.544.825	2.753.303	+1.208.478
40.001-200.000 kilos	54	4.410.602	6.557.329	+2.146.727
Más de 200.000 kilos	20	13.516.645	16.125.825	+2.609.180
TOTAL	160	19.472.072	25.436.457	+5.964.385

Fuente: Resolución nº 1244/2022 de la Viceconsejería de Sector Primario. E. propia.

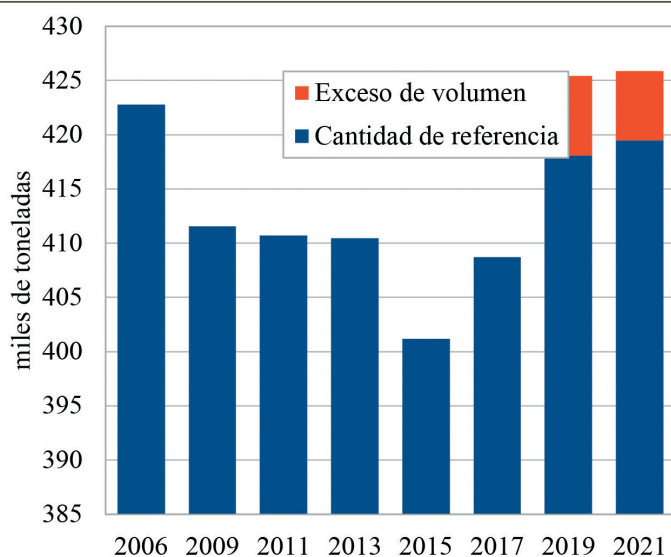
Si analizando las características de los solicitantes de ayuda que ven recortadas sus cantidades de referencia, su número se sitúa en 124 y el recorte del conjunto se eleva a 6.212.104 kilos, una merma del 23%. Los 56 con fincas de menores producciones (45% del total) reducen un

42% sus volúmenes subvencionables, al pasar de 1.014.110 kilos a 585.186. Esa minoración de casi 429 toneladas representa el 7% del total. Los 26 solicitantes con cantidades de referencia iniciales superiores a 200.000 kilos (21%) suman un descenso de 4.192.337 kilos, el 19% de sus referencias anteriores. En conjunto, aglutinan el 67% de los recortes aplicados en la Resolución.

Todos esos cambios entrarían dentro de la normalidad si no fuera porque implican aumentar la tensión en el reparto de los 141,1 millones de euros de presupuesto que tiene la medida II del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias. Son casi 9 millones de kilos de plátanos más a tener en cuenta en la distribución de la ficha financiera, cuando en las dos últimas revisiones de las cantidades de referencia ha habido que aplicar reducciones lineales de las mismas para no sobrepasar las 420.000 toneladas.

Desde que se integró el plátano en el programa POSEI de Canarias, el volumen de fruta susceptible de percibir la ayuda comunitaria ha experimentado importantes oscilaciones. La primera referencia, calculada en 2006 para el bienio 2007-2008, elevaba la cifra hasta casi 423 millones de kilos, resultado de hacer el promedio de producción desde el 1 de septiembre de 2000 hasta el 31 de agosto de 2005, una vez eliminados los periodos de mayor y menor producción auxiliada. Desde 2009, ese cálculo se realiza de forma bianual, teniendo en cuenta la cantidad de referencia anterior y las producciones de los dos años previos. Ya en 2009, el reajuste fue notable y los kilos considerados se redujeron hasta algo más de 41 millones, un nivel en el que se mantuvo estable en las dos siguientes revisiones. Sin embargo, en 2015 se llevó a cabo otra depuración de las cifras, y el conjunto de las cantidades de referencia aminaron un 2%, quedando en poco más de 401.000 toneladas.

Evolución de las cantidades de referencia, 2006-2021



Fuente: Consejería de Agricultura del Gobierno de Canarias. E. propia.

A partir de esa fecha, los crecimientos de los volúmenes auxiliares son espectaculares. Si en 2017 se habían ganado 7,5 millones de kilos, hasta situarlos en casi 409 millones de kilos, en 2019 hizo falta aplicar un coeficiente de reducción, pues los aumentos de producción en el bienio anterior llevaron la cifra inicial por encima de las 425.000 toneladas. Tras la misma, se redujeron hasta las 418.000. En 2021 se ha vuelto a superar el límite, rozando las 426.000 toneladas, y ha habido que volver a emplear recortes, dejando la cifra final en 419.500.

Pese a que en los dos últimos cálculos de cantidades de referencia se ha sobrepasado el límite de las 420.000 toneladas, los aumentos de volumen continúan sucediéndose y, además, incorporándose a la suma empleada para el cálculo de la ayuda POSEI. Para la próxima ocasión serán unos 9 millones de kilos más, destacando el aumento en 500.000 kilos de la cantidad de referencia de The Berkelyum Division Company, S.L., los más de 300.000 de Chrisacan, S.L., Quiavila, S.L. o Diplátano, S.L., también la entrada en el negocio platanero de Macaronesia frutas, S.L. o la C.B. Finca El Veril superando los 700.000 kilos.

Juan S. Nuez Yáñez

Dr. en Economía

www.hojasbananeras.blogspot.com



Seguros **A**GRARIOS

Seguros de interés para Producciones Ganaderas en Canarias. 43º Plan



Unión de Uniones
de Agricultores y Ganaderos

Líneas de seguros pecuarios de interés en Canarias

SEGURO DE EXPLOTACIÓN DE GANADO VACUNO DE REPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN.-

Cuenta con un paquete de garantías básicas, donde se cubren riesgos climáticos y otros (incendio, inundación, rayo, nieve y aplastamiento por derrumbe de la instalación), ataque de animales, mortalidad masiva por un mismo evento, la pérdida de producción consecuencia de mortalidad masiva, enfermedades como fiebre aftosa y EEB y saneamiento básico, con una franquicia de daños del 20%. El ganadero, a partir de aquí, podrá contratar como garantías adicionales y de forma independiente, las siguientes: accidentes individuales, parto y cirugía, muerte de crías, mamitis, otras enfermedades, síndrome respiratorio bovino, meteorismo agudo, carbunco, muerte súbita (para bonificados), brote de mamitis clínica, disminución de la prolificidad, pérdida de calidad de la leche, mortalidad por diversas causas, saneamiento ganadero extra y privación de acceso a pastos; en esta última garantía se compensa por el mayor gasto en alimentación ocasionado en el periodo de tiempo en que los animales no pueden acceder a los pastos que tradicionalmente aprovechan por una inmovilización por motivos sanitarios. El ganadero puede completar sus garantías contratando en la misma póliza como adicional la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación.

SEGURO DE EXPLOTACIÓN DE GANADO VACUNO DE CEBO.-

Cuenta con un paquete básico donde se garantiza la muerte por riesgos climáticos (cuando afecte al menos a 4 animales) y la fiebre aftosa. A partir de aquí, el ganadero podrá contratar como garantías adicionales; la mortalidad por otras causas, brote de enfermedad y pérdida de calificación por saneamiento. Al igual que en el resto de líneas de explotación, también puede incluir en la misma póliza, como garantía adicional, la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación.

SEGURO DE EXPLOTACIÓN DE GANADO PORCINO.-

Está destinado a las explotaciones intensivas de porcino y se adapta a las extensivas de raza ibérica y celta, reconociéndose a efectos del seguro todos los tipos de sistemas de producción. Se cubren, en un paquete básico, las muertes o sacrificios obligatorios de animales por fiebre aftosa y peste porcina clásica, así como las pérdidas debidas a la inmovilización cautelar. La garantía por inmovilización incluye, en el caso de que las granjas vacías no puedan proceder por este motivo a la incorporación de animales, a una compensación por los costes fijos de la explotación. Además, en el marco de la orientación del seguro hacia las garantías sanitarias, las coberturas para la garantía de la enfermedad de Aujeszky comprenden, dentro del paquete básico para todas las explotaciones, la indemnización por el valor de los animales reproductores que resulten positivos a la misma en los diversos controles serológicos obligatorios y, como garantías adicionales en función de la calificación de la explotación frente a la enfermedad, la indemnización de las medidas que se pueden ver obligadas a afrontar en caso de aparición de la enfermedad, agrupadas en dos paquetes alternativos: bien la inmovilización y la vacunación de los animales, o el sacrificio en matadero con vacío sanitario, limpieza y desinfección de la explotación. Como garantías adicionales, además de la comprendida en la garantía de Aujeszky, la línea ofrece la mortalidad masiva y pérdida de producción, que compensa la pérdida de producción teórica que se registra hasta que las condiciones de partida puedan restablecerse.

SEGURO DE EXPLOTACIÓN DE AVICULTURA DE CARNE.-

Destinado a las explotaciones de ganado aviar de carne dedicadas al cebo de pollos, pavos o codornices. Además de las especies tradicionales de cría intensiva (pollo broiler y pavo), también se pueden asegurar los pollos de crecimiento lento, de cría con salida al exterior y los capones, los pavos

de ciclo largo y las codornices de carne. Paquete básico: Esta línea cubre los daños producidos por enfermedades epizooticas como la Influenza Aviar de alta y baja patogenicidad, así como la enfermedad de Newcastle, a través de compensaciones por sacrificio económico de los animales por focos decretados por la Autoridad, así como las pérdidas debidas a la inmovilización cautelar de las granjas tanto en periodo de cría como a las que se imposibilita su llenado de animales. También cubre la salmonella en manadas de pollos y pavos, compensando el valor de los animales cuando existan resultados positivos que se confirmen en matadero, así como los gastos de sacrificio, retirada y destrucción de animales de manadas positivas, cuando no pueden ir a matadero. Como garantías adicionales se cubren: la mortalidad masiva y pérdida de la producción de los animales por golpe de calor, pánico, incendio y otras adversidades climáticas (inundación, viento huracanado, rayo, nieve y pedrisco). Las garantías se pueden contratar con capitales garantizados parciales (primer riesgo) al aportar un número mínimo de explotaciones a la póliza. Como complemento, posibilita contratar también en la misma póliza, como garantía adicional, la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación.

SEGURO DE EXPLOTACIÓN DE AVICULTURA DE PUESTA.-

Destinado a explotaciones de gallinas ponedoras, abarca todos los tipos de animales de la pirámide productiva avícola: abuelas, bisabuelas, reproductoras (selección, multiplicación), ponedoras y recria, así como la avicultura alternativa (en jaulas acondicionadas, en suelo, aviario con o sin salida a parque y ecológicas). El paquete básico, ofrece cobertura frente a los gastos ocasionados en la explotación como consecuencia de la declaración oficial de las epizootias: Influenza Aviar de alta y baja patogenicidad, así como a la enfermedad de Newcastle y, especialmente, la compensación por resultados positivos a salmonella, incluyendo el valor de los animales para ponedoras, el coste del sacrificio y destrucción, los huevos incubados en granjas de reproductoras y el impedimento de comercialización de huevos frescos para consumo. En 2017 se incorporaron las pavas reproductoras. Como garantías adicionales, el ganadero puede contratar la mortalidad masiva y pérdida de la producción de los animales por golpe de calor, pánico, incendio y otras adversidades climáticas (inundación, viento huracanado, rayo, nieve y pedrisco), así como la pérdida de aptitud comercial por salmonella para las pollitas de recria procedentes de una granja de reproductoras y la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación. Este seguro incorpora la posibilidad de contratar la garantía de capital a primer riesgo, que permitirá a los ganaderos optar por una gestión financiera de sus riesgos más ajustada a sus necesidades, obteniendo unas primas más reducidas si limitan el capital garantizado.

SEGURO DE EXPLOTACIÓN DE GANADO OVINO Y CAPRINO.-

Cuenta con dos paquetes de garantías básicas en función de la clase de explotación, considerándose dos clases de explotación: • Explotaciones de reproducción y recria • Cebaderos o centros de tipificación Para las primeras el paquete básico garantiza la muerte o sacrificio necesario del animal como consecuencia de accidentes de cualquier tipo, ataque de animales salvajes o perros asilvestrados, mortalidad masiva de reproductores por un mismo evento y la cobertura de fiebre aftosa y tembladera. Para los centros de tipificación y los cebaderos de corderos o cabritos el paquete de garantías cubre la fiebre aftosa y la mortalidad masiva de corderos/cabritos. Como garantías adicionales, las explotaciones de reproducción y recria pueden contratar una garantía de compensación complementaria por la pérdida de reproductores y también otras que cubren el sacrificio obligatorio por saneamiento ganadero por brucelosis y tuberculosis caprina, así como una garantía denominada privación de acceso a pastos, que compensa por este motivo cuando se inmoviliza la explotación por brucelosis. Además, para las explotaciones de aptitud láctea con producción conti-



43º Plan de Seguros Agrarios para Canarias



nua durante todo el año, la garantía adicional de compensación por contaminación de la leche por aflatoxinas cubre el valor de la leche del tanque que resulte no comercial por elevados niveles de aflatoxinas, así como el coste de su destrucción. Finalmente se puede contratar en la misma póliza, como garantía adicional, la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación.

SEGURO DE EXPLOTACIÓN DE GANADO EQUINO.-

Este seguro para explotaciones de reproducción y cebo garantiza los daños por ataques de animales salvajes y enfermedades como la peste equina africana y la fiebre del Nilo occidental (muerte e inmovilización), riesgos climáticos y otros riesgos, además de mortalidad masiva en el paquete básico. Como garantías adicionales se cubren los accidentes individuales, parto y cirugía, muerte o incapacidad (para raza española) y mortalidad en cebaderos por otras causas (resto de muertes). Como en el resto de líneas ganaderas, se puede contratar en la misma póliza, como garantía adicional, la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación.

SEGURO PARA LA COBERTURA DE LOS GASTOS DERIVADOS DE LA RETIRADA Y DESTRUCCIÓN DE ANIMALES MUERTOS EN LA EXPLOTACIÓN.-

Se trata de un seguro de servicios, cuyo objetivo es facilitar a los ganaderos el cumplimiento de la normativa SANDACH para la gestión de los animales que mueren en la explotación, e incluye además la retirada de los animales que mueren en trashumancia, durante el transporte al matadero u otros lugares de destino o en la estancia en certámenes o mercados y los sacrificios en la explotación decretados por la administración por motivos sanitarios. Las explotaciones de ovino - caprino que habitualmente gestionan sus cadáveres a través de la alimentación de especies necrófagas, cuentan con una garantía parcial para cubrir las muertes masivas a causa de sacrificios por actuaciones sanitarias decretadas por la administración. El ganadero, ante un siniestro de muerte de animales, demanda el servicio de retirada al centro de recepción de avisos de la gestora que le corresponda o de AGROSEGURO, que lo encarga a la empresa designada. La recogida de cadáveres comprende la retirada desde un lugar accesible para los camiones a la entrada de la explotación y su traslado hasta el lugar de destrucción de estos. AGROSEGURO, en nombre del ganadero procede al pago del servicio a la empresa gestora. Los seguros de retirada y destrucción de animales muertos en la explotación cuentan con la participación de las administraciones del Estado, las autonómicas y de los propios ganaderos a través de las Organizaciones Agrarias y Cooperativas Agroalimentarias, coordinados por ENESA. Al igual que el resto de líneas que componen el Sistema de Seguros Agrarios, su contratación es voluntaria, constituyendo una herramienta útil para reducir el impacto económico de esta actividad, al beneficiarse de la aplicación de subvenciones al pago de las primas (ENESA y Comunidades Autónomas).

Líneas con inicio de contratación el 1 de junio:

Línea 401 - Explotaciones de ganado vacuno de reproducción y producción
Línea 402 - Explotaciones de ganado vacuno de cebo
Línea 404 - Explotaciones de ganado ovino y caprino
Línea 405 - Explotaciones de ganado equino
Línea 406 - Explotaciones de ganado aviar de carne
Línea 407 - Explotaciones de ganado aviar de puesta
Línea 408 - Explotaciones de ganado porcino
Línea 409 - Tarifa general ganadera
Línea 415 - Cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación.

Para estas líneas, a través de ENESA, teóricamente se podría llegar a optar a una subvención del seguro de hasta el 72,05% u 88,55% del coste sobre la prima comercial base neta; sin embargo, debido a normativa europea, la subvención máxima se limita al 65% del recibo de la prima:



Unión de Uniones
de Agricultores y Ganaderos

% Subvenciones ENESA (*)								
Código y línea	Sub. Base	Contratación colectiva	Características asegurado	Continuidad aseguramiento	Nueva contratación	Por reducción del riesgo y condiciones productivas	Producción ecológica	Subv. Total
401-vacuno de reproducción y producción	28,05	5	10	5	3	5	3	56,05
402-vacuno de cebo	28,05	5	10	5	3	5	3	56,05
404-ovino y caprino	44,55	5	10	5	3	5	3	72,55
405-equino	28,05	5	10	5	3	5	3	56,05
406-avicultura de carne	28,05	5	10	5	3	5	3	56,05
407-avicultura de puesta	28,05	5	10	5	3	5	3	56,05
408-porcino	28,05	5	10	5	3	5	3	56,05
409-tarifa general ganadera	28,05	5	10	5	3	5	3	56,05

A los asegurados que justifiquen la condición de joven agricultor, ENESA incrementa en 10 puntos porcentuales la subvención adicional por características del asegurado.

ENESA también concede una subvención adicional del 1% para los seguros fraccionados.

Además, como novedad en este 43º Plan, ENESA subvenciona las Explotaciones de Titularidad Compartida con 5% adicional, se ha aumentado 1 punto en todas las subvenciones base y 10 puntos en la subvención base en Ovino/Caprino.

Subvención de ENESA para la línea 415 - Cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación en Canarias.

Especie	Subvención aplicable	
	C. A. de Illes Balears y de Canarias	
Porcino	0,52 €/cabeza	
Reproductores de porcino	1,70 €/cabeza	
Cunícola	0,33 €/cabeza	
Ovino y caprino	0,83 €/cabeza	
Aviar	0,77 €/100 cabezas	
Avestruces	0,37 €/cabeza	
Codornices	0,19 €/100 cabezas	
Equinos y camélidos	1,41 €/cabeza	
Cérvidos	0,68 €/cabeza	
Bovinos	3,55 €/cabeza	
Acuicultura	1,75 €/tonelada	
Hatcheries	0,03 €/1000 peces	

Financiado por la Entidad Estatal de Seguros Agrarios, O.A. (ENESA)
Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

Autor del publinreportaje: Roberto Martín Espinosa



Uvas Mimadas

VEGA NORTE

S.A.T. Bodegas Noroeste de La Palma

Camino de Bellido, 3 - Tijarafe - La Palma - Islas Canarias

Telf./Fax: 922 49 10 75 - Distribuidor: 607577425

E-mail: administración@vinosveganorte.com



www.bodegasnoroeste.com

CONSTRUCCIONES **HERQUIPALMA**

Tfno./Fax: 922 490 690 - Móvil: 630 867 495

C/. Arecida, 3 - 38 780 Tijarafe - Isla de La Palma



La Prosperidad

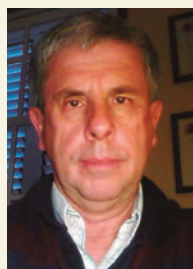
Sociedad Cooperativa del Campo

Tfno.: 922 490 052 - Fax: 922 490 368

C/. La Punta, 2. 38780 Tijarafe. ISLA DE LA PALMA. CANARIAS



Arácnidos relevantes para el control biológico de lepidópteros noctuidos nocturnos en Canarias



En los cultivos subtropicales de Canarias es un hecho la presencia de dos especies de arácnidos, muy comunes en estas Islas, como agentes de dicho control: *Gyrtophora citricola* (Forskål 1775) (Araneae: Araneidae) y *Neoscona crucifera* (Lucas 1839) (Araneae: Araneidae).

Desde que existen registros de su presencia (más de 5000 años) han habido dos concepciones diferentes sobre los arácnidos, los cuales están emparentados con los insectos: una de ellas habla de que representan la muerte porque, aunque minoritaria en número de especies, son venenosas para los humanos y la otra, al contrario, corresponde a su verdadero papel en la naturaleza, los considera como agentes muy útiles en el control, por depredación, de poblaciones de insectos tanto en ecosistemas como en los sistemas agrarios (producción agrícola convencional o ecológica).

Como características generales más destacables procede decir que son artrópodos con cuatro pares de patas, capaces de tejer redes de seda (telas de araña) con las cuales capturan insectos para su alimentación, excepto las denominadas Bolas, cuyas especies son: *Ordgarius magnificus*, *O. furcatus* y *O. monstrosus* Fam. Araneidae. Los arácnidos en general tejen una línea sencilla de seda pegajosa, consumen grandes cantidades de insectos plaga y de otros que son vectores de enfermedades. Su ciclo de vida medio en climas templados es anual. Existen más de 30.000 especies de arañas identificadas.



Neoscona crucifera (vista ventral)

Gyrtophora citricola es una especie que se puede encontrar en los países de la Cuenca Mediterránea, África, Australia, América, Asia y, por supuesto, en las Islas Canarias. La hembra adulta tiene una talla similar a otras arañas propias de jardines como *Araneus diadematus*, su color varía entre marrón muy oscuro, casi negro, y el blanco o crema pálido, presenta un dibujo blanco en zigzag con seis protuberancias a modo de espinas. Su dorso está cubierto de mechones de pelo marrón grisáceo y las patas son de color crema con bandas marrones. El macho es mucho más pequeño que la hembra y las protuberancias sobre el abdomen no son tan visibles, su color es generalmente negro.

La hembra adulta teje una red cuyo diámetro supera los treinta centímetros y la adapta a las posibilidades de espacio, prefiriendo los circulares a los cuadrados o rectangulares. Inicialmente es estructuralmente similar a una jaula y el resto de la tela lo construye en pocas noches. Esta no es tan eficiente como la de otros arácnidos. Cuando emergen del huevo la red es pequeña (aproximadamente 50 mm. de diámetro), y por ello tienen dificultad para encontrar alimento, lo cual es un problema. No obstante, sus preferencias alimenticias son coleópteros, lepidópteros, dípteros e himenópteros.

La muda la realiza en las líneas de construcción de la red y después retorna a ésta. La apólisis o premuda es corta (alrededor de dos días) con lo que la alimentación se reanuda a los dos o tres días y en los primeros estadios puede ser bastante rápida, de unos tres días.

La temperatura crítica máxima (a partir de la cual comienzan los problemas fisiológicos) es de 46,0 °C y la preferida es de 27,0 °C, se adapta perfectamente a las condiciones ambientales semiáridas.

La hembra, con el abdomen henchido, se cuelga en el centro de la red con las patas extendidas durante unos 3-4 días antes de empezar a tejer el ovisaco, que hace por la noche sobre las líneas de construcción de la red, encima de la espiral principal y comienza con un disco circular de pelusilla color naranja o marrón tejido desde su vientre. Después forma una depresión circular en el centro y le añade una cámara cilíndrica. Los huevos los deposita dentro y los recubre exteriormente con una malla de restos de hilo. Luego se encarga de protegerlos de los posibles enemigos.

El ciclo de vida de la hembra adulta es de unos doce meses. La muerte se produce en las que se aparearon, después de construir dos, a veces tres, ovisacos y en las no apareadas se puede alargar hasta 18 meses.

Neoscona crucifera ha sido confundida con *N. domiciliorum* (Hentz 1847) y con *N. hentzii* (Keyserling 1864). Pero, en 1986 fue Grasshoff quien estableció la sinonimia entre la primera y la última especie. La primera y la segunda son similares, pero pueden distinguirse por varios caracteres:



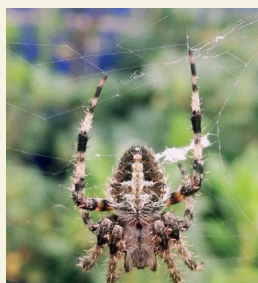
Neoscona crucifera (dorso)

Generalmente, *N. crucifera* es la mayor y más común de las dos. Tiene una coloración más grisácea, en las hembras, entre marrón-rojizo y marrón, mientras que los machos son de color marrón más brillante, con los laterales del dorso casi negros. Por otro lado, las hembras de *N. domiciliorum* tienen el dorso abdominal blanco brillante o amarillo grisáceo con rayas negras a cada lado. En ambas especies, una doble fila de marcas negras está presente en la mitad posterior del abdomen, a veces son oscuras. Las patas muestran bandas de marcas entre marrón rojizas y amarillo cremoso, pero *N. crucifera* presenta el fémur marrón y en *N. domiciliorum* es rojo. En *N. crucifera*, la segunda tibia del macho tiene dos filas de macrosetas, sin embargo en *N. domiciliorum* tiene tres.

La hembra de aquella mide 8,5-19,7 mm. de longitud y el macho 4,5-15 mm. En cambio la hembra de ésta mide 7,2-16,2 mm. y el macho 8,0-9,0 mm. Son especies más comunes en los bosques húmedos que en los secos. En los estadios juveniles comienzan a construir sus telarañas verticales en el crepúsculo. Durante el día, cada araña permanece en refugios de hojas y seda hechos sobre una estructura accesoria de hilo. Las hembras adultas, con frecuencia, salen de sus redes para cazar durante el día y así cubrir sus necesidades alimenticias adicionales en época de ovoposición, ya que por la noche disminuye la disponibilidad de presas por el descenso térmico. La telaraña de *N. crucifera* puede tener un diámetro de 60 cm., en cambio la de *N. domiciliorum* es más pequeña. El ovisaco de la primera contiene alrededor de 1000 huevos esféricos o lenticulares de 5-12 mm. de diámetro. Los juveniles con frecuencia son presa de Himenópteros.

Ambas especies pueden encontrarse frecuentemente cerca o sobre los edificios, jardines y ocupando espacios vacíos que les permitan interceptar en su camino el vuelo de sus presas.

Experimentos realizados en platanera por quien suscribe, al haber sido identificadas por primera vez como agentes de control biológico del lepidóptero plaga *hirsodeixis chalcites*, donde



Neoscona crucifera (telaraña)

se constató un predominio absoluto de *Neoscona sp.* en un 97% sobre *Gyrtophora sp.* con un 3% de presencia respectivamente, cuyas telarañas representan una barrera física para la captura de adultos de esta plaga equivalente a 3.255 m².ha⁻¹ y la constatación (en dicho momento) de la gran toxicidad de clorpirifos (hoy prohibidos) sobre aquella.

Es posible en platanera, si no totalmente, al menos parcialmente, ejercer un control integrado de *C. chalcites* con *N. crucifera*, limitando los tratamientos fitosanitarios con insecticidas a los casos en que los niveles poblacionales de la plaga son muy altos y estos coinciden con el momento en el cual la explotación se encuentre en fase de fructificación mayoritaria (veranos y principios de otoño) y utilizar *B. thuringiensis* para aquellos ataques puntuales que se puedan producir el resto del año, con aplicaciones dirigidas también al haz y envés de las hojas y a los racimos recién emergidos.

En términos de cultivo ecológico es una herramienta de gran utilidad para el mismo.

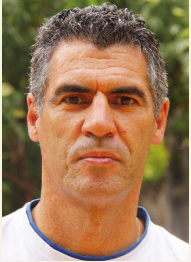
José Manuel Lorenzo Fernández

Dr. Ingeniero Agrónomo
Servicio de Agricultura-Cabildo de La Palma



Cultivos SUBTROPICALES

El Mamey



amarilla.

Desde un punto de vista popular, se le atribuye a Cuba su origen y popularidad como el cultivo tropical por antonomasia. El mamey es una fruta importante en Florida, México, Centroamérica y en las Antillas Mayores, incluyendo Cuba, República Dominicana y Puerto Rico.

En Canarias se introdujo procedente de Florida mediante púas de diferentes variedades, gracias a los trabajos de D. Domingo Fernández Galván, aunque realmente solo la Pantin o Key West se adaptó a nuestras condiciones y ha sido la base de todas las producciones existentes actualmente en el archipiélago.

En cuanto a las características y morfología, es un árbol tropical, que debido a sus exigencias bioclimáticas se pensó sería muy difícil cultivar en Canarias, aunque se ha adaptado bien a nuestras condiciones. Se trata de una especie de hoja perenne, aunque en las islas se comporta como semicaduco, perdiéndolas prácticamente todas para posteriormente emitir las nuevamente. El porte no es excesivamente grande, llegando a alcanzar aquí una altura entre los cuatro y cinco metros.



Árbol de mamey

Las flores son pequeñas, pegadas a las ramas y troncos, cubriendo incluso la totalidad de aquellas, son de color crema.

El fruto puede tener desde una forma redondeada hasta la de una pelota de rugby, con piel coriácea, marrón rugosa, muy áspera y la pulpa similar a la del aguacate, aunque más jugosa, con un color que va del rojo intenso al salmón. El peso de los frutos está entre el medio kilo y uno con algunos gramos. Las semillas son brillantes de un tamaño similar a las del níspero, con una o dos en cada fruto.

Una característica curiosa del mamey, es que podemos tener en un mismo árbol, flores, frutos cuajados y otros para recolectar, pues las flores cuajadas tardan dos años en transformarse en fruto cosechable.

En cuanto a los requerimientos del suelo, al igual que la mayoría de los tropicales, necesita los alcalinos, aunque es muy sensible a la salinidad. En general, se adapta bien a prácticamente todos ellos pero deben estar perfectamente drenados.

Es interesante comentar que necesita una humedad ambiental alta, por lo tanto, se adaptan mejor a las condiciones de las costas norte y este de las islas, que a las del sur u oeste.

Al ser un árbol de clima tropical, las únicas zonas donde se puede cultivar son las de costa, a cotas bajas, ya que no soporta el frío, lo cual limita mucho su radio de cultivo.

El marco de plantación es de cuatro por cinco metros. No es necesario realizarle podas ya que no le beneficiarían, por encontrarse en Canarias en una zona límite bioclimática su vigor es menor. Por otro lado, debido al comportamiento de semicaduco, comentado anteriormente, hace que exista un parón vegetativo acortando su crecimiento.

Una técnica de manejo muy interesante es el arqueado de las ramas, porque así mejora la fructificación, lo que motiva la inducción de una mayor floración y, por lo tanto, de un número superior de frutos.

Se deben plantar árboles ya injertados, que puedan entrar en producción entre el tercer y cuarto año de cultivo. La obtención de plantones se hace mediante patrones provenientes de semillas, con un injerto de púa con hojas procedentes de los brotes terminales sin crecimiento apical. A este se le corta por la mitad las hojas y se protegen con una cubierta de plástico a fin de que la humedad relativa se mantenga entre el 90 y 95 % para así evitar su desecación.



Detalle del fruto

En cuanto al abonado, debe ser progresivo y compensado a los requerimientos del crecimiento y fructificación, en un principio rico en nitrógeno para facilitar el desarrollo del árbol, disminuyéndolo a medida que comience la fructificación, siendo este el momento adecuado para aumentar los abonos ricos en potasio.

Los árboles de mamey no suelen tener un carácter vecero en Canarias, aunque es conveniente vigilar los riegos y abonos.

En cuanto a las variedades, la más cultivada y adaptada a nuestras condiciones es la Pantin; se trata de un árbol cuyo fruto tiene la forma de una pelota de rugby, no demasiado alargado y con un peso entre los 500 y 1.200 gramos. Su pulpa es carnosa, de color rojo salmón y con un sabor dulce que recuerda al del dátil, la textura es muy similar a la del aguacate.

La distribución de variedades en una zona de máxima producción, como es Florida, la Pantin es la que ocupa mayor superficie sembrada, mientras la Magaña es la siguiente en importancia. Estas dos representan un 95-98% de los cultivos. Existen otras como Tazumal y Pace, pero están todavía ensayándose en Canarias para ver si existe una buena adaptación, como fue el caso de Pantin.

El mamey tiene un alto contenido de vitamina A, fundamental en cuanto a la formación y mantenimiento de la piel, el pelo y las membranas de las mucosas. Entre sus beneficios se pueden citar, promover el crecimiento de los huesos y ayudar a tener una vista sana.

Además, contiene altas cantidades de vitamina C, nutrimento de efectos antioxidantes, que lo hace fundamental para la cicatrización, formación del colágeno y reparación de cartílagos, huesos y dientes.

Su característico color salmón se debe a la gran cantidad de carotenos que contiene, estos poderosos antioxidantes son esenciales para nuestra salud, pues protegen las células y mejoran el sistema inmune del cuerpo humano.

Además del uso culinario, sus semillas, molidas junto con otras partes del árbol y fruto, se utilizan como insecticida natural.

Su consumo se puede hacer como fruta en fresco o en batidos (en Cuba es muy famoso el de mamey, al cual se le añade leche condensada). Una de las características destacable es que soporta muy bien la congelación de la pulpa, lo cual facilita su conservación, pues su producción se centra desde agosto a comienzo de septiembre y de esta manera podremos disfrutar este fruto a lo largo del año. También destaca utilizarlo para preparar helados y mermeladas.

Desde hace poco tiempo el mundo de la repostería se ha fijado en esta fruta, pues ofrece una buena materia prima para elaborar compotas y jaleas, que realzan muchos postres y tartas. Es de destacar una tarta elaborada por La Bouque Relieve del barrio del Toscal en Los Realejos (Tenerife), denominada Tarta de Mamey, donde se combinan varias formas de trabajar su pulpa.

Debido a su localización costera, el desarrollo de este cultivo es muy limitado, centrándose su comercialización en la distribución al mercado local (zumerías y bares) o en zonas turísticas para hoteles y cotería.

Juan Manuel Hernández Rodríguez

Jefe de la Agencia de Extensión Agraria de Breña Alta
Cabildo de La Palma



El tomate canario: lo que fue, lo que es y... ¿lo que será?



Todos los investigadores parecen estar de acuerdo en datar en 1885 el inicio de la actividad del cultivo del tomate de exportación de Canarias. En las primeras décadas se pasó, de abastecer casi exclusivamente el mercado de Reino Unido, a la práctica totalidad del continente europeo: más de 30 puertos del Viejo Continente recibían la fruta isleña en la zafra de 1937/38.

Con el fin de lograr una mayor productividad, los ingleses introdujeron notables mejoras tanto en las variedades como en las técnicas de siembra, cosecha, abonado y distribución de regadíos.

En el primer cuarto del siglo, la variedad redondo liso caracteriza e identifica el Canary Tomato, configurándose como marca propia de prestigio que se ganó su reputación y pronto llegó a ser considerado como el negocio de exportación más rentable en las Islas Canarias.

Si las dos Guerras Mundiales paralizaron temporalmente el comercio, la Guerra Civil produjo uno de los primeros golpes al suprimir, durante los años del conflicto, la fiscalidad del puerto franco, instrumento para compensar la condición insular. Este hecho permitió a los productores canarios independizarse del monopolio británico, asociándose en sindicatos agrícolas y en asociaciones de exportadores y cosecheros.

La Segunda Guerra Mundial será el detonante, junto al comienzo de la dictadura, de la marcha definitiva de los ingleses. Tras el cese de las hostilidades y con la recuperación de los mercados, se reactiva, y comienza a pergeñarse, lo que después se denominó como “el boom del tomate”.



Sin embargo, los británicos no estaban dispuestos a perder los beneficios reportados por el transporte, que seguían manteniendo en régimen de monopolio.

Fue entonces, tras el aislamiento al que se sometió a España, cuando el tomate canario se convierte en el principal protagonista. El mantenimiento del comercio con Reino Unido genera divisas, imprescindibles para que el Estado Español pudiera acceder al comercio internacional y adquirir petróleo y bienes de equipo, entre otros.

Esto provocó que el Ministerio de Comercio tomara el control de la actividad, aplicando el tipo de cambio aleatorio y restringiendo el mercado libre de divisas a través del Instituto Español de Moneda Extranjera. Al centralizar las ventas en una sola cuenta, el Estado liquidaba a los exportadores sin contar con la fluctuación de la moneda extranjera y sin derecho a reclamación.

Sin embargo, el cultivo continúa su ascenso, siendo el de mayor superficie y el que más mano de obra emplea, asimismo dibujaba la geografía de las zonas sur-sureste de las islas de Tenerife, Gran Canaria y Fuerteventura.

Esto también se traducía en una importante mano de obra auxiliar relacionada con el transporte; mantuvo la actividad en el puerto en años de recesión, movilizaba maquinaria, industrias auxiliares y promocionó la marca de Canarias en Europa.

A mediados del siglo XX este cultivo supone el elemento principal de la balanza comercial canaria. En 1955, el 44% del valor total de las exportaciones correspondía al tomate, porcentaje que alcanzará el 65,8% en el año 1969.

En la década de los 50 comienzan las primeras plantaciones en el sureste peninsular, que se traducen para la producción canaria en la obligación de cumplir un sistema de cupos ya en los años 60 (y hasta la entrada en la CEE), manteniendo la producción peninsular ventajas de menor coste de transporte e insumos hasta la actualidad. Ante esto, los productores canarios introducen mejoras técnicas de cultivo y comercialización implantando los invernaderos, el riego por goteo y variedades más productivas.

Durante poco más de un siglo -el XX- el tomate canario de exportación definió la agricultura en Canarias, además de determinar la economía, la geografía, la demografía, la sociedad y la identidad, transformando su paisaje. En este periodo se llegaron a cultivar más de 12.000 hectáreas en casi todas las islas y dependían más de 30.000 empleos.

Su prestigio y renombre contribuyeron a la promoción de un archipiélago en el que se producían excelentes frutas y verduras durante el rigor del duro invierno europeo, precediendo al fomento de lo que se ha venido a denominar: “industria turística canaria”.

Sin embargo, a comienzos del siglo XXI todo cambió. Algunos productores denominaron esta nueva situación “la confabulación de la tormenta perfecta”. Y no les faltó razón ya que la concatenación de fatalidades parece responder a una conjura de extraños intereses para proceder a la liquidación definitiva de este sector.

La suma de factores: aparición demoledora de plagas y virosis (TYLCV/TSWV/ToMV y ToCV) obliga a renovar las estructuras y a cambiar la variedad que se venía cultivando -altamente productiva y adaptada- con las consiguientes inversiones extraordinarias.

Los efectos de la guerra de Irak, en 2001, se traducen en un incremento desorbitado del precio del petróleo, que afecta a los insumos y al transporte, contrayendo el consumo y reduciendo considerablemente el margen de ganancia por la contención de los precios.

Unos años después, el Estado requiere a los productores canarios -en 2006- la devolución de la compensación del transporte del año 2002, pues, a su juicio, habían cometido fraude y malversación. No solo asumieron el reintegro de la parte de los que continuaban con la actividad, sino también la de aquellos que habían abandonado. De nada sirvieron las explicaciones.

Como decía, la suma de hechos: plagas, aumento de costes y demanda del Estado coinciden con la firma del acuerdo comercial preferencial entre la UE y Marruecos, lo que, unido a la dura competencia de los productores peninsulares, con unos costes de producción inferiores en el 35% al de los canarios, estrangula a los productores isleños con unos precios imposibles de combatir.

Con todo, los tomateros canarios asisten exhaustos a la representación de la dramaturgia más siniestra de todas a las que se habían enfrentado hasta ahora, y se preguntan de manera ingenua qué habrían hecho para merecer tanta desgracia.

Los intentos de algunas administraciones canarias por tratar de mitigar los efectos de esta conjura no resultan suficientes. Los anuncios de los tomateros del cese de la actividad resuenan como cantos de sirena, hasta que se producen los primeros abandonos y las cifras empiezan a revelar la cruda realidad: de las 3.500 hectáreas de inicios del 2000 se pasa a las 1.410 en solo seis años, la producción disminuye en torno a las 200.000 toneladas, de casi 900 productores se llega a unos 350, y el empleo que se destruye alcanza los 12.000 puestos de trabajo.

Entonces, el Gobierno de Canarias y los productores que quedan deciden afrontar la situación para revertirla con un Plan Estratégico. Pero, para mayor desgracia y abundando en la conjura, este solamente se cumplió durante los dos primeros años de los cinco previstos para su desarrollo.

Un último elemento que se añade a la ya cidogénesis para convertirse en ariete en los años sucesivos, es la drástica reducción de la compensación al transporte que se produce a partir de 2011. Cuando esta ya se acercaba al 70%, recogido en real decreto, recibe un tajo dejándola en el 23,36%, alejando a los productores canarios el 46% de la Península.

Cuando parecía que ya todo estaba perdido, el Tribunal Supremo falla a favor de los tomateros canarios eximiéndolos de toda responsabilidad y de haber cometido fraude. Se condena al Estado a devolver lo reintegrado más los intereses de demora. Pero lo que la Justicia no consigue es revertir la situación pues el daño estaba hecho.

Aun así, este sector sigue siendo el principal innovador en la agricultura de Canarias; colabora en la protección del paisaje; sus producciones están certificadas, auditadas y cumplen con las más exigentes normativas; se mantiene como el cultivo que emplea mayor número de personas; continúa promocionando el Archipiélago; dispone de logísticas propias en Europa y el tomate, pese a la férrea competencia, continúa siendo demandando.

La fotografía actual es dolorosa: 340 hectáreas, 35.750 toneladas, 2.950 empleos y 7 empresas exportadoras. Con todo, este sector ha sabido hacer de la adversidad su mayor virtud; recordemos: dos guerras mundiales, una guerra civil, tres crisis energéticas, mercado global y competencia desleal.

Hace dos años, un informe encargado por la consejería de Agricultura del Gobierno de Canarias concluye en la reconversión y la diversificación a otras producciones complementarias como opciones para la supervivencia. La pandemia contribuyó a la demora en la toma de decisiones y ejecución de acciones. Hace un mes se ha dado el paso necesario para su concreción. Ahora toca que todos los actores implicados remen en esa dirección.

Y es que, 137 años después, el tomate canario está decidido a resistir y persistir, pero también necesita el apoyo de esta sociedad. Y merece el esfuerzo necesario para conseguirlo, amén de que se enaltezca y reconozca el papel de cuantos conforman este sector. Ni Canarias ni el campo canario se pueden permitir el lujo de ver desaparecer este cultivo de su territorio. Todavía tiene mucho que aportar.

Gustavo Rodríguez Santana
Director de agroaldea.es



La Col de China



La Col de China o Repollo Chino, como es conocida esta verdura, tiene una clasificación botánica con varias denominaciones: 1. *Brassica Campestris* ar. *Chinensis* (L) - 2. *Brassica Cernua* (Thby) Forbes y Hemsl - 3. *Brassica Pekinensis* (Ruar). A veces se usa *Brassica Chinensis* y *Brassica Pekinensis* para indicar las variedades Pak Choy y Pe-Tsai, entre otras.

Esta especie es originaria de Asia, específicamente del Extremo Oriente. Son plantas realmente antiguas pues se han encontrado semillas que datan de la época neolítica. Su cultivo se lleva a cabo en China desde hace 1500 años aproximadamente, y desde esta región se extendió a Japón a finales del siglo XIX. Actualmente se consume en países de América y de Europa. Aunque se produce principalmente en China, también se cultiva en Europa y Estados Unidos.

Se trata de una variedad de col, aunque diferente a las de origen europeo. Por fuera es similar a una lechuga romana; tiene hojas verticales de limbo alargado y con peca, nerviaciones muy marcadas y grandes. Éstas, al principio, crecen erectas y separadas, después se forma el acogollamiento y finalmente una pella prieta. Son de color verde claro, un poco onduladas en el borde y se reúnen en un repollo que puede pesar 2 Kg. El peciolo es ancho, llano y blanco amarillento, pudiendo llegar a adquirir alturas entre 50 y 60 cm.



Detalle de pella (Foto cantidadycalidad.es)

El consumo de las hojas o del repollo, se puede preparar como verdura cocida o también ingerirlas crudas en ensalada las más tiernas, incluso el peciolo, resultando de gusto fino y agradable. Es una verdura más ligera, fina y digestible que la col. En algunos países de Extremo Oriente es la hortaliza con una mayor aportación de vitaminas a las dietas alimenticias. Su consumo en Japón es elevado, 28 Kg/habitante año.

Vitaminas	Cantidad (mg)	CDR(%)	Minerales	Cantidad (mg)	CDR(%)
Vitamina A	0.22	24.8%	Sodio	65	4.1%
Vitamina B2	0.1	7.7%	Calcio	105	8.8%
Vitamina B3	0.5	0%	Hierro	0.8	10%
Vitamina C	45	50%	Fósforo	37	5.3%
			Potasio	252	12.6%

La siembra se puede realizar en semillero o directamente en el terreno definitivo, desde mediados de septiembre hasta la primera quincena de noviembre. El semillero se debe hacer en una tierra enriquecida con alguna enmienda orgánica, como turba o estiércol bien hecho, o también en bandejas de semillas para su posterior trasplante.

La distancia entre las plantas depende mucho de la variedad. En caso de usar las relativamente pequeñas y de cabeza delgada, pueden sembrarse a unos 40 cm. entre hileras. Para las variedades grandes y robustas se requieren 70 x 50 cm. entre ellas.

En general, la col china sufre con temperaturas altas, por lo cual se considera una hortaliza, principalmente para clima frío, a pesar de que existen variedades para zonas tropicales. El óptimo para su desarrollo está entre los 18 y 20 °C. Y lo idóneo para la formación de cogollos se sitúa entre los 15 y 16 °C. La "subida de flor" se suele producir cuando la planta se ve sometida a temperaturas menores a los 12 °C.

El suelo ideal sería el de textura media, poroso y con retención de humedad. Un pH idóneo para la planta sería entre 6,5 y 7. No son buenos ni los excesivamente ácidos ni los muy alcalinos, los cuales provocan el "tipburn", relacionado con la carencia de calcio y dando lugar a manchas oscuras en el extremo de las hojas.

Se trata de un cultivo exigente en nitrógeno, de desarrollo muy rápido y gran crecimiento activo, de forma que requiere un suelo bien provisto de microelementos, principalmente de boro, pues la carencia del mismo se manifiesta cuando la planta es joven, apareciendo una

dorosis en las hojas en forma de jaspeado; cuando es adulta toman una tonalidad roja, de no corregirse, se abullonan y atrofiarán, pudiendo quedar reducidas al nervio central.

La carencia en boro se manifiesta en la pella, ya que toma una tonalidad parda. El tallo se ahueca y los tejidos se reblandecen y adquieren una coloración parda. En cuanto a rotación con otros cultivos, se recomienda no usar crucíferas como anterior ni posterior.



Detalle cultivo col china (Foto expert-decor.com)

Las variedades cultivadas en *B. pekinensis* suelen ser híbridas y se clasifican comercialmente, en función de su precocidad, en los siguientes grupos:

a) Variedades tempranas. Suelen propagarse en primavera o verano: Spring A-1, WR-70, WR-65 días, Spring FI, Michihili, Hong-Kong FI, Tropicana, Magica FI, Zephy FI, Palu late FI.

b) Variedades semitardías. Tienden a plantarse a principios de verano o del otoño. Se recolectan a partir de unos ochenta días, tras la siembra: WR-Crusador-King, Sui Ryoku, WR-85, Kasumi FI, Chiko FI, Yoko FI, Meteor FI, Okido FI.

c) Variedades tardías. Se hacen los semilleros a finales de septiembre para recolectarse en invierno, con gran resistencia al frío y a la floración precoz: Snow Mountain, Prider N.º 2, Tardiso.

En el agrupamiento de los cultivares de col china (tipo "pe-tsai"), la forma de cogollo también resulta importante, existiendo dos grandes grupos varietales: aquellos que conforman un cogollo compacto, tienen un aspecto alargado con hojas más crispadas, se les conoce como tipo Michihili y tipo Pe-Tsai, mientras que a las variedades acogolladas, con forma más redondeada, a veces se las encuadra en el tipo Barrel.

Ala hora de introducir este cultivo en Canarias, se ha de tener en cuenta, que aquellos lugares con temperaturas bajas son poco aptos debido a la subida prematura a flor, por lo tanto, las zonas de medianías bajas y épocas de primavera serán los dos condicionantes más importantes para el mismo. Además, tendremos en cuenta que en los riegos aplicados se deben evitar los encharcamientos y las aguas con contenidos alto en sales (de mala calidad), porque producen manchas en las hojas haciendo inviables las pellas. Los suelos demasiado ácidos, con pH inferiores a 6, pueden tener problemas con el bloqueo del calcio y magnesio, fundamentales para este cultivo, ya que produce fisiopatías como es el "tipburn", con el manchado de las hojas.

Las coles pueden producir digestiones pesadas. Una buena alternativa a las locales es el tierno repollo chino, que tiene un sabor suave, agradablemente fresco y también es más fácil de digerir para las personas sensibles. Incluso cruda, en ensalada, el rizado es una buena elección. El repollo chino también sabe bien al wok, en una sopa de coco asiática o relleno de verduras. Contiene apenas calorías (12 kcal. por 100 g.).

Composición nutricional por 100 gr.

Composición	Cantidad (gr)	CDR(%)
Kcalorías	13	0.7%
Carbohidratos	2.2	0.7%
Proteínas	1.5	3.1%
Fibra	1	3.3%
Grasas	0.2	0.4%

Como una guarnición sabrosa con un pedazo de pan, cocine el repollo con cebolla, ambos picados, y una pizca de azúcar hasta que quede ligeramente tostado. Agregue jengibre, comino, sal y pimienta, añada el caldo de verduras y sívala después de unos minutos de cocción. Para obtener los ingredientes que promueven la salud, el tiempo al fuego debe ser lo más corto posible. Por regla general, de 5 a 7 minutos son suficientes.

Juan Manuel Hernández Rodríguez

Jefe de la Agencia de Extensión Agraria de Breña Alta
Cabildo de La Palma



Las polémicas macrogranjas



Recientemente se ha creado una polémica en torno a unas declaraciones del ministro Garzón sobre las que se ha armado un circo político con reproches y acusaciones mutuas, atendiendo al color de cada formación. Los platós y los bares, que hasta hace poco estaban llenos de epidemiólogos y vulcanólogos ahora completan el aforo con zootecnistas. Los políticos y periodistas se han metido en la terminología y razonamiento técnicos. Nosotros no vamos a caer en el atrevimiento de valorar las opiniones políticas. Simplemente queremos hacer un análisis de lo dicho textualmente en la entrevista causante de esta polémica, y siempre partiendo de que somos fervientes partidarios del desarrollo ganadero sostenible y el uso de los recursos locales para conseguirlo. En sus declaraciones el ministro hace una defensa de la ganadería extensiva, que coincide con numerosas opiniones basadas en resultados científicos, y el texto de la revista británica también resalta declaraciones previas de Garzón sobre las bondades de la disminución de la ingesta de carne, tema este desencadenante de otra polémica con anterioridad y en el cual no vamos a entrar. Pues pensamos que el texto reseñado a continuación es el mayor motivo para dar lugar a las controversias surgidas:



Macrogranja de cien mil cabras en China

“... lo que no es en absoluto sostenible son las llamadas macrogranjas... Ellos (los empresarios) contaminan el suelo, luego el agua y exportan esa carne de mala calidad de estos animales maltratados”.

Para empezar, ¿qué es una macrogranja? Entendemos que es una granja muy grande, pero no se ha definido su dimensión en Unidades Ganaderas. En España hay un considerable número de ganaderías, principalmente avícolas y de porcino, donde se alojan una gran cantidad de cabezas, aunque en lo que se insiste, al menos en la entrevista, es en las granjas de bovino. Parece que preocupa la contaminación por gases de efecto invernadero procedentes de los rumiantes, pero estos vienen dados, entre otras cosas, por el número de cabezas y no por la concentración de estas. Es decir, produciría más o menos igual cantidad de gases una granja de seis mil cabezas que veinte de trescientas. Lo mismo se puede aplicar a la contaminación del suelo. El problema no está en la dimensión de las explotaciones sino en la capacidad de gestionar los residuos. Eso debe marcar una línea roja. Una granja que no pueda garantizar esa gestión no se debe autorizar y si no cumple la normativa debe ser sancionada y/o clausurada. Por lo tanto, es una responsabilidad de las administraciones controlar que eso se cumpla, no solo en el proyecto, sino también durante la existencia de la misma.

No sabemos lo que entiende el ministro por mala calidad de la carne. ¿Se refiere, a mala calidad sanitaria, nutricional u organoléptica? Por otro lado, parece se están comparando las macrogranjas con las ganaderías extensivas, lo cual significa enfrentar directamente a los dos extremos en la escala de sistemas de manejo. ¿Quién niega hoy que preferiría un producto porcino de la dehesa extremeña a otro procedente de una macrogranja ubicada, por ejemplo, en Cataluña? Esa argumentación maniquea se practica en muchos ámbitos, como es en el caso de los veganos, quienes lo hacen para justificar su dieta: compararse directamente con carnívoros cuando todo el mundo sabe que la mayoría de las personas son omnívoras con un comportamiento alimenticio que se remonta a miles de generaciones anteriores.

Pensamos que la comparación debe hacerse intensivo vs extensivo, donde la mayoría de resultados favorecen a este último sistema, o bien macrogranjas vs granjas intensivas de tamaño medio o pequeño. Aquí la cosa no está tan clara y no conocemos resultados científicos que avalen si la calidad de la carne es peor en las primeras. Esta depende de dos factores fundamen-

talmente: la genética de los animales y la alimentación. ¿Alguien puede probar que en alguno de ellos son inferiores las macrogranjas?

Y el tercer aspecto: el maltrato. Se infiere de las declaraciones del ministro que todas las macrogranjas maltratan a los animales. ¿Es que no están sometidas a la normativa sobre bienestar animal? Sobre el papel deben estarlo y si la incumplen se ha de actuar de la misma forma que con los residuos: sanción y/o cierre. Otra cosa es que a determinados colectivos las leyes en este sentido, en los otros expuestos, les parezcan demasiado laxas. En este caso lo que deben hacer es intentar cambiarlas.

Dicho esto queremos recalcar que el peligro de las macrogranjas está en otra parte, en una que puede evaluar mejor el ministro en su condición de economista. En el sistema financiero donde nos movemos, el capital tiende a concentrarse en grandes empresas a costa de las de menor dimensión. Hace cuarenta años los pueblos y los barrios estaban llenos de pequeñas tiendas. Muchos añoramos aquellas ventas de antaño, donde el tendero conocía a tu familia, pero la realidad es que han sido barridas por las grandes superficies. No podemos recuperar aquellas, solo nos queda intentar evitar el abuso de estas que presionan constantemente a los productores.

En ese sentido, el ejemplo de Alemania, donde se intenta proteger a los productores frente a la presión en los precios de las grandes superficies, es a tener en cuenta. Consideramos que si se debe regular algo sobre esas granjas ha de hacerse en beneficio de los pequeños productores, tal como resalta la organización profesional agraria UPA, pero sabiendo que es previsible la disminución de la competitividad.

Las macrogranjas están muy capitalizadas, optimizan la mano de obra, disminuyen los costes de alimentación por unidad animal, controlan mejor los canales de comercialización y llevan unas estrictas normas sanitarias cuyo incumplimiento o relajación de las medidas, puede generar una hecatombe. Y, además, tienen una mejor genética ligada a la producción, si bien esto puede repercutir negativamente en la calidad organoléptica del producto. El grande se come al chico, algo muy difícil de evitar en esta economía del mercado.

Se debe resaltar que el efecto sobre gases de invernadero de los animales vivos es notablemente inferior al producido por los carburantes fósiles, detrás de los cuales hay un lobby cuyos miembros estarán frotándose las manos cada vez que se habla de las flatulencias de los rumiantes. Si se piensa acortar las dimensiones de las granjas por ese motivo, por favor, no olviden poner tope al número de aviones en las compañías aéreas, el de barcos en las navieras, el de maquinaria de industria pesada o el de coches de los ciudadanos.



Ovejas palmeras en extensivo

Entendemos que en toda controversia debe buscarse algún aspecto positivo, y en esta lo hay: tanto defensores como opositores a las macrogranjas, a la hora de posicionarse y expresarse, lo hacen al lado de la ganadería extensiva. Manifestaciones verbales, fotos y/o videos de índole político así lo demuestran. En este momento una buena parte de los habitantes de muchas autonomías de España, clientes habituales de las grandes superficies, han sabido por primera vez lo que significa ese sistema ganadero de manejo, y el asunto felizmente está derivando en la petición de que se cree un etiquetado distintivo de productos procedentes de animales criados en esas condiciones. Es muy importante que los consumidores se formen para exigir en sus tiendas el conocimiento de la trazabilidad del producto, para de esta manera aumentar la transparencia en el mercado y, de esa forma puedan elegir aquello que más le conviene en relación calidad/precio.

Juan F. Capote Álvarez
Dr. en Veterinaria



CICAR Ocasión.com

Toda una gama de vehículos a tu alcance





Los recursos genéticos locales y su uso sostenible frente al cambio climático



Hay dos términos que se toman como sinónimos de manera equivocada: cambio climático y calentamiento global. Este segundo se refiere al aumento de la temperatura del planeta provocado por las emisiones a la atmósfera de gases de efecto invernadero (GEIs) derivadas de la actividad humana, originando variaciones en el clima que de manera natural no se producirían. El cambio climático no es nuevo, desde su origen la tierra se ha calentado y enfriado de forma natural en ciclos muy lentos de millones de años, pero, ahora, a causa de la actividad antropogénica estas modificaciones se han acelerado y se está produciendo un calentamiento a gran velocidad. El mundo se calienta debido a la emisión de gases de efecto invernadero producidos por las actividades humanas (se estima en más de 5 °C en el año 2100). Las principales consecuencias son conocidas por todos.

En general, todos los territorios se verán afectados en mayor o menor medida y, aunque sea totalmente injusto, los más pobres, menores productores de GEIs, son los que más están sufriendo y los mayores perjudicados por este calentamiento global.



Razas ganaderas autóctonas

De los seis GEIs más importantes, tres son los que mayor relación podrían tener con la ganadería: el dióxido de carbono (CO₂), el metano (CH₄) y el óxido nítrico (N₂O). La agricultura y la ganadería participa, en esta emisión de gases de efecto invernadero. Las principales fuentes de emisiones se pueden esquematizar en las siguientes: Metano, por la fermentación entérica del ganado (ruminantes) en un 39% y un 10% en los cultivos de arroz; el óxido nítrico en la aplicación de fertilizantes sintéticos, 13% y la quema de rastrojos produce un 5% del total de CO₂.

Los animales domésticos llevan con el ser humano muchos años. Así la domesticación del caprino se sitúa hace unos 10.500 años a.C. Se conocen unas 50.000 especies animales y sólo se han domesticado 36 DAD-15: 16 especies de aves, 18 de mamíferos y 2 híbridos fértiles.

En el año 2006, un estudio de la FAO sorprendió al mundo, se tituló "La larga sombra del ganado: problemas ambientales y opciones" (<https://www.fao.org/3/a0701e/a0701e00.htm>, Henning Steinfeld et al; 2006). En esta publicación se argumentaba que esta actividad era la responsable de un 18% de las emisiones de gases de efecto invernadero medidos en equivalentes de CO₂, un porcentaje mayor al correspondiente a la media del transporte. Esta afirmación causó una gran alarma social de forma que muchas personas, algunas muy conocidas de diferentes ámbitos sociales y culturales se plantearon dejar o reducir el consumo de carne; como ejemplo "El lunes sin carne" (Meet Free Monday), impuesto a la carne o un rechazo a la ganadería en general como se puede ver en publicaciones, redes sociales, etc.

Esto es falso y fue desmentido por el propio autor del informe: Car or livestock: which contributes more to climate change? (Anne Mottet y Henning Steinfeld, 2018 <https://news.trust.org/item/20180918083629-d2wf0>), señalando que las emisiones directas e indirectas del ganado son un 5%, sin embargo, las del transporte son un 14%, estas cifras tan diferentes a las de la publicación anterior, se deben a una errónea metodología usada en la estimación del primer estudio. Es cierto que la FAO ha reconocido su error, pero el daño ya está hecho. Si se recuerda la drástica disminución de los GEIs durante el confinamiento de la pandemia de la COVID-19, periodo en el cual se mantuvo la actividad ganadera, se confirma que la ganadería no es la principal responsable de este problema.

La Ganadería, como todas las actividades, sí afecta al medio ambiente, pero hay una serie de consideraciones que se deben tener en cuenta:

Según la FAO cerca del 70% de las tierras agrícolas son zonas de pastoreo que solo pueden ser aprovechadas directamente por los ruminantes, y además son sumideros de CO₂.

La repercusión de la ganadería no se puede ver solo en términos económicos, hay que tener en cuenta su importancia social, pues genera empleo para 1.300 millones de personas, es el 40% del PIB agrícola y el medio de subsistencia para 1.000 millones de habitantes pobres en todo el mundo, los que más están sufriendo el cambio climático.

La Ganadería suministra un tercio del consumo mundial de proteínas.

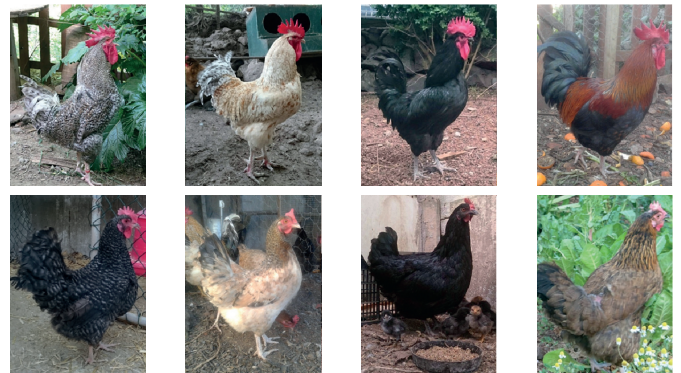
Los alimentos de origen animal aportan nutrientes especialmente necesarios para niños, embarazadas y ancianos, con una mayor importancia en países no desarrollados. En nuestro ambiente es fácil adoptar dietas veganas, macrobióticas etc., pero no así en países con menos desarrollo económico.

Es imposible intentar erradicar la pobreza sin potenciar la ganadería.

Cuando se habla de biodiversidad, normalmente se piensa en el medio natural y muchas veces se olvida de la biodiversidad agrícola o ganadera tan necesaria para la producción de alimentos. Lo mismo sucede en las referencias a especies en peligro de extinción, siempre viene a la memoria el lince o el orangután, pero casi nunca se refiere a las razas ganaderas. El banco mundial de recursos genéticos animales contiene información de un total de más de 7000 razas. Se estima que el 20% están en peligro de extinción, un 9% ya se han extinguido y de un 36% no se dispone de información.

Esto es muy preocupante ya que en los últimos años se pierde casi una raza al mes. La biodiversidad ganadera está gravemente amenazada, pues actualmente la producción de alimentos se obtiene a partir de muy pocas razas o cruces comerciales: el 50% de la producción de huevos y 67% de la carne de pollo producidos en intensivo con híbridos Leghorn y Rhode Island; el 42% de la producción de porcino es industrial basada en el cruce Landrace x Large White; mientras que el 67% de la leche la produce la raza Holstein en intensivo.

España es un país muy biodiverso con razas locales (<https://www.mapa.gob.es.razascatalogo>) y altamente vulnerable frente a los efectos del cambio climático. Dentro de la Unión Europea es el territorio con mayor diversidad de sistemas ganaderos. La pérdida de la actividad agraria, especialmente el pastoreo, ha repercutido en un incremento del número de incendios y hectáreas quemadas, lo que significa mayor liberación de CO₂ a la atmósfera y disminución del secuestro de carbono y nitrógeno.



Variedades de color de la gallina canaria

Las razas locales presentan dos ventajas: están ligadas a sistemas de producción sostenibles, generan menos GEIs y tienen más capacidad de adaptación a las nuevas condiciones debidas al cambio climático. El pastoreo racional aumenta la actividad biológica del suelo, ha configurado y preserva muchos de nuestros paisajes, mantiene la biodiversidad y controla las especies invasoras, es un buen aliado en la lucha contra incendios.

El manejo tradicional de estos animales disminuye la emisión de óxido nítrico ya que no acumula estiércol ni purines. Aumenta la producción de metano al ser dietas pobres, pero la carga ganadera es mucho menor. Han sido uno de los responsables del mantenimiento de la población rural. Esta ganadería se caracteriza por un aprovechamiento directo de los recursos, no necesita grandes infraestructuras, ni inputs (reduce el gasto energético), su producción se vende en la zona. Alimentos diferentes, ligados a las estaciones y a los ciclos agrícolas y ganaderos, de alto valor nutricional y organoléptico.

La mayor parte de las emisiones ganaderas son competencia de las explotaciones intensivas, aunque incluso en este caso tampoco son las principales responsables de este problema. Hecho que ha sido puesto en evidencia durante el confinamiento de la pandemia de la COVID-19, periodo en el cual se produjo una drástica disminución de los GEIs mientras se mantuvo la actividad ganadera.

Estas modestas reflexiones pretenden visualizar las razas locales y sus productos.

Destacar el papel de todos. Los consumidores tienen la última palabra apostando por la compra de productos obtenidos de manera sostenible. Como ciudadanos responsables debemos apoyar a fin de que esta Biodiversidad para la Alimentación y la Agricultura deje de estar amenazada.

Detrás de cada raza hay una historia y un producto que podría mejorar la salud de nuestro planeta.

Marichu Fresno¹ - Alexandr Torres¹ - Esperanza Camacho² - Sergio Álvarez¹ - Javier Navas² - Juan Vicente Delgado³

¹Instituto Canario de Investigaciones Agrarias, ICIA, ²Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera, IFAPA, ³Departamento de Genética.

Universidad de Córdoba, UCO

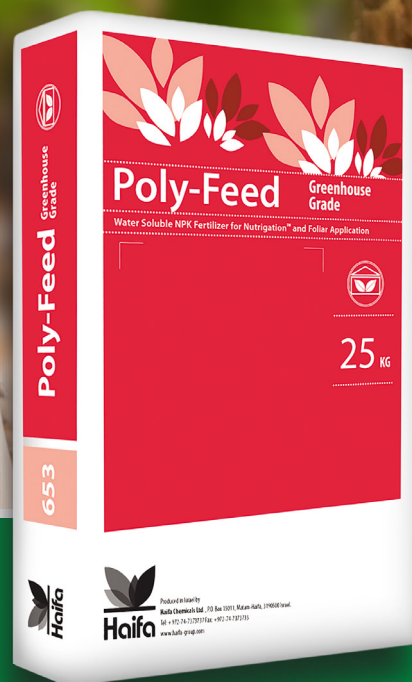


Poly-Feed™ GG

Fertilizantes NPK Solubles

para la completa nutrición de las plantas

Nutrigacion™ | Nutrición Foliar



22-10-25 + Me
20-05-32 + Me



Amplia gama
de fórmulas



Completamente
soluble en agua



Libre
de cloruro



100% de nutrientes
puros para las plantas



Haifa Iberia

Telf: 91 591 2138 | E-mail: Iberia@haifa-group.com



Pioneering the Future

www.haifa-group.com



Uso de IgY para reducir la emisión de metano de las arqueas del rumen (IGYMER)



El metano (CH_4) es uno de los principales gases de efecto invernadero, su acción negativa en el calentamiento global es veintiuna veces mayor que el del dióxido de carbono (CO_2). La ganadería es la actividad humana más importante en la generación de CH_4 [1], esto se debe a las grandes cantidades provenientes de los procesos digestivos los rumiantes. El ganado vacuno, los búfalos, cabras y ovejas liberan una cantidad de metano equivalente a 2448 millones de toneladas de dióxido de carbono [2]. En la panza conviven numerosos microorganismos procariontes (bacterias y arqueas) y eucariotas (protozoos y hongos), los cuales degradan el alimento consumido por estos mamíferos [3]. Este gas se produce en el más grande de sus preestómagos por la acción de las arqueas metanógenas. Durante el funcionamiento normal del rumen, el material vegetal se degrada para producir ácidos grasos volátiles, amoníaco, hidrógeno (H_2) y CO_2 . Las arqueas ruminales utilizan principalmente el H_2 para reducir el CO_2 a CH_4 [4].

En el entorno de las granjas, la fermentación entérica es la fuente más importante de CH_4 . De hecho, en una explotación intensiva bien gestionada, contribuye a cerca del 45% de la emisión total de gases de efecto invernadero (GEI) de todo el sistema [3]. En las producciones con pastoreo más extensivas, este porcentaje podría ser incluso superior. La ganadería es uno de los sectores de mayor crecimiento de la economía agrícola mundial [6], se espera que la demanda de leche y productos lácteos aumente en las próximas décadas y, por tanto, también las emisiones de metano. Por ello, es de suma importancia encontrar soluciones para aminorarlas.

Los enfoques de mitigación dirigidos a reducir el CH_4 entérico deben considerar sus efectos tanto en la fermentación entérica como en la del estiércol, las cuales representan aproximadamente el 90% y el 10%, respectivamente [1]. Entre los mecanismos habituales para atenuar las emisiones de CH_4 en los rumiantes se encuentran: la manipulación de la dieta, la vacunación y/o los fármacos para controlar o disminuir la cantidad de microorganismos metanógenos en el sistema digestivo.

La diversidad de las arqueas metanogénicas de la panza es reducida, esto refleja un entorno ruminal altamente selectivo para dichos microorganismos [7]. Utilizando las secuencias de ARN ribosómico se ha visto que, *Methanobrevibacter* representa el 63,2% de todas las secuencias del rumen, seguido de *Methanospaera* (9,8%), *Methanomicrobium* (7,7%) y *Methanobacterium* (1,2%).

Además, *Methanobrevibacter gottschalkii*, *Methanobrevibacter thaueri*, *Methanobrevibacter smithii* y *Methanospaera stadtmanae* comparten más del 95% de similitud de secuencia, lo cual indica que estas especies pueden ser metanógenos ruminales comunes [8,9]. Recientemente se ha secuenciado el genoma de *Methanobrevibacter ruminalium* [4] e identificado varias dianas vacunales. De estas la más prometedora es la enzima tetrahidrometanopterina S-metiltransferasa, la cual es una proteína transmembrana responsable de una función esencial de la producción de metano: transferir el grupo metilo del metil-H4MPT a la Co-enzima M [10]. En las arqueas, la enzima tetrahidrometanopterina S-metiltransferasa está compuesta por ocho subunidades de la A a la H.

Esta última es un complejo enzimático asociado a la membrana y la subunidad H cataliza la reacción de metilación. La vacunación de los animales contra estos microorganismos no se ha mostrado del todo eficaz [11]. Esto se debe a varios factores: los diferentes estudios llevados a cabo tienen un amplio rango de diseños experimentales [12], desde la inmunización con microorganismos completos hasta la utilización de antígenos concretos; la IgG vacunales deben llegar a la panza a través de la producción de saliva de los animales y las cantidades están limitadas a

las que pueden ser transferidas desde la sangre; el rumen es un ambiente rico en enzimas proteolíticas, por lo tanto, los anticuerpos están sometidos a una fuerte degradación (en el caso de la IgY, se ha demostrado su persistencia en el líquido ruminal durante ocho horas y seguir siendo funcional) [13].

La utilización de huevos de gallinas para la producción de anticuerpos constituye tanto un refinamiento como una reducción del número de animales de experimentación necesarios tanto para la investigación como para la posterior fase de manufactura destinada a la venta. Con este método, la recogida de sangre se sustituye por la obtención de huevos. También supone una disminución del número de animales requeridos porque la producción de estas proteínas defensivas es mayor en las gallinas en comparación con los reedores y otras especies de mamíferos [14]. El principal tipo de anticuerpo que se encuentra en la yema del huevo de gallina es la inmunoglobulina Y (IgY) [15], la cual difiere de la IgG de los mamíferos en sus propiedades estructurales e inmunológicas [11,16]. Estas gamma-globulinas de ave tienen varias ventajas sobre la IgG, como la estabilidad en diversas condiciones fisicoquímicas y la idoneidad como herramienta inmunológica [16,17,18].

En un experimento in vitro con líquido ruminal se observó que, la IgY específica anti-metanogénica puede ser útil para la mitigación de las arqueas [18]. Sin embargo, las alteraciones de la comunidad microbiana de la panza pueden modificar la digestibilidad, el alimento consumido, el rendimiento del ganado y el impacto medioambiental general de la producción ganadera [19]. La intervención temprana en el establecimiento de metanógenos en el rumen, en los primeros días de vida, puede ser una estrategia factible para reducir esas poblaciones microbianas durante la vida adulta [20]. Varias investigaciones han demostrado que la manipulación del ecosistema ruminal de animales jóvenes tiene efectos a largo plazo, condicionando la futura vida productiva de los mismos, así como sus rendimientos.

Una de las partes innovadoras del proyecto consiste en bloquear la actividad de esta enzima, utilizando anticuerpos policlonales heterólogos contra ella. IGYMER plantea aplicar las IgY anti-proteínas de las arqueas durante la etapa lactante de cabras lecheras para evaluar después la reducción en la cantidad de microorganismo metanógenos en el rumen y la consiguiente disminución en la producción de metano.

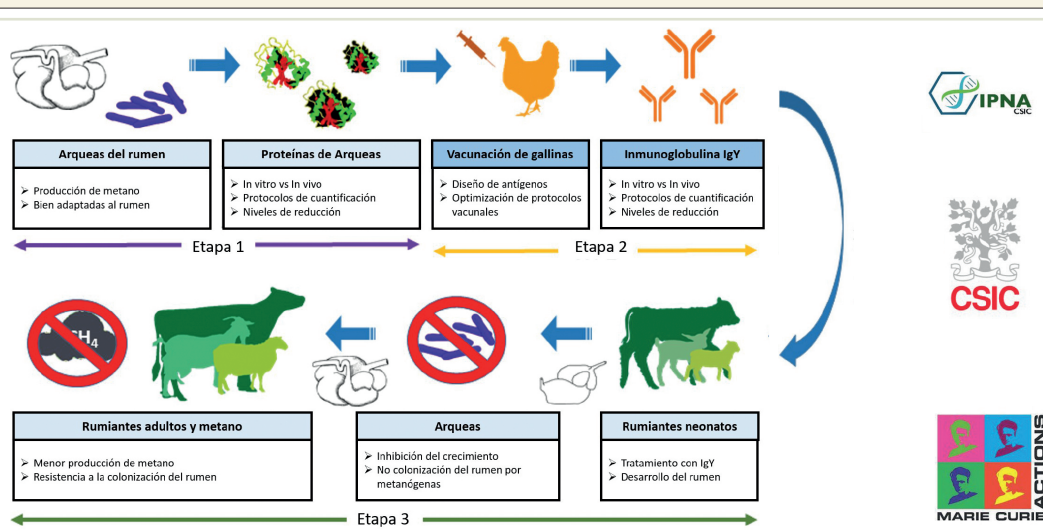
Desde el equipo del proyecto, nos gustaría agradecer al Programa Marco Horizonte 2020 (Horizon 2020 Framework Programme) y a las acciones Marie Skłodowska-Curie (Marie Skłodowska-Curie actions) por la financiación y apoyo recibidos para la realización del proyecto IGYMER.

Referencias

- 1 Knapp, J. et al. *Dairy Sci.* 97, 3231-3261 (2014).
- 2 Opió, C. et al. *FAO* (2013).
- 3 Wang, Z. et al. *Sci. Rep.* 7, 422 (2017).
- 4 Leahy, S. C. et al. *PLoS One* 5, 1-17 (2010).
- 5 Rotz, C. A. *J. Dairy Sci.* 101, 6675-6690 (2018).
- 6 FAO. (2009).
- 7 Patra, A. et al. *J. Anim. Sci. Biotechnol.* 13 (2017).
- 8 Wright, A.-D. G. et al. *Appl. Environ. Microbiol.* 73, 4206-4210 (2007).
- 9 Wright, A.-D. G. et al. *Microb. Ecol.* 56, 390-394 (2008).
- 10 Fischer, R. et al. *Arch. Microbiol.* 2, 208-217 (1992).
- 11 Pérez de la Lastra, J. M. et al. *Vaccines* 8, 486 (2020).
- 12 Baca-González, V. et al. *Vaccines* 8, 460 (2020).
- 13 Cook, S. R. et al. *Aust. J. Exp. Agric.* 48, 260-264 (2008).
- 14 Schade, R. et al. *ATLA Altern. to Lab. Anim.* 24, 925-934 (1996).
- 15 Leslie, G. A. et al. *Exp. Med.* 130, 1337-1352 (1969).
- 16 Lee, E. N. et al. *Poult. Sci.* 81, 632-641 (2002).
- 17 Hatta, H. et al. *Biosci. Biotechnol. Biochem.* 57, 450-454 (1993).
- 18 Jaradat, Z. W. et al. *Food Agric. Immunol.* 12, 263-272 (2000).
- 19 Calsamiglia, S. et al. *Animal* (2010).
- 20 Abecia, L. et al. *Archaea* 12 (2014).

Antonio Morales de la Nuez - José M. Pérez de la Lastra

Biotecnología de macromoléculas. Instituto de Productos Naturales y Agrobiología (IPNA-CSIC)





GANADERÍA

El final del pastoreo de cumbre en la isla de Tenerife



Al visitante de nuestras islas, bien local o foráneo, le sorprenderá la gran diferencia en las actividades humanas tradicionales entre las cumbres de Gran Canaria y Tenerife, precisamente las más pobladas y de mayor superficie. En la primera, el poblamiento cumbreiro es muy importante, con dos cabeceras municipales y muchos caseríos. En la segunda, Tenerife, solamente hay un pueblo asentado en pleno dominio forestal más o menos transformado, se trata de Vilaflor situado en la vertiente SO de la isla.

En Gran Canaria, el pastoreo trashumante es una realidad ancestral predominantemente con caprino y ovino canario productor de leche, destinada a la elaboración de los mejores quesos del archipiélago, y ¿por qué no en Tenerife si se trata de una isla de mayor tamaño, con más superficie de cumbre y con la misma estructura histórica por ser de Realengo? A partir de estas premisas vamos a intentar descubrir algunas causas de esta gran diferencia en la actividad ganadera tradicional.

Tenerife comparte una historia común con Gran Canaria en lo referido a la ganadería hasta aproximadamente mediados del siglo XX, momento en el que en Tenerife se suprime casi absolutamente el pastoreo de cumbre. La primera causa evidente fue la puesta en marcha de un plan insular de repoblación forestal llevado a cabo por la administración de la dictadura en las décadas de la posguerra. Se pretendía crear un patrimonio forestal y con el mismo nombre un organismo para ejecutar tal empresa. Pronto el Patrimonio Forestal del Estado, remplazó en parte al antiguo Distrito Forestal del Estado aunque ambos organismos dependían de la Dirección General de Montes, que desaparecerá en 1971 con la creación del ICONA (Instituto para la conservación de la naturaleza), que unifica toda la actividad forestal de España, tanto en la guardería como en la investigación.



La segunda causa, y tal vez la más importante por la extensión de la zona de pastos, es la creación del Parque Nacional del Teide en 1954. Ahora bien, ¿cuáles fueron los motivos reales para ello? En la actualidad pueden ser diferentes a los de aquellos años. Un parque nacional es un área protegida que goza de un determinado estatus legal por el cual se obliga a proteger y conservar la riqueza de su flora y fauna, además del patrimonio geológico e hidrológico. Se caracteriza por ser representativa de una región fitozoogeográfica y tener interés científico, pero ¿era ese el objeto de la creación? Tal vez sí, pero en esos años además de proteger aquel singular territorio también pretendió reconducir su explotación hacia intereses turísticos.

La primera acción fue intervenir en el viario con la culminación de una gran carretera desde la Orotava a Vilaflor y un posterior ramal hasta Chio, luego la construcción de un considerable Parador Nacional de Turismo, unos miradores, un gran teleférico, observatorios, una iglesia, una gasolinera (hoy desmantelada) y un área de servicios en la zona del Portillo, entre otras intervenciones menores como pistas, albergues y alguna que otra casa particular. En lo referente a la vegetación se pretendía proteger la local, pero no dudaron los rectores en plantar pinos y cedros exóticos en algunas zonas para dar un aspecto más atractivo en la época de las nevadas. Hoy, gran parte de estas singulares actuaciones se han eliminado pero perviven las principales. La última gran acción tuvo lugar a comienzo de la década de los setenta con la suelta, previa aclimatación, de un grupo de muflones (ovis musimon) para la práctica de la caza mayor en la isla sin necesidad de trasladarse a la Península.

Volvamos al inicio y al objeto de nuestra reflexión; ¿qué fue de los pastores tradicionales y de sus ganados?

Desde tiempos anteriores a la conquista castellana de la isla, la trashumancia vertical, es decir desde las costas hasta la cumbre y viceversa era una forma sostenible de aprovechar la vegetación insular. El pastor guanche pasaba el invierno en las cotas bajas y a comienzos del verano emprendía el ascenso con sus rebaños hasta la cumbre para huir del agotamiento de

los pastos costeros. En esos momentos las cabras y ovejas de pelo eran cubiertas, en un intento de sincronizar los futuros partos, con la suelta de los machos y el posterior baño de mar, al que se le atribuían beneficios para la gestación y la desparasitación con salitre.



Después de la conquista, la situación no cambió en demasía, si bien las áreas de pastos en las zonas bajas se redujeron mucho por la aparición de una agricultura desarrollada. Este hecho, confinó a los ganados en los barrancos y laderas improductivas, y los primeros se constituyeron en vías pecuarias de ascenso a la cumbre, aunque los regidores trazaron acertadamente una red de cañadas para el tránsito ganadero insular. De esta forma transcurre la actividad en el tiempo hasta la llegada del siglo XX.

En plena posguerra se inicia, como apuntábamos al principio, un ambicioso plan de reforestación con pinos canarios e insignes o radiatas procedentes de California y aclimatados en el norte de España, además de los conocidos eucaliptos. Los pastores son inmediatamente expulsados y sus apriscos, refugios habitacionales y secaderos de quesos son engullidos por el nuevo bosque. Los que sobreviven a esta acción se instalan en zonas improductivas de cotas bajas donde los pastos disponibles son menos abundantes. La consecuencia más significativa es la disminución del número de cabezas, el agotamiento de los pastizales y la dependencia del grano importado para la alimentación (nos contaba un viejo pastor hace varias décadas: llegué a tener cabras que nunca habían probado un grano de millo).

Los pastores de la zona teideana intentaron resistir a la presión de las autoridades, se les acusa de ser los causantes de los múltiples daños hechos a las retamas, olvidándose de los carboneros, extractores de leña de las mismas. Para poder controlar mejor la actividad del pastoreo clandestino, se creó un puesto de Guardia Civil con su dotación fija auxiliados por guardas forestales. Las multas y maltratos fueron importantes y ante esto muchos pastores al ser denunciados negaban la propiedad de sus rebaños. Pastorear era una actividad delictiva, y los pastores pasaron a ser delincuentes. El paso ancestral de arrieros y caminantes a través de las cañadas se prohíbe alegando perjuicios al suelo y la supuesta propagación de semillas depositadas en los excrementos de las bestias, cuestión discutible, pues después de siglos de tránsito no se observan especies herbáceas de cotas bajas en la zona, tal vez por la rigurosidad del clima local.

Los ganados son abatidos a tiros en muchas ocasiones y poco a poco el territorio se convierte en otra cosa. El turismo y la actividad cinegética son los dos nuevos usos. Atrás quedan olvidados y ocultos por la vegetación y los derrumbes los refugios pastoriles, tanto guanches como los de la colonización. Se derriban o se prohíben las rehabilitaciones de las pocas viviendas temporeras existentes. Ahora las antiguas sendas pastoriles y las majadas se ven transitadas por entusiastas senderistas, las taliscas y riscalas ya no son salvadas con lanzas de pastor, ahora son lugar de escaladas deportivas. En bullicio animal de los veranos con el bramar de los cabrones en celo es remplazado por el ruido de los vehículos y las aglomeraciones de turistas para subir en teleférico. La fantasía y los miedos de viejas historias de brujas y demonios han sido sustituidos por el rodaje de películas de ciencia ficción con decorados de cartón piedra, seres mitológicos o terribles monstruos devoradores de humanos. En fin, lo que queda de aquel pasado pecuario son olvidadas fotografías en blanco y negro de pastores y rebaños o una casa habitada como museo donde moró un operario de carreteras en sus últimos años con algunas cabras en el borde suroeste con el beneplácito de las autoridades del nuevo parque.

Tal vez esta reflexión puede ser tildada de inexacta, de no estar acorde a los tiempos en los que el turismo es el motor económico de Canarias, pero creo merece la pena saber cómo era aquel territorio que contribuyó hasta con hielo extraído de pozos al sustento de muchas familias de Tenerife. Ahora, donde antaño caminaba parsimoniosamente la cabra cada verano solo se ve correr al muflón.

José Enrique Niebla Tomé

Geógrafo profesor jubilado de Secundaria



Bienestar animal en explotaciones de conejos



Las explotaciones de conejos, desde un punto de vista zootécnico, se clasifican:

CLASIFICACIÓN DE LAS EXPLOTACIONES DE CONEJOS

Explotaciones de Selección	Explotaciones de Multiplicación
Centros de Inseminación Artificial	Explotaciones de Producción de Carne
Explotaciones de Producción de Piel	Explotaciones de Producción de Pelo
Explotaciones de Cría de Animales de Compañía	Explotaciones de Cría de Animales para Suelta o Repoblación

Independientemente de esta clasificación, las explotaciones cunícolas han de cumplir, como mínimo, los requisitos que se desarrollan a continuación.

1. Instalaciones

Sobre las instalaciones que albergan a los animales hay una serie de requisitos principales a considerar, con objeto de garantizar siempre su bienestar y seguridad.

Materiales

Los materiales utilizados para la construcción de las instalaciones y, en particular, de recintos y equipos con los que los animales puedan estar en contacto, no tienen que ser perjudiciales para estos, adecuándose a las necesidades fisiológicas y etológicas y deben poderse limpiar y desinfectar a fondo. Se han de construir y mantener de forma que no presenten bordes afilados ni salientes que puedan causar heridas a los animales.

Circulación del aire

Con respecto a la circulación del aire, el nivel de polvo, la temperatura, la humedad relativa y la concentración de gases, se han de mantener dentro de los límites que no sean perjudiciales para los animales. Como en toda granja, el aire limpio y una correcta ventilación es imprescindible. La velocidad del aire debe ser de 0,1 metros por segundo en invierno y de 0,5 metros por segundo en verano. También debemos evitar la presencia de CO₂ y amoníaco en el aire, pues aumentan la probabilidad de que los animales sufran patologías del aparato respiratorio. El contenido máximo en el aire no debe exceder de 5 partes por millón en el caso del amoníaco, ni el de 0,03% para el CO₂.

Luz

Los animales albergados en las instalaciones, no han de mantenerse en la oscuridad permanente, ni estar expuestos a la luz artificial sin una interrupción adecuada. En caso de que la luz natural disponible resulte insuficiente para satisfacer sus necesidades fisiológicas y etológicas, se debe facilitar iluminación artificial adecuada. La cantidad de luz óptima para garantizar la fertilidad de las conejas está entre 16 y 17 horas diarias. Los machos necesitan 15 horas de luz/día para mejorar el comportamiento y la calidad respecto a la vitalidad de los espermatozoides.

Espacio adecuado

Se ha de garantizar la libertad de movimientos propia de los animales, de manera que no se les cause sufrimiento o daños innecesarios. Se les proporcionará además un espacio adecuado a sus necesidades fisiológicas y etológicas.

Las instalaciones deben disponer de un lazareto, o de medios adecuados para la observación y secuestro de animales enfermos o sospechosos de enfermedades contagiosas.

2. Animales mantenidos al aire libre

Los conejos que se mantengan al aire libre han de ser objeto de protección contra las inclemencias del tiempo, los depredadores y el riesgo de enfermedades. Algunas consideraciones a tener en cuenta:

Fugas. Los conejos son presas, preparados para escaparse por los lugares menos pensados. Son animales excavadores, por lo tanto, si el suelo es de tierra son capaces de hacer túneles por donde huir.

Depredadores. Se tiene que disponer de cercado adecuado con cubierta superior para impedir la entrada de depredadores como gatos, perros, rapaces, mustélidos silvestres, etc. que puedan capturar y matar a los conejos.

Estrés térmico: Los conejos son especialmente sensibles al calor, pues no toleran temperaturas superiores a los 25°C. Por ello, se deben proporcionar lugares de refugio frescos para protegerlos del calor y el sol directo. Toleran bien el frío, siempre que tengan también acceso a refugio.

Bioseguridad. Ver Agropalca número 56, página 30.

3. Equipos automáticos o mecánicos

Todos los equipos automáticos o mecánicos indispensables para el mantenimiento de la salud y el bienestar de los animales, se tienen que inspeccionar al menos una vez al día, con objeto de garantizar su buen funcionamiento y descartar cualquier avería. Cuando se descubran deficiencias, se deben subsanar de inmediato o, si no fuera posible, se han de tomar las medidas adecuadas para proteger la salud y el bienestar de los animales.

Cuando la salud y el bienestar de los animales dependan de un sistema de ventilación artificial, tiene que preverse uno alternativo de emergencia apropiado (apertura de ventanas u otros), que garantice una renovación de aire suficiente para proteger la salud y el bienestar de los conejos en caso de fallo del primero. La instalación debe contar con una alarma para advertir al personal operario en caso de avería, la cual ha de verificarse con regularidad.



4. Alimentación, agua y otras sustancias

Los conejos, como el resto de animales de otras especies, tienen que recibir una alimentación sana, adecuada a su edad y en suficiente cantidad, con el fin de mantener su buen estado de salud y satisfacer sus necesidades de nutrición, considerando, en cualquier caso, las fisiológicas. No se debe proporcionar a los animales ningún alimento o líquido que pueda ocasionarles un sufrimiento o daño innecesario.

Todos los animales han de tener acceso a los alimentos a intervalos adecuados a sus necesidades fisiológicas, una cantidad suficiente de agua de calidad adecuada, o bien poder satisfacer su ingesta líquida por otros medios.

Los equipos para el suministro de alimentos y agua estarán concebidos, contruidos y ubicados de tal forma que se reduzca al máximo su riesgo de contaminación, y las posibles consecuencias perjudiciales derivadas de la rivalidad entre los animales.

5. Procedimiento de cría

Los procedimientos de cría que se utilicen, bien de forma natural o artificial, no pueden ocasionar sufrimientos o heridas a cualquiera de los animales afectados.

Especialmente hay que evitar sufrimientos mediante control de la temperatura y la humedad. Como ya se ha citado, los conejos se defienden mejor del frío que del calor. La temperatura óptima para estos animales está comprendida entre 18 y 21°C. Son especialmente sensibles al exceso de calor: inhibe el apetito, disminuye la fertilidad de las hembras y el ardor sexual de los machos, deshidrata a los animales, provoca homeostasis o desequilibrio del sistema de regulación de la composición de la sangre y puede dar lugar a homeotermia o parada del sistema de regulación de la temperatura corporal. Esto debe evitarse a toda costa, porque puede producir fiebre, muerte por sofoco y paro cardíaco.

En cuanto a la humedad, el intervalo óptimo es de 60-80%. Ambientes con un 40% de humedad contienen mucho polvo en suspensión con el consiguiente malestar que ello supone para el animal, presentándose muchos casos de rinitis, conjuntivitis, etc.

6. Cuidado de los animales

Las inspecciones o controles que han de realizar las personas encargadas del cuidado de los animales, son las siguientes:

- Todos los conejos mantenidos en explotaciones en los que su bienestar dependa de una atención humana frecuente, han de ser inspeccionados una vez al día, como mínimo. Los animales criados o mantenidos en otros sistemas, tienen que ser revisados a intervalos suficientes para evitarles cualquier sufrimiento.

- Los conejos dispondrán de iluminación apropiada (fija o móvil) para poder llevar a cabo la inspección completa en cualquier momento.

- Los animales con apariencia de enfermos o heridos recibirán inmediatamente el tratamiento apropiado y, en caso de que no respondan a estos cuidados, se consultará al personal veterinario lo antes posible. Si se considerase necesario, los enfermos o heridos se aislarán en lugares adecuados que cuenten con alojamientos apropiados.

7. Formación en bienestar animal

Los operarios que trabajan en explotaciones cunícolas han de tener una formación básica y adecuada en materia de bienestar animal.

Juan Antonio Jaén Téllez

Veterinario

juanantonio.jaentellez@gmail.com



Nuevas tecnologías para la tipificación y recuento de microorganismos presentes en procesos fermentativos asociados a la industria del vino



Las Islas Canarias cuentan con un gran patrimonio vitivinícola de gran riqueza varietal y libre de filoxera. Desde que fuera introducida por los Conquistadores en el siglo XV, la vid ha sido el cultivo dominante hasta finales del siglo XVIII. La situación geográfica, las diferencias climáticas y edáficas, hacen del archipiélago un lugar privilegiado para la producción de vinos de características muy diversas [1]. En el Archipiélago coexisten dos tipos de viticultura, una profesionalizada y otra artesanal o tradicional. Las islas cuentan con diez denominaciones de origen [2]. El sector vitivinícola se encuentra inmerso en un importante proceso de actualización y renovación con nuevas tecnologías para producir vinos más adaptados al gusto del consumidor.

Todos estos cambios conllevan la necesidad de análisis y control de calidad acorde a las exigencias del mercado actual [3]. Las levaduras y bacterias juegan un papel fundamental en la fabricación del vino, realizando la fermentación y otorgándole una parte importante de sus propiedades organolépticas. Sin embargo, también pueden producir metabolitos no deseables y alteraciones de su calidad y estabilidad.

La capacidad de las levaduras y bacterias de transformar compuestos del mosto no solo depende de su cantidad total, sino también de la mezcla de diferentes especies y cepas. Por ello, una correcta selección de las primeras, junto con una detección temprana de posibles alterantes, puede ofrecer a un vino unas características mejoradas y diferenciadoras con la consecuente ventaja competitiva [4].

Para contar los microorganismos vivos, lo más habitual es recurrir al recuento de colonias sobre el medio nutritivo sólido (Figura 1). Este método permite calcular selectivamente las levaduras totales y las de no-Saccharomyces, las bacterias lácticas y las acéticas. El tiempo de incubación necesario para el desarrollo de las colonias es de dos a tres días para las levaduras totales, tres a cuatro para las bacterias acéticas, siete para las levaduras no-Saccharomyces y de diez a doce para las bacterias lácticas.



Figura 1. Métodos de cultivo directo y de base molecular para la evaluación microbiológica.

La ventaja de este método es su sensibilidad y especificidad. Sin embargo, los tiempos necesarios para obtener resultados hacen que no sea posible implementar medidas correctoras con la mayor eficacia. Además, una parte de los microorganismos escapa al conteo, ya que no todos están adaptados al cultivo *in vitro* en medio de laboratorio [5].

Se han desarrollado varias técnicas de análisis de base molecular (Figura 1) para evaluar a estos responsables del deterioro en el vino: bio y nanosensores, la clasificación de células por fluorescencia o la reacción en cadena de la polimerasa en tiempo real (RT-PCR). Estos métodos son más rápidos, pero pueden ser complejos y requieren personal capacitado. Los de identificación basados en anticuerpos se han utilizado décadas. En la actualidad se usan habitualmente para la detección e identificación rápida de microbios en microbiología alimentaria [6].

El Cabildo Insular de Tenerife apoya la investigación del IPNA con la creación de un Plan de Transferencia de Conocimiento diseñado específicamente para el centro. El objetivo principal de este es acercar las capacidades científicas, así como los logros tecnológicos desarrollados en el mismo a todos los sectores socio-económicos, principalmente a escala regional (empresas, universidades, administración pública, etc.), con objeto de lograr que la investigación se transforme en bienestar social y económico. Esta iniciativa forma parte de la estrategia Tenerife Innova 2016-2021 y está financiada por el Fondo de Desarrollo de Canarias (FDCAN), dentro del Marco Estratégico de Desarrollo Insular (MEDII).

El grupo de Biotecnología de macromoléculas trabaja en actividad antimicrobiana y desarrollo de aplicaciones utilizando anticuerpos IgY. El proyecto IMMUNOWINE pretende realizar un test rápido, sencillo y barato que permita analizar la población microbiana en las diferentes etapas del proceso fermentativo del vino. La información generada con el mismo es de vital

importancia para los productores que requieren controlar el desarrollo de ciertos microorganismos perjudiciales para la calidad final de los caldos.

Para la fabricación de un test concreto para cada microorganismo es esencial contar con inmunoglobulinas específicas. La tecnología IgY consiste en la obtención de anticuerpos policlonales a partir de la vacunación de gallinas con antígenos de interés. Estas aves son capaces de concentrar los anticuerpos IgY en sus huevos (hasta 100 mg por yema). Con lo que conseguimos una gran cantidad de estas proteínas sin necesidad de sangrar a los animales, contribuyendo a su bienestar [7]. Para la inmunización, se usan péptidos diseñados estratégicamente a partir de la información de las proteínas de superficie de cada microorganismo. Gracias a herramientas de biología computacional, se realiza un modelado de estas proteínas para localizar los posibles sitios de unión de los anticuerpos (Figura 2). Los así generados serán específicos de cada microorganismo y se evita la reactividad cruzada entre ellos.

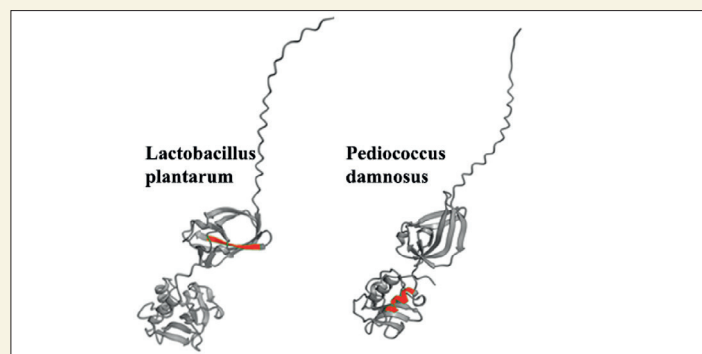


Figura 2. Diseño de péptidos localizados en posibles sitios de unión anticuerpos (epítomos) presentes en proteínas de los microorganismos *Lactobacillus* y *Pediococcus*.

Una vez tenemos los anticuerpos específicos para cada microbio, se diseña un test basado en la difusión a través de una matriz, la cual contiene anticuerpos combinados con látex u oro [8]. Los microorganismos implicados en el perfil fermentativo del vino se combinan con el conjugado de inmunoglobulinas y el complejo se absorbe a través de la matriz donde se une con un anticuerpo secundario estacionario.

El precipitado antígeno-anticuerpo-matriz se desprende y es visible como una banda de color a través de la matriz (Figura 3). En total, el proceso dura un tiempo mínimo de cinco minutos [9]. Con ello se pretende obtener un test económico, asequible para los bodegueros, y que consista en un procedimiento sencillo y rápido.

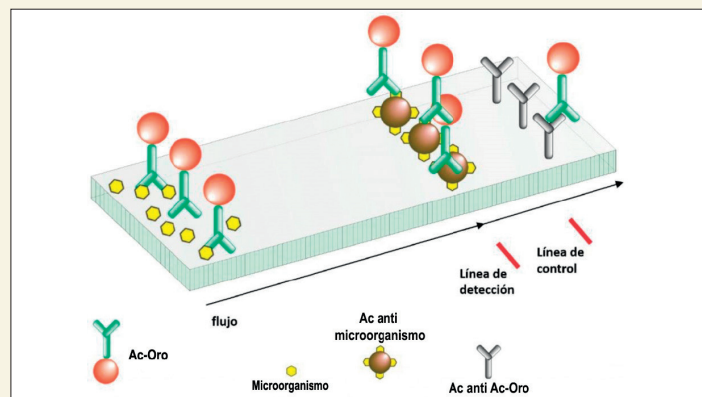


Figura 3. Esquema de producción de un test basado en anticuerpos (Ac).

Referencias

1. Álvarez-Falcón, A., Serra Majem, L. *Nutrición Hospitalaria* 2019, 36 - 2. García-Verdugo, D. Diagnóstico de la viticultura en Canarias. 2020 - 3. Jacquin, E. Nuevas tecnologías en el sector vinícola. 2020 - 4. De Piñola, J. *Cuadernos del Tomás* 2018, 169-198 - 5. Sánchez Moro, P. Estudio del impacto de levaduras no-Saccharomyces para mejorar la calidad de vinos tintos. 2021 - 6. Inungaray, M., Aportela, R., Villedas, A., Bernal, G. *Tlatemoani: revista académica de investigación* 2021, 12, 72-90 - 7. Karachaliou, C., Vassilakopoulou, V., Iliariou, E. *World Journal of Methodology* 2021, 11, 243 - 8. Di Nardo, F., Anfossi, L. In *Commercial Biosensors and Their Applications*, 2020 - 9. Marin, M., Nikolic, M., Vidic, J. *Comprehensive Reviews in Food Science and Food Safety* 2021, 20, 5880-5900.

Manuel R. López - Antonio Morales de la Nuez - José M. Pérez de la Lastra
Biotecnología de macromoléculas. Instituto de Productos Naturales y Agrobiología (IPNA-CSIC)



La ayuda al agua agrícola, la estrategia en la profesionalización del sector primario de Fuerteventura



El agua es un factor limitante para el sector primario de Fuerteventura y debemos hacer que llegue no sólo a los profesionales del campo a tiempo completo, sino también a aquellos que se dedican al agro a tiempo parcial y en un futuro podrían consolidar su actividad. Desde la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Cabildo de Fuerteventura lo tenemos muy presente, como uno de nuestros objetivos prioritarios para la subsistencia del sector primario, hacerlo más atractivo y vuelva a ser un elemento de generación económica y empleo, como históricamente lo ha sido en nuestra isla.

Las ayudas son una importante medida para impulsar el sector, que se ha visto especialmente afectado por la paralización absoluta de la actividad, especialmente el turismo, uno de los principales destinatarios de los productos agropecuarios. Por ello, se destinaron 2,2 millones de euros a las ayudas al agua de uso agrario de 2021, cuyas nuevas tarifas entraron en vigor en febrero de este año.

Estos cambios en la ayuda al agua agrícola llegan después de mantener numerosas reuniones de diálogo y consenso con el sector primario. Para su concesión se han tenido en cuenta las diversas realidades que existen en Fuerteventura. Conocer de primera mano cuales son las necesidades de sus trabajadores y trabajadoras es fundamental para poder impulsar su actividad.

Se aplica, por lo tanto, una reducción del 16%. **La tarifa para los profesionales, que generan economía y empleo, desciende a 0,50 euros por metro cúbico. Por su parte, se mantiene la tarifa en 0,60 euros para agricultores y ganaderos a tiempo parcial**, reflejo del compromiso adquirido por la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca para conservar y potenciar el sector agrario.

El volumen de agua a suministrar por beneficiario y beneficiaria se amplía, subiendo a 5.000 metros cúbicos al año para agricultores y ganaderos a tiempo parcial. Para los profesionales a tiempo completo, se incrementa hasta los 21.000 metros cúbicos al año por contador.

Se han eliminado, también, los límites por cuatrimestre, por lo que los beneficiarios y beneficiarias podrán organizar su año y recibir las bonificaciones dependiendo de su actividad y plan de trabajo anual. Esto es un reflejo más del compromiso por ir mejorando y adaptando las ayudas a las necesidades reales del campo insular.

Como mencionaba, hemos escuchado las demandas del sector. Es importante la adaptación del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias (POSEI) de Canarias a las condiciones específicas de las fincas de Fuerteventura. El problema del agua sigue siendo fundamental en el sector agrícola y ganadero de la isla y, por ese motivo, se insiste también en la necesidad de que se impulsen los planes de regadío de Canarias.

Debemos llevar la red de riego a todas las zonas en las que la actividad agrícola no se desarrolla por falta de agua. Recientemente, hemos iniciado el proyecto de ampliación de la existente en la zona conocida como La Rosa, en el municipio de Pájara, además, se han ampliado las de otras zonas como: La Angurria en el término municipal de Tuineje, El Cabezó (Ampuyenta), diversas ganaderías en de Betancuria y Antigua y, en breve, se empezará con otras como: Las Cañadas de Tefía, Llanos de la Concepción y Valle Santa Inés, en el municipio de Puerto del Rosario y la del Valle Fenimoy, en La Oliva. Objetivo marcado al incorporarme como Consejero responsable en aguas y sector primario, permitiendo mejorar el suministro de agua a diferentes fincas agrícolas y ganaderas como estrategia en la consolidación del sector primario insular.

El Cabildo cuenta con el Plan Insular de Cooperación en Actuaciones de Garantía al Abastecimiento Domiciliario de Agua, en el que participa el Consejo Insular de Aguas y el Consorcio de Abastecimiento de Aguas, el cual va a garantizar no solo la mejora en la producción y distribución del agua de consumo humano, sino de forma complementaria la llegada de la de regadío a los agricultores y ganaderos que forman parte del tejido empresarial insular. **Mejorando las tarifas destinadas al agua agrícola y la disponibilidad de la misma.**

Además, el agua es un recurso endógeno y debemos conservar toda la que sea aprovechable para la agricultura, por lo que se desarrollan trabajos en barrancos, cauces, gaviás y demás elementos para evitar la pérdida de materiales de arrastre y favorecer la infiltración y la recarga de los acuíferos.

Este tipo de medidas son necesarias para fomentar la diversificación económica, generar empleo y potenciar un sector primario fuerte y competitivo. Algo fundamental para que la actividad agrícola, ganadera y pesquera, sea un referente en la diversificación económica que necesita Fuerteventura y forme parte del motor económico en la generación de empleo y riqueza.

Plan Hidrológico de Fuerteventura

Cabe recordar que el Consejo Insular de Aguas de Fuerteventura (CIAF) aprobó este año el avance del nuevo Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica de la Isla, que corresponde al tercer ciclo de planificación hidrológica. Un documento esencial para el aprovechamiento y conservación del agua en Fuerteventura.

Actualmente, el Plan Hidrológico se encuentra en periodo de exposición pública, con el objetivo de contar con las aportaciones de las distintas administraciones y entidades que trabajan en materia hídrica en la isla. Todo ello, a fin de someterlo a consenso y mejorarlo durante esta fase.

Este Plan supondrá una actualización respecto al correspondiente al segundo ciclo (2015-2021), incorporando nuevas medidas, actuaciones y planes complementarios. Con una inversión prevista de 165 millones de euros, abarca en total 205 medidas, entre básicas y complementarias, para resolver los problemas en la gestión de los recursos hídricos, relacionadas con el abastecimiento y la distribución, entre otras.

Se incluyen aquí la declaración de Situación de Emergencia Hídrica, un Plan Insular de Cooperación Municipal de Obras (PICOS) y el Plan Insular de Cooperación de Abastecimiento de Agua (PICABAS). En cuanto a este, aprobado para el periodo 2020-2025, el Cabildo lleva invertidos ya alrededor de 20 millones de euros en mejoras hidráulicas desde que se inició la presente legislatura. Las principales actuaciones van dirigidas a producción industrial de agua, infraestructuras de impulsión, conducción, distribución y almacenamiento. Todo ello, con el fin de mejorar la situación de la producción y distribución de agua en Fuerteventura.



Dentro del PICABAS, se ha ejecutado ya un paquete de proyectos de emergencia dividido en doce lotes y se han puesto en marcha módulos de desalación de agua de mar en los centros de producción de Corralejo (611.394 euros), Puerto del Rosario (527.314 euros) y Gran Tarajal (545.220 euros). Ya ha sido adjudicada, además, la obra de impulsión de Puerto del Rosario a La Heradura, por un importe de 3.232.405 euros. En este caso se trata de una obra prioritaria, ya que es el depósito principal de la isla.

El PICABAS contempla asimismo, una inversión cercana a los 7 millones de euros para la ampliación y mejora de las estaciones desaladoras de Corralejo, Puerto del Rosario y Gran Tarajal. Este presupuesto se destina al suministro de agua de mar, adquisición de módulos para desalación y remineralización de lechos de calca para la desalada.

Mientras se ejecutan y contratan las obras restantes del Plan de Abastecimiento de Aguas (PICABAS), el CAA y los ayuntamientos debemos perfilar un plan paralelo de emergencia para prevenir incidencias. El objetivo es regularizar temporalmente la situación y evitar que se vean afectadas las zonas habituales como: Agua de Bueyes, Valles de Ortega o La Lajita, entre otras.

También se encuentra en exposición pública el Plan de Gestión del Riesgo de Inundación del segundo ciclo, ambos para el periodo 2021-2027. Este último recoge mapas de peligrosidad por inundaciones y de riesgo de inundación. Este Plan es importante para coordinar el desarrollo urbanístico y posibles riesgos de cara al futuro, por ello nos hemos reunido ya con ayuntamientos y comunidades de vecinos de diferentes zonas que aparecen en el mapa de peligrosidad por inundaciones. En este sentido, la disposición de la Corporación Insular es buscar la mejor de las soluciones, siempre desde el diálogo y la cooperación.

Cristóbal David de Vera Cabrera

Consejero de Agricultura, Ganadería Pesca y Aguas
Cabildo de Fuerteventura

¿Qué es Unión de Uniones?



Unión
de Uniones

La Unión de Uniones de Agricultores y Ganaderos es una Organización Profesional Agraria que defiende los intereses de los agricultores y ganaderos del estado español. Fundada en 2008, es la segunda organización en representatividad con un 32,5% de los votos a solo dos puntos de la primera (*). Tiene presencia en la mayoría de Comunidades Autónomas a través de sus organizaciones territoriales independientes, algunas con más de 40 años de historia.

Principios



Funcionamiento democrático



Independencia política



Defensa de la agricultura profesional



Apoyo al progreso del mundo rural

Actividades



Defensa de los intereses de los agricultores



Difusión del conocimiento agroalimentario



Interlocución con Partidos Políticos, el Gobierno y las Instituciones estatales y de la UE



Organización de jornadas técnicas y seminarios

Representación



Contacto



Uniondeuniones.org



[@UniondeUniones](https://twitter.com/UniondeUniones)



Unión de uniones de
Agricultores y Ganaderos



[uniondeuniones](https://www.instagram.com/uniondeuniones)



Unión de uniones de
Agricultores y Ganaderos

(*) Tras los procesos electorales
en cuatro CCAA únicos en vigor



uniondeuniones@uniondeuniones.com



La Pesca de Rasquetas (II)



A cuarenta y siete liñas de fondo se pescó a mano.

Las zonas de pesca se encontraban alejadas de la costa por la necesidad de buscar las grandes profundidades. Se pescó entre La Gomera y Tenerife, aunque también se llegó a hacerlo por fuera de Montaña Roja y frente a Las Galletas. En La Gomera, desde Valle Gran Rey a San Sebastián y en La Palma entre Tazacorte y Fuencaliente.

Un día de pesca comenzaba de madrugada, bogando y si había viento, a vela. La camada se conseguía pidiéndola a las trañas que estaban a las caballas o sardinas, o bien, se pescaba a conejo (*Promethichthys prometheus*). Los primeros años de la pesquería pescaban en fondos menos profundos, alrededor de las 9 liñas y finalmente se llegó a faenar en profundidades de hasta 60 liñas, aunque el grueso de las capturas fue entre 25 (1.100 m) y 40 liñas (1.700 m).

Con los remos en el agua para mantener bien la marca y ya con el palangre en el fondo, éste se aguantaba amarrado al barco (a una cerreta o al banco del barco), siempre sobre un saco o trapo para evitar que el alambre se rozase y partiese. El tiempo de pesca se prolongaba de tres a seis horas. Lo más duro y costoso era la maniobra de izado, sólo la fuerza de brazos y manos con dederas, para evitar cortes del alambre, subían el pesado aparejo. Entre dos o tres hombres se turnaban durante las dos a cuatro horas que duraba toda la maniobra. Las primeras liñas eran las más pesadas porque se sostenía en los brazos la tensión total del peso del alambre y la captura. En cambio, por la alta flotabilidad de estas especies, consecuencia de la gran cantidad de aceite en sus hígados, recuperar las últimas liñas resultaba más llevadero. Normalmente se hacía un solo lance al día, cuando pescaban en fondos más profundos, capturándose entre 150 y 600 kg de tiburones de fondo. Si se partía el alambre y lo perdían todo, era una catástrofe. En esos casos, tendrían que pescar de gratis para la fábrica durante al menos una semana, para pagar el alambre y los anzuelos nuevos del aparejo.



Manuel Piñera", antiguo pescador de Los Cristianos haciendo un palangre de rasquetas

Capturaban una gran variedad de especies, que según los pueblos o islas recibían distintos nombres locales o comunes. En Tenerife, a las especies pequeñas las llamaban palludas, rasquetas, negras, raspones, gatas, quelmes, pejeapatos, ramudos o remudos y a las grandes, peje bobo, marfara, albafara, seboburro y pejecamello. El nombre genérico de esta pesca era "Pesca de Pejecueros", haciendo la distinción entre "Pesca de Quelmes" cuando era más a tierra y "Pesca de Rasquetas" cuando se realizaba a mayor profundidad. En La Gomera la llamaban "Pesca de Negras" y en La Palma le decían "Pesca de Trasmollas". Las especies pequeñas pesaban de 2 a 30 kg y las mayores sobrepasaban los 150 kg, aunque hay constancia de ejemplares que superaron los 500 kg.

La pesca de las rasquetas hubo tres años, que no se cogían caballas ni ducharros ni camada. Díamos a los conejos de madrugada pa'coger pa'pescar a las rasquetas. Y empezamos a pescar por tierra cogíamos quelmes y ramudos. Y después dándole más afuera llegamos a negras, raspones, y seguimos diendo pa'fuera y después sacamos otra clase, le decíamos palludas o rasquetas, y de esas cogíamos hasta 100 kilos y 150 kilos, los anzuelos llenos. Y llegamos, yo y mi sobrino Antonio pa'descanse, a 47 liñas de fondo, dían saliendo unos pejecueros grandes que les decíamos pejes bobos porque no se movían, después los traíamos pa'la fábrica de Los Pellarre, muy grande hasta de 200 kilos y llevamos el aparejo, pesaban tanto y jalaban que se reventaban los aparejos. Y ahí de sol a sol, saíamos a las seis de la mañana y después cogíamos los conejos pa'camada y seguíamos pa'fuera, empezábamos a jalar dos hombres y venga a jalar con cuidao pa'riba y veces se reventaban los aparejos. Porque era mucha la presión. Y dos hombres, uno sólo no aguantaba a jalar un aparejo allá afuera a esos fondos, cada uno jalaba un rato. Con los remos aguantando el barco no había motores.

No había motor era a remo y saíamos de madrugada, íbamos a la traña de Rodríguez

López o de Llores Llinars, que calaban a las caballas. Fui hasta por fuera de Valle Gran Rey, de Iguala o de La Rajita. Pero donde más pescamos fue en la boca de San Sebastián, frente de Montaña Roja así por fuera de Playa Santiago. Ahí es donde más conocíamos la mar, conocíamos las marcas ya más o menos, porque si vas a otro sitio el primer día estás dispuesto a perder el día porque no sabes por el fondo donde estás, no había sonda como hay hoy y entonces arrias y a lo mejor caías llano y si caías llano tenías que aguantarte y arrastrar el aparejo pa'fuera remolcándolo hasta más o menos que te empezara a comer un peje y tenías que aguantar. Pero allí estábamos más o menos marcado no, igual que cayeras dos liñas más o dos menos, estaba ya uno más o menos; era ahí por fuera de San Sebastián por fuera del Cabrito ahí, por ahí pescamos mucho. Hacíamos una mezcla de cemento blandito y llenábamos la botella y cuando se secaba igual rompíamos el cristal que lo dejábamos con cristal, esa era la plomada. La poníamos por debajo y entonces poníamos anzuelos, bueno hubo quien llegó a echar 50, nosotros lo más que echábamos era 30. Treinta, y treinta y cinco anzuelos. Igual comían en el anzuelo último arriba que en el anzuelo de abajo.



Alambre

Íbamos 3 hombres, llegábamos y arriábamos y siempre de las caballas la parte de adelante de las ventrecas díamos dejando unos rolos de caballas desas ventrecas, ya cuando estábamos en el fondo cuando eran las 9 de la mañana o las 10 echábamos el caldero al fuego a guisar las caballas, comíamos y la seña nuestra para empezar a jalar era cuando oíamos los barrenos en tierra, que estaban trabajando en tierra en las carreteras. La carretera de Las Toscas pa'allí, en Playa Santiago, pa'mba pa' San Sebastián. Oíamos los barrenos a las cuatro, a esa hora, venga a empezar a jalar. Nosotros no usábamos reloj ni nada. Y llegábamos a tierra oscurecido, sí, a mano, a mano, cada uno jalábamos un kilo de alambre que llegaba un ajuste y eso a la chasa, y después le echábamos una manta encima; y eso quedaba el saco ahí pal día siguiente. Uno sólo lance y haber días de coger 500 kilos, 600, 200 y pico; cogíamos la camada en las falúas en las trañas, estábamos marcados no más o menos donde están las 40 liñas, las 45 liñas; entonces no había sondas no había nada. Todo tenía que ser al cálculo, entonces arriaba uno pa'bajo y cuando cogíamos fondo el amaño lo suspendíamos una braza o dos brazas, entonces de la cerreta del bote sacábamos un seno de sogas y ahí lo amarrábamos, porque eso no se puede aguantar en la mano que pesa mucho estamos.

No le variábamos; eso se clava solo. Eso con el peso de la plomada solo y el peso del alambre por arriba cuando el peje come que camina al arrastrar se clava solo, ahí no se variaba. Nosotros medíamos por brazas, cuarenta liñas. Una liña y pescábamos hasta por cuarenta, yo pesqué y muchos aquí, Graciliano, un tal Graciliano que está aquí, Ramón que es hermano, lo pescamos hasta por 40 liñas. 40 anzuelos, pa'un lance sólo 40 anzuelos, sí un lance, cuando pescaba por 40 liñas un lance, ahora cuando pescaban por 25 ó 30 liñas nos cansábamos de dar lances pero no cogíamos tanto... llegamos al fondo, más o menos no sabía cuando llegaba al fondo, me resonaba tres o cuatro brazas y allí. Esto era una cosa que era pesado de jalar el primer kilo, el primer kilo de alambre era el más pesado, el segundo más liviano el tercero. Cuando llegaba a media agua ya uno no se apuraba a jalar mucho, sino jalando lentamente ya el pescac se venía abollando, cuando faltaba un kilo de alambre o un poco más ya eso va quedando tendido, el pescac va subiendo, el chicote del alambre al barco, eso está por sobre el agua pa'lla tendió están, todas abolladas, treinta y más. Cien, doscientos, ciento cincuenta, y cogimos uno, que pesó unos 300 y pico kilos, cerca de 400 kilos. Y oye aquí los cogieron también de 400, y a 150.

Pedro J. Pascual Alayón

Investigador del Instituto Español de Oceanografía (IEO-CSIC)



Fajana. Muñoz de Dios y Todoque



Para empezar vamos a debatir y deliberar sobre el término “fajana”. En mi memoria solo recuerdo la voz como topónimo: La Fajana de Fuencaliente (lugar por donde obligatoriamente se había de pasar para acceder desde Los Llanos de Aridane a Fuencaliente), La Fajana de Franceses en Garafía o La Fajana de Barlovento. Pérez Vidal en *Clasificación de portuguesismos*, nos dice: “Fajana...usado solamente en los archipiélagos de las Azores, la Madera y Cabo Verde, es fajá...faja de tierra llana al pie de una isla, ladera o escarpe. Más adelante, este mismo autor en *Portuguesismos* añade “...y formada comúnmente por materiales desprendidos de las alturas que la dominan. Con igual significado en las islas macaronésicas portuguesas”.

En fin, todos sabemos que las islas macaronésicas son volcánicas. Baste recordar São Miguel, São Jorge, Fayal, etc. en Azores, o Fogo, cuyo nombre original era el que dio su descubridor Antonio de Noli, en 1640, de San Felipe por haber sido localizada el mismo día 1 de mayo junto con Santiago y Maya como bien nos relata Frutuoso en su obra *Saudades da Terra* (libro I). Las dos primeras por ser descubiertas en la onomástica de los hermanos San Felipe y Santiago (el Menor) y Maya. San Felipe se llamó luego Fogo a raíz de la erupción de 1640. Cabe señalar que la relación de Frutuoso es la primera historia de la República de Cabo Verde.

Con el paso de “fajá” a fajana podemos deducir que el español corriente de La Palma era/ es una amalgama o mixtura entre castellano y portugués, como título el libro *El español tradicional de La Palma. La modalidad hispánica en la que el castellano y el portugués se cruzan y se complementan*. Entre los fenómenos que lo demuestran está este. Es decir, de “fajá” salió “fajana” siguiendo el modelo del portugués “lã”, castellano “lana” y del luso “rã”, castellano “rana”, etc. por citar algunos ejemplos.

Bien, si fajana es una faja de tierra llana al pie de una ladera o escarpe y formada comúnmente por materiales desprendidos de las alturas que la dominan, no es descabellado designar asimismo “fajana” a las aportaciones lávicas en las costas durante las erupciones, al fin y al cabo todos los materiales canarios son volcánicos al ser las islas de esta procedencia. “Fajana” es el término que voy a utilizar para referirme a este concepto.

Ahora bien ¿qué fin se le va a dar a las fajanas? No voy a pretender aquí se haga lo mismo que con la del volcán de San Juan, la cual pasó a manos privadas. Es conocido en toda la isla que al tocar el mar y ser todo el frente de una misma finca: el enorme latifundio de la familia Verdugo Massieu, la totalidad del terreno ganado al mar, pasó a su propiedad. Posteriormente comprado junto con la fajana por don Daniel García Sosa, con dinero de don Mariano Muñoz de Dios, como casi todos los del lugar conocen.

Solo tengo referencia o mención a D. Mariano en la contraportada del recordatorio de la bendición de la primera imagen del desaparecido templo de Todoque.



Poco se imaginaba D. Mariano que el templo, cuya imagen bendecía, iba a desaparecer tan pronto. Duró de 1953 a 2021. Cabe señalar aquí que esta iglesia fue la primera construida en el mundo al canonizarse el papa Pío X, el 30 de mayo de 1954. En el artículo titulado *La infancia y adolescencia de D. Víctor Rodríguez Jiménez. Su Familia*. (páginas 27 a 44) de *Vivencias. 10º Aniversario de la Asociación DON VÍCTOR (2007-2017)*, glosó no solo la figura y familia de don Víctor sino que hago un amplio relato de Todoque y describo de una manera prolija la insigne figura del escritor de este barrio, don Víctor. Este tiene un monumento con busto en la carretera de La Orotava a Las Cañadas en Tenerife a la altura de Benijos, lugar donde ejerció una gran labor a favor de los necesitados en la época de los 70 y 80 del siglo pasado.

Describo en el mismo la contribución popular del barrio (hoy desaparecido de Todoque) para la construcción del templo citado, cuyas vistas de la destrucción de su torre durante la erupción del volcán fueron las más impactantes a nivel mundial. ¡Cómo no iba a caer el sacro templo si todo el barrio fue pasto del volcán! Señalar aquí que el “monstruo” estuvo parado, milagrosamente, varios días, antes de finalizar con él. La primera iglesia mundial a San Pío X iba a durar 67 años, ¡qué fin!

Los trabajos de su construcción fueron iniciados y encabezados por Miguel Leal González, mi padre, cuyo afán y entrega en los años cincuenta fueron indecibles e indescriptibles. Este templo con su anexo Teleclub era el centro del barrio y el punto de reunión no solo de todos los lugareños sino, a veces, de toda la isla.

Mencionar Todoque es citar Puerto de Naos (lugar turístico, actualmente con muchos problemas debido a los gases del volcán) cuyo templo parroquial era este. Debo mencionar de nuevo a Gaspar Frutuoso, porque su quinto centenario se cumple este año, nació en Ponta Delgada, Azores, en 1522. Es el primero que cita el topónimo como “Porto da Nau” (hoy para los lugareños el lugar sigue siendo “Portonao”) ¡Feliz quinto centenario, Gaspar Frutuoso!

Muchas personas de Todoque me animan a escribir un libro con imágenes, tengo un montón, y ¡vídeos del siglo pasado! de la desaparecida zona, mi patria chica (desde Cabeza de Vaca a La Costa), pero creo que con el tiempo y a pesar de mi edad, lo haré. Sin embargo, doy un esbozo del lugar no solo en el artículo ya citado de “Vivencias” sino en *Comprometidos con “Los Altos” de La Orotava y Los Realejos* de 2013.



En mi artículo de Agropalca 53 “La costa por antonomasia” hablé sobre La Costa y mis vivencias en el lugar, sobre todo en mi infancia y juventud, cuando vivía permanentemente en Todoque. La Costa es el lugar donde se crearon las fajanas. En Agropalca 54, poco antes de la erupción del volcán citó Cabeza de Vaca, en mi artículo: “Álvar Núñez Cabeza de Vaca, nieto de Pedro de Vera, conquistador de Gran Canaria”. El volcán reventó en Cabeza de Vaca. Es decir, cito La Costa y Cabeza de Vaca. ¿Existe telepatía y premonición?

Ahora hablo a nivel personal y familiar. Nosotros teníamos una hectárea de terreno, sembrada de plátanos con estanque y cuarto de aperos sobre un risco de 200 metros aproximadamente, desde donde yo solía observar la playa de Los Guirres y apreciaba, a lo largo del tiempo, su evolución: desde un poblado de chabolas a un bar, un aparcamiento, y una playa. ¡Todo fue pasto del volcán, tanto nuestra finca como todas las colindantes y la playa de Los Guirres! Desde nuestra propiedad se tomó en 1949 esta imagen del volcán de entonces, la más impactante de dicha erupción, donde se está creando la fajana y llegó a ser postal, por lo menos hasta los años 60.

Las fajanas actuales, a diferencia de esta, están apoyadas en el enorme cortado risco de nuestra propiedad y de las colindantes. Solo pido y ruego se tenga en cuenta que el risco tenía un dueño. No sé/sabemos el destino del terreno ganado al mar.

Para terminar diré que, humorísticamente hablando, designaría al volcán de 2021 “Sabio” o mejor “Sabihondo”, no solo por saber engullir y “memorizar” mi colección de 3.000 libros aproximadamente de la desaparecida casa de Todoque, Camino Pastelero nº 7, sino por saber elegir el lugar donde reventó como el sitio idóneo para causarme la mayor destrucción. Designarlo San Pío X para contactarlo y contrastarlo con su homólogo San Juan (ambos santos, cual “Vidas paralelas” de Plutarco) puede ser viable. Además hay otros en la isla con nombres de santos como el de San Antonio, o el de Martín, designado por algunos San Martín. Seguir llamándolo Cumbre Vieja, 2021 o de La Palma puede ser aceptable. Designar a este “monstruo” va a originar otro “volcán”. La erupción se podría llamar de Todoque, único barrio al que engulló en su totalidad.

Finalmente decir que la zona creo debe ser considerada como Japón, respecto a los terremotos y tsunamis, (vocablo japonés). En adelante debemos asegurar todo, incluso los terrenos. Me imagino que esto está ya en la mente de la totalidad de los habitantes de La Palma.

Pedro Nolasco Leal Cruz
Dr. en Filología inglesa (ULL)



Los bordes de la Caldera de Taburiente durante la época benahoarita. Hábitat pastoril estacional y permanente (II)



5.- Los lugares de enterramiento

Lógicamente, y tal y como sucede en el resto de la isla, los benahoaritas enterraban a sus muertos en medio de sus poblados de cuevas naturales de habitación. En total, se han descubierto unas ocho cuevas sepulcrales que, evidentemente, suponen una gran desproporción frente a las ciento cincuenta de habitación. Sin embargo, este comportamiento es idéntico al observado en aquellos municipios que ya cuentan con Carta Arqueológica.

El rito consistía en la inhumación en cuevas y covachas de todas las tipologías, desde los enormes tubos volcánicos como en El Rincón a las pequeñas covachas y cejos específicamente empleados para depositar los cadáveres, pasando por grandes oquedades que, aparentemente, también fueron utilizadas como lugar de habitación.

Respecto al ajuar funerario que acompañaba a los difuntos, muy pocos datos podemos precisar, pues todos los yacimientos han sido sistemáticamente expoliados, quedando sólo vestigios de fragmentos de cerámica de diferentes fases y piezas líticas de basalto.

Es interesante reseñar que, asimismo, en varias de las cuevas funerarias se han descubierto rastros de la práctica de la cremación, la cual, por otro lado, también ha sido atestiguada en otros puntos de la isla.

En los bordes de La Caldera de Taburiente el único yacimiento arqueológico funerario que se conoce, hasta la fecha, se localiza en los precipicios interiores a la altura de Altagua. Este tubo volcánico fue localizado de forma casual por agentes forestales del Parque Nacional a finales de 1999. En el interior de la cavidad se encontró una vasija de la Fase IV, así como las huellas de varios habitáculos delimitados con muretes de piedra en los que aparecían restos humanos muy alterados por los agentes erosivos y los visitantes del lugar.

6.- Yacimientos arqueológicos de carácter mágico-religioso

Dentro de este apartado debemos destacar que los bordes de La Caldera de Taburiente constituyen la zona más rica de la isla en dos de las manifestaciones prehispánicas con que contamos, como son las más de cien estaciones de grabados rupestres de tipo geométrico y un número superior a ochenta amontonamientos de piedra que sólo se localizan por encima de la cota de los 1.800 metros, no apareciendo, por ejemplo, en El Pico de Bejenado.

7.1.- Estaciones de grabados rupestres

Este tipo de manifestaciones prehispánicas constituyen uno de los yacimientos arqueológicos más interesantes de la isla de La Palma y, al mismo tiempo, también de los más enigmáticos. En los bordes de La Caldera de Taburiente se han descubierto, hasta el momento, más de cien estaciones de grabados rupestres de tipo geométrico, si bien hemos detectado una gran concentración en dos áreas muy concretas, como son: las cumbres de Garafía, especialmente la zona del Roque de Los Muchachos y el Pico de Bejenado (El Paso) que, por otra parte, también agrupan el mayor número de yacimientos de estas características en los lugares de habitación permanente.

Sin duda, uno de los aspectos más interesante planteado por este tipo de inscripciones geométricas es su posible significado. En este sentido, queremos dejar meridianamente claro que todos los conjuntos de petroglifos de los bordes de La Caldera de Taburiente tienen una estrecha relación con las actividades pastoriles desarrolladas en estos parajes. Tal es así que no existe ni un solo paradero pastoril, grupo de abrigos, cabañas o campamento sin contar con sus correspondientes motivos geométricos. Ahora bien, no está tan claro, ni muchísimo menos, el significado concreto de los motivos en cada uno de los conjuntos. En líneas generales, podemos apuntar que su motivación última está relacionada con el tema de petición de lluvias a su dios Abora, si bien dentro de esta acepción general se puede afinar, en algunos casos muy concretos, sobre otros significados.

Así, los primeros investigadores apuntaban que los motivos geométricos estaban relacionados con el culto a las fuentes y la diosa de las aguas, si bien hoy sabemos que esa conexión no es tan estrecha como se planteó en su momento, pues la mayoría de las fuentes carecen de estas inscripciones. Algunas de las estaciones que podrían estar vinculadas con este tema las encontramos en el Lomo de Tamarahoya, en Fuente Nueva, en La Tamagantera, etc.

Estos mismos autores planteaban que todos los petroglifos situados en los bordes de La Caldera de Taburiente estaban relacionados con el culto al sol. Evidentemente, esta aseveración nos parece muy genérica y poco acertada. No obstante, podríamos citar una serie de ejemplos en El Lomo Atravesado, La Erita o La Pared de Roberto donde existen una serie de paneles planos situados en la parte más alta de los diques que les sirven de soporte y sólo son visibles si nos engarbitamos encima de estos afloramientos rocosos.

Otras teorías apuntan que podrían estar relacionados con el tema del señalamiento de rutas pastoriles o demarcación de zonas de pastoreo. Dentro de este apartado podríamos incluir las treinta y dos estaciones de grabados rupestres descubiertas en El Pico de Bejenado. Respecto a la primera hipótesis es sintomático el hecho de que todas ellas se sitúen en la parte superior de los lomos, precisamente por donde discurren todas las veredas existentes

en estos parajes. A ello debemos añadir que, precisamente, las dos estaciones más grandes (Lomo de Tamarahoya III y Lomo del Topo VIII) se ubican en medio del lomo más ancho y suave para llegar a los bordes de La Caldera de Taburiente (Lomo del Topo), mientras, el Lomo de Tamarahoya conduce directamente hasta la cima del Pico de Bejenado, y no descartamos tuviese un carácter sagrado o mágico religioso para los benahoaritas de este cantón.

Por otro lado, existen varios petroglifos en El Lomo del Estrecho y Tiramasil que se distinguen bastante antes de llegar junto a ellos y parecen una especie de señales indicativas para cuantos se acercasen por aquellos parajes. Este significado también es posible rastrearlo en otros conjuntos situados en las pasadas interiores de La Caldera, siendo el ejemplo más importante el de la Cueva de Tajodeque que alberga los únicos grabados alfabéticos de la isla y han sido traducidos como "boca de paso". En cuanto a petroglifos geométricos con este mismo sentido debemos destacar los de la pasada de Barranquera Abierta.

Otra de las hipótesis apunta que los grabados rupestres son una especie de marcas de propiedad o delimitación de campos de pastoreo perfectamente reconocidos por los pastores en sus recorridos por estos andurriales. En este sentido, se han localizado una serie de petroglifos que forman parte de los muros artificiales de abrigos pastoriles (Picachos Andén, Llano de Los Homitos, Lomo Morisco, etc.) o bien se realizaron en el interior de grandes rocas, in situ, que sirvieron de apoyo a otros abrigos pastoriles como en El Lomo del Estrecho.



Vasija

7.2.- Amontonamientos de piedra

Los amontonamientos de piedras, también llamadas "pirámides" por las fuentes etnográficas, son un tipo de yacimiento exclusivo de La Palma, aunque existen construcciones similares en Gran Canaria o las aras de sacrificio de La Gomera, y sólo se han localizado en los bordes de La Caldera de Taburiente, con la única excepción del frente sur que constituye el Pico de Bejenado.

Hasta la fecha se han descubierto algo más de ochenta construcciones de este tipo que presentan dos sistemas constructivos bien diferenciados. Las más espectaculares, y sólo aparecen en los cuatro yacimientos (Lomo del Llano, cabecera del Barranco del Cedro, cabecera del Barranco de Izcagua y Llano de Las Lajitas), consisten en unas estructuras de planta circular u oval con un perímetro delimitado con lajas fuertemente hincadas en el suelo. El relleno interior está formado por rocas y cascajo mucho más pequeño. Algunas de las lajas hincadas o del relleno interior contienen petroglifos geométricos.

El otro sistema constructivo es mucho menos espectacular, pues sólo consiste en un simple apilamiento de rocas de diferentes formas y tamaños que para conseguir mayor estabilidad tiene el perímetro configurado por una pared realizada con varias hileras de piedras de gran volumen. Suelen aparecer aisladas o constituyendo grupos de dos o tres construcciones y generalmente se asientan en la parte superior de coladas sobre elevadas.

Los tres yacimientos más espectaculares se localizan en las cumbres de Garafía y están situados en la Cabecera del Barranco de Izcagua, Cabecera del Barranco del Cedro y, sobre todo, en el Llano de Las Lajitas, donde aparecen los restos de nada menos que ciento diecisiete construcciones con más de sesenta petroglifos geométricos.

Respecto al significado de estas construcciones artificiales, la mayor de las cuales no sobrepasa los cuatro metros de diámetro y no supera los ciento veinte centímetros de altura, sólo podemos aventurar hipótesis que las relacionan con ritos de fertilidad o tránsito entre la adolescencia y la edad adulta, vinculándolas así con la leyenda existente sobre El Roque de Los Muchachos.

Felipe Jorge Pais Pais

Doctor en Arqueología



La densidad de conejo en Canarias; métodos para estimar su abundancia



La distribución mundial de los conejos demuestra su capacidad para colonizar muchos hábitats. Pero saber cuántos hay no es tarea fácil. Para algunos parece sencillo pero en realidad es más complejo. Existen diferentes métodos para censar a este herbívoro invasor. Algunos pueden ser muy eficaces, pero costosos en tiempo y trabajo, pero otros llegan a ser muy sencillos consiguiendo hacerlos cualquiera sin inconvenientes. Debemos tener presente que sus densidades varían dependiendo de la intensidad de caza y de las enfermedades presentes.

Hasta hace poco, existían escasos estudios científicos que analizaban la densidad de conejo en las islas. Un trabajo realizado en La Palma durante tres años, usando el método IKA (índice kilométrico de abundancia) en los principales hábitats a lo largo de un transecto nocturno en coche, reveló que fueron más abundantes en verano y otoño. Esto se repitió en todos los ambientes y años (Cabrera-Rodríguez 2008). La densidad fue mayor en el tabaibal-cardonal que en el resto de áreas estudiadas. En Fuerteventura, se estimó la abundancia mediante otro método diferente. Éste se llevó a cabo contabilizando excrementos frescos y letrinas. Los investigadores concluyeron que en las zonas de lavas y áreas arenosas de la isla la afluencia fue baja; sin embargo, la mayor abundancia se estimó en el macizo de Betancuria. La densidad de conejos tenía relación con la disponibilidad de alimento. Sus excrementos pueden durar más de ocho meses en ambientes mediterráneos e incluso años. La persistencia de estos viene determinada por la estación del año, el hábitat y las condiciones climáticas.

En el Parque Nacional del Teide, Cubas et al. (2018) realizaron un análisis de densidad de conejo siguiendo un método distinto, conocido como de limpieza. Éste consta de un duro esfuerzo y tiempo para conocer exactamente cuál es la abundancia en un área durante un determinado periodo. Se considera uno de los más fiables para obtener estimaciones, especialmente a escala local. Tiene la desventaja de que es muy costoso de aplicar, pues requiere invertir mucho tiempo. Este método consiste en establecer veinticuatro cuadrantes de un metro cuadrado (separados veinte metros cada uno) en áreas externas a letrinas y en los que el número de excrementos, si los hay, no supere las cuarenta heces. Los cuadrados se limpian y se vuelven a revisar a finales de cada estación. La cantidad media de excrementos en los cuadrantes se introduce en una fórmula para obtener la densidad de conejo por hectárea.

Al año siguiente, González-Mancebo et al. (2019), realizaron un estudio para estimar la densidad de conejo en los ecosistemas áridos de Tenerife (tabaibal-cardonal, pinar y retamar de cumbre) aplicando un método más rápido que el anterior. Éste, denominado como del aro, consiste en establecer un transecto circular de 500 m. de longitud donde se realizan aleatoriamente 150 lanzamientos de un aro (de 0,1 m² de superficie) dentro del cual se procede al recuento de excrementos. La media de estos se transforma luego a densidad de conejo/ha.

En base a los diferentes métodos realizados, se hace necesario ver cuál es el más eficaz y rápido para poder estimar la densidad de conejo. Además, debe ser universal, esto es, que se pueda realizar en cualquier lugar del planeta. Para comprobarlo, se examinó la abundancia de conejos en las zonas mejor conservadas de Canarias (los Parques Nacionales), y probamos si la misma técnica podía aplicarse con éxito en hábitats muy distintos (Cubas et al. 2021). Se emplearon tres métodos para estimar la densidad basados en sus excrementos: el de limpieza, aros y visual. Este último está diseñado para ayudar a los gestores a evaluar rápidamente si los conejos son lo suficientemente abundantes como para causar problemas (por ejemplo, impedir regeneración de plantas). Para ello dos personas caminan durante 20 minutos en cada sitio y evalúan la cantidad de excrementos presentes. Esto se puntúa (entre 0 y 5) según una tabla que relaciona la distribución y frecuencia de las heces con su densidad (Cubas et al. 2021).

Mientras que el método de los aros y el visual se utilizaron en todos los sitios, aplicamos el de limpieza sólo a una pequeña proporción debido al excesivo tiempo y esfuerzo. Para ello, establecimos un mínimo de tres localidades: tres en el Parque Nacional de Timanfaya, cuatro en Garajonay, cinco en la Caldera de Taburiente y quince en El Teide. A diferencia de los métodos de los aros y visual, el de limpieza requiere que se eliminen los excrementos para poder evaluar el número de heces depositados en cada estación (primavera, verano, otoño e invierno). Se debe evitar elegir sitios con mucha pendiente ya que las heces depositadas ruedan hacia abajo y puede distorsionar los datos. Por eso, todas las localidades fueron prácticamente en zonas llanas. Además, sabemos que los conejos tienen preferencia por un terreno plano o moderadamente ondulado.

El método de limpieza mostró la misma tendencia estacional de densidad en todos los parques nacionales, siendo las mayores en verano (Figura 1) coincidiendo después de la época de cría, y tienen lugar en Timanfaya, mientras que las menores se dan en la Caldera de Taburiente. La máxima abundancia de conejos/ha se observó al final del verano en todos los parques (Timanfaya: 2,73±3,47; El Teide: 1,62±1,57; Garajonay: 0,60±0,42 y la Caldera de Taburiente: 0,07±0,11). Sin embargo, el momento de menor densidad fue diferente. En Garajonay tuvo lugar a finales de invierno (0,48±0,43), mientras que en Timanfaya a finales de otoño (0,43±0,42)

y en la Caldera de Taburiente en primavera (0,03±0,05). En el Teide, fue a final de invierno (0,30±0,10) (Figura 1).

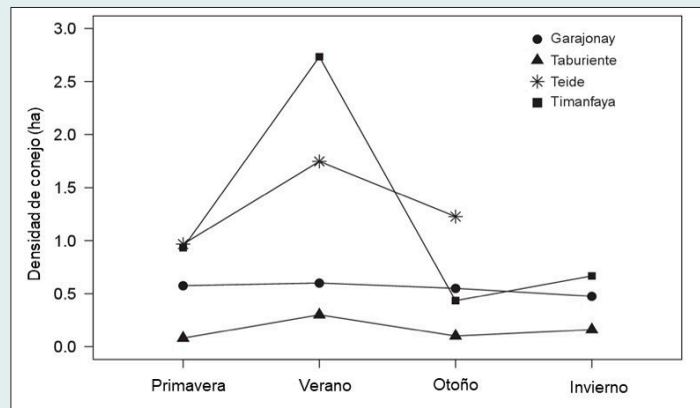


Figura 1.- Densidad media de conejos por estación durante el año 2019 (primavera, verano, otoño e invierno) utilizando el método de limpieza en cada Parque Nacional.

En cada hábitat los valores de densidad medidos con los diferentes métodos estuvieron correlacionados entre sí (Figura 2). La presencia de conejos en áreas de lava reciente, baja riqueza y cobertura de especies pone de manifiesto la plasticidad ecológica y la capacidad de cambiar de comportamiento. Aunque la estimación de la abundancia depende del recuento de heces, se demuestra en este estudio que el método de los aros es el mejor, pues combina precisión y rapidez en la recogida de datos suficientes para estimar su abundancia. Es útil para comparar diferentes hábitats, incluso con diferencias en la degradación de excrementos, debido a las condiciones de lluvia.

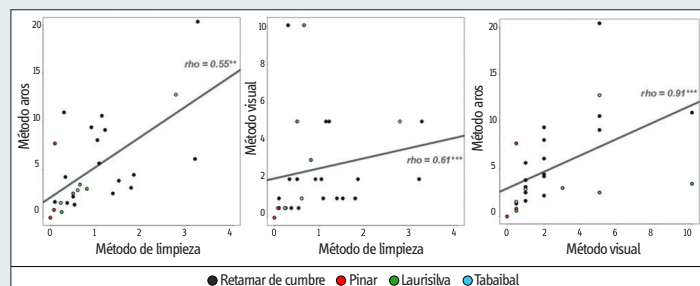


Figura 2.- Relación entre los diferentes métodos para calcular la densidad estimada de conejos.

La variación de la densidad depende de una mezcla de condiciones ambientales y de la vegetación presente. Aquí se puede observar que los conejos están presentes en todos los ecosistemas (incluido en lavas de Timanfaya), aunque con bajo número de individuos en laurisilva (Garajonay) y en zonas de menor productividad de plantas (pinar de la Caldera de Taburiente). Ecosistemas muy diferentes pueden presentar densidades parecidas, al menos en verano, cuando se registró la mayor en todos los hábitats.

Este estudio proporciona datos útiles para argumentar que la gestión del conejo es necesaria en todos los hábitats, aunque hay excepciones como en laurisilva, donde la densidad es muy baja. Los daños a la flora endémica canaria por este herbívoro determina dónde es más necesario el control de esta especie (González-Mancebo et al. 2019), por ello, el conocimiento de la distribución de la densidad parece necesario para priorizar acciones de gestión.

Desde el punto de vista de la conservación, teniendo en cuenta que la erradicación del conejo en las islas grandes es técnicamente inviable, abogamos urgentemente por medidas decisivas para el control de su densidad, priorizando los ecosistemas áridos.

Referencias

- Cabrera-Rodríguez F. (2008). *Wildlife Biology in Practice*, 4: 39-47.
- Cubas, J. et al. (2018). *Biological Invasions*, 20(3): 793-807.
- Cubas, J. et al. (2021). *Community Ecology*, 22: 93-105.
- González-Mancebo, J.M. et al. (2019). *Vieraea*, 46:597-624.
- López-Darías, M. & Lobo, J.M. (2009). *Biodiversity and Conservation*, 18:3687-3704.

Jonay Cubas Díaz

Asociación para la Conservación de la Biodiversidad Canaria (ACBC)



Sergio E. Rodríguez Cruz
Profesor Técnico de Cocina y Pastelería
I.E.S. Virgen de la Candelaria-Santa Cruz de Tenerife

Ballotina de pollo con duquesa de ñame en su salsa

Cantidad para 10 raciones

Ingredientes para el pollo:

Pollo entero 1,5 kg	2 unid.
Jamón serrano	8 lonchas
Puerro	1 unid.
Cebolleta	200 gr.
Setas	200 gr.
Champiñones	200 gr.
Pimiento verde	100 gr.
Pimiento rojo	200 gr.
Nata 35% Mg	300 gr.
Huevos	4 unid.
Yemas	4 unid.
Perejil	1 ram.
Nuez moscada	1 unid.
Tomillo	
Cominos	
Mantequilla	

Ingredientes para la duquesa de ñame:

Ñame	2 kg.
Yemas	5 unid.
Mantequilla	100 gr.

Leche, según espesor	
Pimienta blanca molida	
Nuez moscada	
Comino molido	
Clavo	
Sal	
Aceite de oliva extra virgen	

Ingredientes para la salsa:

Laurel	1 hoja
Tomillo	1 rama
Ajos	2 dien.
Chalotas	2 unid.
Cebolleta	2 unid.
Jugo del asado	
Fondo oscuro	1 l.
Vino tinto seco D.O.P. La Palma	2 Copas
Perejil	1 ram.
Pimienta blanca	

Elaboración de los ballotines:

1º Deshuesar el pollo, procurando no romper la piel,

Abrir la carne, poniendo esta en los sitios que menos haya, sin romper, y espalmar.

2º Hacer un fondo oscuro con los huesos del pollo.

3º Picar toda la verdura en brunoise, salvo el pimiento que lo haremos en juliana. Sofreír los ajos, añadir la cebolla, puerro y dejar rehogar. Mojar con vino blanco, reducir y agregar las setas y el bacón, dejar hacer e incorporar el perejil, salpimentar y sacar del fuego.

4º Saltear el pimiento.

5º Trabajar con los huevos enteros, las yemas y la nata.

6º Rellenar con la farsa, el pimiento previamente salpimentado, lo pondremos en tiras a lo largo.

7º Bridar y engrasar con manteca.

8º Dorar en horno fuerte unos 5 min a 220°C, luego bajar a 170°C y dejar cocer unos 12 minutos o poner la sonda a 55°C clavándola en la ballotina.

8º Enfriar y recoger el jugo para hacer la salsa.

9º Cortar en bisel y regenerar dentro de la salsa.

Elaboración de la duquesa de ñame:

1º Cocer el ñame en olla expres durante una hora.

2º Secar al horno y tamizar.

3º Hacer el puré añadiendo el resto de los ingredientes de este.

4º Rectificar espesor con la leche.

Elaboración de la salsa:

Desglasar la placa del asado con el vino tinto y dar hervor con el fondo oscuro.

1º Laminar el ajo.

2º Dorarlo en el aceite, añadir la cebolla y chalota, dejar rehogar. Mojar con el jugo del asado, agregar, tomillo, laurel. Rectificar sazónamiento y espesar con la maicena.

Montaje del plato:

Montar el pollo por la derecha del plato, por la izquierda el puré en forma de pequeña quenelle, espolvorear perejil por encima. La salsa irá en la parte superior del plato y decorar con romero frito.

Tarta de queso D.O.P. La Palma y grosellas negras con sorbete de aguacate sobre salsita de chocolate blanco

Cantidad para 6 raciones

Ingredientes para la tarta:

Yogurt natural	3 und.
Queso fresco D.O.P. La Palma	400 gr.
Leche condensada	200 gr.
Leche evaporada	100 gr.
Huevos	4 unid.
Yemas	4 unid.
Pasta quebrada para moldear	250 gr. aprox.
Mermelada de grosellas negras	1 unid.

Ingredientes para el sorbete:

Azúcar	250 gr.
Fructosa	75 gr.

Zumo de lima	2 unid.
Agua	1/2 l.
Aguacate limpio	1/2 kg.
Ron	1/2 dl.

Ingredientes para la salsa:

Cobertura blanca	120 gr.
Leche	200 gr.
Leche condensada	100 gr.

Elaboración de la tarta:

1º Triturar el queso.

2º Mezclar todos los ingredientes juntos, salvo la mer-

melada.

3º Encamisar molde de tarta con la pasta quebrada y cocer en blanco unos 15 minutos.

4º Añadir la mezcla y poner a cocer en el horno a unos 170°C.

5º Dejar cocer unos 35 minutos más.

6º Añadir la mermelada cuando se saque del horno.

Elaboración del sorbete:

1º hacer un jarabe con el azúcar, fructuosa y agua.

2º Dejar enfriar.

3º Añadir el zumo de lima y el aguacate triturado.

4º Agregar el ron y mezclar.

5º Dejar madurar en cámara unas doce horas.

6º Hacer en sorbetera o en congelador.

Elaboración de la salsa:

1º Dar un hervor a la leche y a la leche condensada.

2º Fuera del fuego añadir la cobertura blanca y bajar.

Montaje del plato:

Montar en plato sobero, por la derecha colocar la tarta cortada en cuña, por la izquierda el sorbete en forma de pequeña quenelle, la salsa irá en la parte superior y decorar con ramillete de hortelana.



**Plataforma Agraria
Libre de Canarias**

¡¡AGRICULTOR, GANADERO!!

EL AGUA NUNCA SOBRA. POR EL BIEN DE TODOS,

¡AHÓRRALA!

Es un mensaje de PALCA





Actuaciones más significativas de

ABRIL - JUNIO

PALCA

Invitados por Radio Club Tenerife, Cadena SER, participamos en el Encuentro “El desafío de la gestión del agua”, en la Sala Til del Laguna Gran Hotel, donde intervinieron D. José A. Valbuena Alonso y D. Gonzalo Delacámara Andrés para tratar este asunto.

Convocados por la Consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, D^a Alicia Vanostende Simili, asistimos por videoconferencia a una reunión con las OPAs, para tratar las principales consecuencias que está teniendo la guerra en Ucrania en el sector ganadero.

Convocados por el Presidente del Consejo Insular de Aguas de El Hierro (CIAEH) asistimos, en el Salón de Plenos del Cabildo Insular, a las sesiones ordinarias de las Juntas de Gobierno y General, donde, entre otros asuntos, se aprobó el Presupuesto del Organismo para el año 2022 y su elevación al Pleno del Cabildo Insular.

PALCA-El Hierro celebró un Acto Informativo en el salón de actos del CIT de El Hierro (La Frontera), para explicar a los ganaderos/as de la isla los distintos puntos del acuerdo adoptado por las principales organizaciones agrarias y asociaciones ganaderas de Canarias, trasladado al Presidente del Gobierno y a la Consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca, demandando soluciones a la grave crisis del sector ganadero canario.

Convocados por la Secretaria General de Coalición Canaria La Palma, asistimos en el salón de actos de la Casa de la Cultura de Tazacorte, a un encuentro del senador Fernando Clavijo Battle y la Secretaria General con representantes del agro y afectados por el volcán, para tratar la situación general del sector agrario y, en especial, las medidas que se han puesto en marcha a raíz de la crisis volcánica.

Convocados por la Consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, D^a Alicia Vanostende Simili, asistimos por videoconferencia a una nueva reunión con las OPAs, continuación de las anteriores, para exponer los avances para paliar las principales consecuencias que está teniendo en el sector ganadero el incremento de precios de los insumos para alimentación animal.

Convocados por el Presidente del Consejo Insular de Aguas de La Palma (CIALP), asistimos por videoconferencia a la sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno, donde, entre otros asuntos, se trató la aprobación de la Liquidación del Presupuesto del Organismo del año 2021.

Convocados por el Presidente del Gobierno de Canarias acompañado por la Consejera de Agricultura, asistimos a una reunión presencial en la sede de Presidencia en Gran Canaria, donde estuvieron presentes los representantes de las OPAs regionales y los de las principales industrias lácteas y empresas de distribución, para analizar la situación actual del sector lácteo en las islas y tratar de dar respuesta a la difícil situación que atraviesa la ganadería canaria, derivada del elevado precio de las materias primas.

Convocados por la Dirección General de Agricultura del Gobierno de Canarias asistimos en el Museo Benahorita de Los Llanos de Aridane, junto con otras OPAs y OPPs a la Jornada Informativa sobre los contenidos y objetivos del Estudio de Viabilidad para la reposición de los cultivos de platanera afectados por la erupción del Volcán Cumbre Vieja, presentado por la Consejera y el Director General de Agricultura y expuesto por la técnica de Tragsatec Isabel Tarnia Brito Izquierdo.

Convocados por la Consejera de Agricultura, a quien acompañaba el Director General de Agricultura y el Jefe de Servicio de Producción y Registros Agrarios, asistimos en la Escuela de Capacitación Agraria de Los Llanos de Aridane, a las explicaciones y aclaración de dudas sobre la Orden 664, de 21-02-22, de la Consejería de Agricultura, sobre las subvenciones destinadas a la reconstrucción del potencial agrícola dañado por la erupción volcánica en la isla de La Palma, así como las ayudas por pérdida de renta a otros cultivos afectados, distintos del plátano.

Convocados por ASAGA-Canarias, COAG-Canarias, UPA, AGATE, ACRICATI, Coop. La Candelaria y las ADS de Porcino y Avícola de Tenerife asistimos, en la Casa del Ganadero de La Laguna (Tenerife), a una reunión para abordar el estado de las reivindicaciones planteadas por el sector al Presidente del Gobierno de Canarias, conclusiones de la última reunión del pasado dos de mayo, en la sede de Presidencia de Gran Canaria, y otros asuntos relacionados con la problemática ganadera actual.

Invitados por el Presidente de la Sociedad Mercantil Estatal de Infraestructuras Agrarias, S.A. (SEIASA), asistimos en la Dirección Insular de la AGE en El Hierro, a la firma del “Convenio Regulador para la financiación y construcción, entrega, recepción y seguimiento medioambiental de las obras de modernización y consolidación de los regadíos del Consejo Insular de Aguas de El Hierro. Proyecto de Modernización y mejora de la red de Riegos de El Golfo, T.M. de la Frontera.

Invitados por Nueva Canarias de Tazacorte, asistimos en la Casa de la Cultura del municipio, a una reunión informativa, donde se hizo balance de las actuaciones del grupo de gobierno en el Ayuntamiento durante los tres últimos años y se trató la problemática generada por la erupción volcánica, su afición a fincas y la construcción de nuevos vías de comunicación.

Convocados por el Presidente del Consejo Insular de Aguas de La Palma (CIALP), asistimos por videoconferencia a la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno, donde, entre otros asuntos, se trató la Propuesta de autorización “Modificado conducciones de saneamiento de aguas residuales del Observatorio del Roque de los Muchachos - T.M. de Garafía”.

Convocados por el Consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias, asistimos a una reunión con los agricultores/as afectados por el volcán, en el Museo Benahorita de Los Llanos de Aridane, para informar sobre el proceso que está llevando a cabo la Consejería tras la finalización de la erupción y escuchar preguntas y observaciones sobre la situación por la que se atraviesa en estos momentos.

Convocados por el Presidente del Consejo Insular de Aguas de La Palma (CIALP), asistimos por videoconferencia a la sesión ordinaria de la Junta General, donde, entre otros asuntos, se trató la aprobación del Expediente de reconocimiento extrajudicial nº 1.

Asistimos a la Junta Preparatoria de CAJASIE7E, en el Museo Arqueológico Benahorita de Los Llanos de Aridane (La Palma), previa a la Junta General que se celebrará en S/C de Tenerife.

Convocados por la Consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias a quien acompañaba el Viceconsejero de Sector Primario y el Director General de Ganadería, asistimos a una reunión en la sede de la Consejería en S/C Tenerife, con el objeto de analizar la propuesta para la primera modificación del balance del Régimen Específico de Abastecimiento (REA).

Convocados por el Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural del Parlamento Europeo, asistimos en el Parador de La Palma a una reunión con la Delegación que se trasladó a la isla para conocer los daños del volcán, tomar contacto con los representantes de los sectores afectados e informarles sobre las medidas adoptadas para hacer frente a la crisis y los retos pendientes, así como debatir sobre los fondos estructurales comunitarios y política de cohesión en La Palma, y del uso de los recursos del Fondo de Solidaridad para mitigar los daños originados por el volcán.

Convocados por la Consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, asistimos a una reunión por videoconferencia, presidida por el Viceconsejero de Sector Primario, como continuación de la celebrada días antes, para estudiar las propuestas presentadas por las OPAs a la primera modificación del balance del Régimen Específico de Abastecimiento (REA).

Invitados por el Presidente del Gobierno de Canarias, asistimos, el Día de Canarias, al Acto Institucional de entrega de los Premios Canarias y Medallas de Oro 2022, celebrado en el Teatro Guimerá de S/C Tenerife.

Convocados por el Viceconsejero de Sector Primario, asistimos a una reunión urgente por videoconferencia relativa a la propuesta de modificación del balance del REA 2022, que se va a presentar en Consejo de Gobierno.

Invitados por el alcalde de la Villa de Garafía (La Palma) participamos como vocales del jurado en el IV Concurso Regional de Vinos Ecológicos “ECOLUMA”, al amparo del ICCA y el Cabildo de La Palma y en el XXI Concurso de Vinos con Denominación de Origen La Palma, al amparo del ICCA, Cabildo de La Palma y DOP Vinos La Palma, celebrado en el Centro de Promoción Agraria, y con motivo de la Feria Ganadera de San Antonio del Monte.

PALCA-El Hierro participó en la concentración de productores de piña tropical, el pasado doce de junio, junto al Mercadillo del Agricultor de Frontera (El Hierro), en protesta por la carencia de productos fitosanitarios para tratar este cultivo, donde ya se está produciendo una merma de la producción en torno al 40% desde el año 2019.

Convocados por el Presidente del Consejo Insular de Caza de La Palma, asistimos a la sesión extraordinaria y urgente, celebrada en el Palacio Salazar de S/C de La Palma, para tratar asuntos relacionados con la próxima temporada cinegética y su inclusión en la Orden canaria de caza 2022.

Convocados por el Presidente del Consejo de Caza de Canarias asistimos, por vía telemática, a la sesión ordinaria del mismo para tratar, entre otros, la Propuesta de la Orden canaria de caza para el año 2022.

Convocados por la Dirección General de Agricultura del Gobierno de Canarias asistimos, en el Museo Benahorita de Los Llanos de Aridane, junto con otros colectivos implicados, a una Jornada de participación ciudadana sobre los contenidos y objetivos del Estudio de Viabilidad para la reposición de los cultivos de platanera afectados por la erupción del Volcán Cumbre Vieja, que dicha dirección general está desarrollando.

El valor de lo nuestro

Consume lo de aquí

Consulta las granjas y zonas de pastoreo de
Tijarafe en su web turística

visit.tijarafe.com





cajasiete agro

SERVICIO AGRARIO DE CAJASIETE

60 años apoyando a las explotaciones
agrarias y ganaderas de Canarias



www.cajasiete.com/agro

